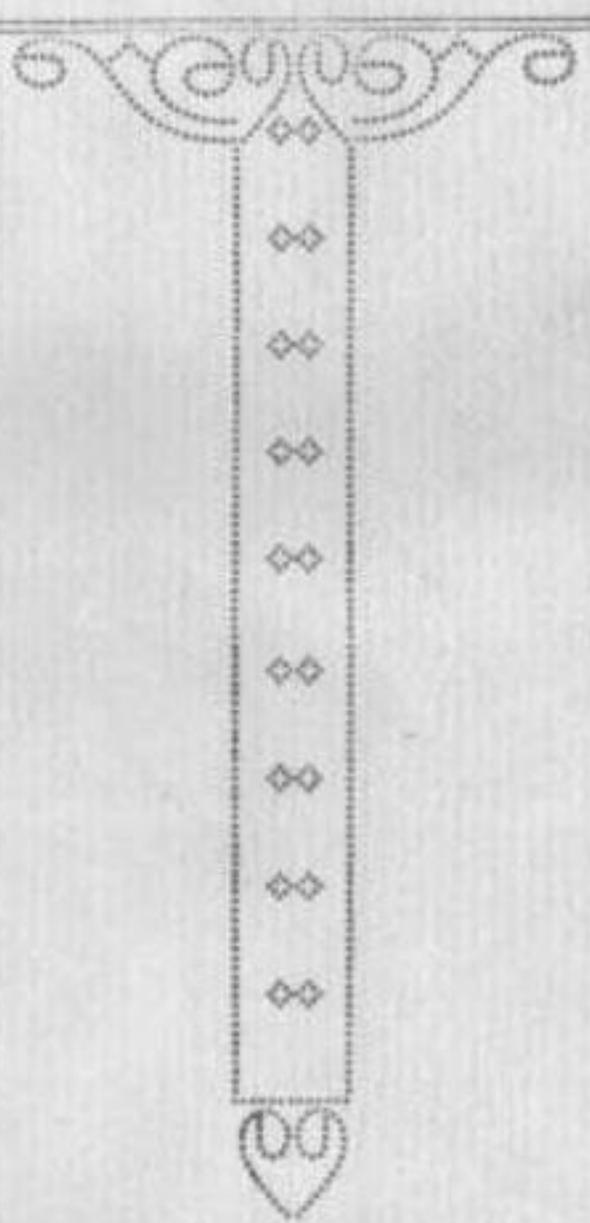


HEMEROTECA

UNSAAS



050 (85-7)
SAA-10-3

REVISTA UNIVERSITARIA

ORGANO DE LA UNIVERSIDAD DEL CUZCO

SEGUNDA EPOCA

Año XXIV. Primer semestre de 1935. No. 68

SUMARIO

Glorinda Matto de Turner, por Juan Cruz Ocampo.....	Pg. 3
La coordinación biológica a través de una sola forma biotípica: el árbol, por el Br. Antero Bueno.....	" 11
La Mecánica Ondulatoria, por el Br. Oswaldo Baca.....	" 37
Los Ruinos de Tempumachay, por el Dr. Luis A. Pardo.....	" 72
Determinación de la potencialidad, traducido por el Br. César Vargas C.....	" 78
Hugo de Vries redescubridor de las Leyes de Mendel y autor de la Teoría Mutacionista, por el Br. César Vargas C.....	" 89
La Confederación Perú-boliviana, por el Dr. Jorge Cornejo Bouroncle ..	95

Redacción y Administración: Universidad del Cuzco

PERU

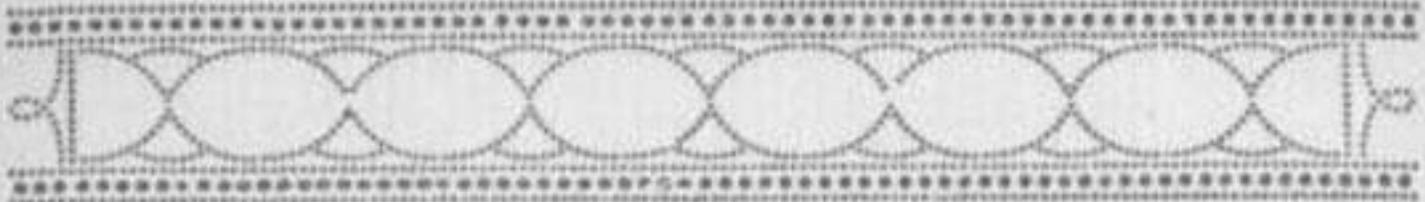
LIB. IMP. H. G. ROZAS SUCESORES



Clorinda Matto de Turner

Insigne escritora y novelista cuzqueña





Clorinda Matto de Turner

POR JUAN CRUZ OCAMPO

El espíritu, que prevalece a lo fugaz de la materia, consigue sobre la muerte su suprema victoria: la inmortalidad. Para alcanzar ese don del hombre, que empieza en los límites de lo eterno, para penetrar a ese bosque sagrado de laurel, cantado por Virgilio, se necesita haber vivido una vida de belleza, consagrada a las ideas, que florecen en las ciencias y las artes, como lo fué la existencia luminosa de Clorinda Matto de Turner. Esa hija del país del Sol, nacida en el Perú, en la ciudad del Cuzco, y que en afluvijs inspirados cantó las tristezas de los héroes de bronce de la corte de Atahualpa y lloró en tiernas elegías la raza extinguida de Manco-Cápac, allá en el destrozado imperio de los Incas que deleitó a los nativos con las armonías dolientes de la "quena", esa creación del alma peruana; y que exilada de las orillas de su Rimac amado, volcó su ternura, que era su fibra más delicada, en el mundo de sus recuerdos para contarnos como si evocara un sueño las tradiciones de sus valles floridos, de sus montañas azules, teatro de amores verdaderos de esas ciudades señoriales en épocas que parecían de leyenda, en que se admiraban guerreros invencibles, de mirar profundo, de cabelleras sedosas, de brazos hercúleos, montados en briosos corceles, que luchaban y morían por las inquietudes de la patria y el corazón de su dama.

Cuando un escritor nos ha despertado interés, nos preguntamos:

—¿Cómo será su figura? ¿Cómo su fisonomía?

Pero si esto acontece con Clorinda Matto de Turner, he aquí su semblanza, descripta por su admirador el doctor Joaquín Lemoine: "Alta, distinguida, constitución vigorosa, busto bizarro y esbelto. La cabeza, ese depósito misterioso de luz, que modela la inteligencia, es en ella rítmicamente perfilada, y su cabellera, aunque no larga, es abundante y parece de oro crespo y tostado, con ondulaciones que adornan los contornos de su frente inteligente y noble; la nariz es delicada; los labios encarnados, finos y risueños en sus extremidades; los ojos resplandecientes cuando se alzan y caídos lucen bajo el arco de cejas bien dibujadas, con más delicadeza aún, se delinea su perfil y contorno de su barba hoyuelada en el medio por ese hoyuelo que dice Byron "que en la mujer parece formado por el dedo del amor". La blancura intensa de su gargante contrasta con la púrpura vivaz de sus mejillas, bruñidas por el mismo Sol que los incas adoraban de rodillas".

La obra de la señora de Turner está impregnada de emoción dolorosa; quizá ello sea el fruto de los sufrimientos que acrisolaron su espíritu desde la infancia. Huérfana en lo mejor de su niñez, y viuda del diplomático Turner cuando más le sonreían la juventud y la fortuna, se vió perseguida, ultrajada, despojada de todos sus bienes por tiranos incapaces, teniendo que buscar amparo en la Argentina, a la que ella llamó su patria adoptiva. Como intelectual, fué de una laboriosidad incomparable. Muy joven se inició en el periodismo, produciendo artículos y biografías en diarios y revistas como "El Perú Ilustrado" y "La Revista Social", fué redactora en jefe de "La Bolsa de Arequipa". Años más tarde publicó en Lima las novelas de costumbres "Herencia" y "Ave sin nido", que en ese estilo son las primeras escritas en nuestro continente. Esta última alcanzó varias ediciones, siendo traducida a idiomas extranjeros. La señora de Turner, además de hablar perfectamente los idiomas francés e inglés, dominaba la lengua quechua hasta el extremo de versificar con fluidez en el lenguaje de los indios, cuyas historias melancólicas le inspiraron también su drama "Hima-Sumac" y las interesantes novelas de ese mismo ambiente indio tituladas "Entre las sombras", "Malcoy" y "Aleluya".

La guerra con Chile la apartó un tiempo de sus actividades predilectas, durante la cual dió pruebas de un patriotismo entusiasta, vistiendo y equipando por su iniciativa el batallón Libres del Cuzco. En él perdió a uno de sus dos únicos hermanos que, en medio de su dolor, tuvo el consuelo de ver morir entre sus brazos de enfermera.

Lima, la señorial metrópoli peruana, era una ciudad triste en los tiempos viejos, pero no tenía esa tristeza que fluye del abandono y de la desolación, sino que era más bien un sentimiento melancólico que se filtraba a través de su grandeza hidalga, por sus calles y encrucijadas sombrías, que ostentaban muros de casonas derruidas. Una luz, que vacila detrás de una ventana, la vibración que se apaga de un acorde musical, el rumor de alas de una bandada de aves, producían en la imaginación contemplativa el aspecto de una ciudad feudal; sin embargo, ese ambiente tranquilo no era más que una ficción, que ocultaba los ideales y las pasiones, que se agitaban, de gobiernos ambiciosos, surgidos de motines, que no dejaron más huella que la de sus odios, venganzas y divisiones en la blasonada sociedad de Lima. Sólo los cultivadores de la inteligencia mantuvieron unidos, en un fuerte consorcio, su bello apostolado, debido a la acción intelectual de una exilada argentina, la ilustre doña Juana Manuela Gorriti. Las veladas literarias que organizó en su morada la patricia proscripta, adquirieron proporciones inolvidables, debido a los valores personales que frecuentaron sus tertullas. Quiero detenerme un instante ante los umbrales de ese edificio, lleno del respeto que inspira a los amantes apasionados del arte la contemplación de un santuario de pasadas glorias. La casa, de estilo colonial, estaba ubicada en una extensa esquina, pintada de amarillo pálido. Por una ancha puerta que daba a la calle de Urrutia número 188, entraban los concurrentes y se retiraban tarde de la noche por una pequeña salida que miraba a la calle de Pilitricas. Las reuniones que en ese hogar de las letras y de la música se fueron sucediendo monopolizaron el movimiento intelectual de esa época. De todas esas reuniones existe una cuyo recuerdo esplendoroso prevalece al de otras en la lejanía. Fué la velada del 28 de febrero de 1877, destinada a coronar las sienes pensadoras de la bella hija de la Ciudad de los incas: Clorinda Matto de Turner, quien había obtenido un triunfo rotundo en las lides teatrales con su drama tradicionalista "Hima-Sumac". No bien extinguido el eco de la última campanada que anunciaba las 9 de la noche, cuando los salones de la hospitalaria residencia de doña Juana Manuela comenzaron a poblarse de personajes de riguroso frac y de lánguidas figuras femeninas peinadas con el clásico "bandeaux" y ensortijados bucles que caían sobre los pálidos escotes de esas mujercitas que recordaban a las heroínas de las novelas románticas en boga y que hoy, a lo largo del tiempo, admiramos en estampas y daguerrotipos que aristocratizan y alegran los viejos muros y las vitrinas de las casas próceres. Cuando fué visible la presencia de

la obsequiada, una cantidad de niñas que la aguardaban en el patio de entrada se adelantaron a su encuentro, cubriendo de flores el camino que debía recorrer hasta el salón principal, donde la esperaban doña Juana Manuela y los demás invitados, siendo recibida con el cálido entusiasmo que había provocado en los presentes su brillante inteligencia. Con la ejecución de algunos trozos de música regional, dió comienzo el programa preparado en su honor. Después la escritora Manuela Villarán de Plasencia inició la lectura de trabajos literarios. Ricardo Palma, el más alto exponente de las letras peruanas, deleitó al selecto auditorio con una tradición titulada "La procesión de ánimas de San Agustín. El popular poeta Abelardo Gamarra declamó la poesía "Nada puedo ofrecer". Los escritores Esteban Segura, Martínez Izquierdo y Lorenzo Fraguera, comentaron en prosa anécdotas y diversos matices que exaltaban aspectos de la vida de la señora de Turner. Cuando la conocida socióloga Mercedes Cavello se adelantó pronunciando breves palabras de salutación al talento literario que ascendía a la soberanía de la coronación, había llegado el momento culminante de esa clásica reunión. La poetisa Lastenia Riva, parafraseando a Carranza, dijo a continuación: "Ufánese la Francia de haber producido a Madame de Stael, que subiera las gradas del Capitolio en las páginas de "Corina". Tenga orgullo la hermosa Cuba de haber dado a la España el mejor florón de su corona literaria, en las obras de Tula Avellaneda. La República Argentina tiene esos prestigios. Ella posee en la autora de "Sueños y realidades" y "Panoramas de la vida" esta noble sacerdotisa del pensamiento americano, doña Juana Manuela Gorriti, la rival de aquellas dignas hijas del arte, como el Perú tendrá desde hoy a Clorinda Matto de Turner". Una verdadera evasión subrayó el efecto producido por estas últimas palabras. Doña Juana Manuela Gorriti se puso de pie y luego avanzó hasta colocarse en frente de Clorinda, siendo acompañada por una corte de escritoras o mejor dicho de musas, entre las que se recuerdan los nombres de Manuela Plasencia, Carolina de Bambaren, Teresa Fannig, Dolores Chocano, Adriana de Buendía, Mercedes Belzu y Juana de Eléspuro. Mientras esa corte de honor deshojaba sobre Clorinda pétalos de rosa, mirtos y laurel, doña Juana Manuela Gorriti, que ya tenía todos los contornos estatuarios, ciñó con sus afligranadas manos de marfil las sienes rubiosas de Clorinda con una magnífica guirnalda de piedras preciosas, obsequio de todos sus amigos y admiradores, colocó también en sus manos una pluma de oro, simbolizando así la corona del talento y el instrumento de la palabra escrita. La elocuencia

de los discursos que se cambiaron entre esas dos inteligencias que ardían como llamas colmaron el entusiasmo de los presentes, y cuando doña Juana Manuela besó la frente de Clorinda, los más exaltados creyeron ver en ese gesto a la Argentina y al Perú sellando en la fraternidad de sus destinos el protocolo espiritual de su belleza.

El inspirado bardo ecuatoriano Numa Pompilio Llona clausuró la velada con el siguiente soneto dedicado a Clorinda:

En su epopeya, de esplendor bañada,
grandioso ensueño de ideal esfera,
la figura inmortal de una guerrera
el Tasso insigne nos dejó trazada.

Los paladines de la gran cruzada
a su beldad se rinden hechicera:
y como rayo en la batalla fiera
retumba y luce su tajante espada:

Hoy la visión del vate de Sorrento,
viviente, el Hada a nuestros votos brinda,
con el nombre, la gracia el ardimiento:

¡Reciba, pues, del triunfo la corona
de las peruanas letras la Clorinda,
de los andinos valles la Amazona!

*
* *

Atravesaba el Perú una de las épocas más interesantes de su historia cívica. Como Clorinda nunca sintió por el teatro, la novela y el verso el predominio que en todo momento ejerció sobre su espíritu el periodismo, ella no pudo sustraerse a los acontecimientos políticos del momento. Desde la dirección del diario "Los Andes" combatió con ideas, que eran como tajos de luz abiertos en la penumbra de la tiranía de Piórola, que iba oscureciendo los horizontes de la patria. Cuando el general Cáceres fué vencido por las fuerzas que comandaba este caudillo, ella misma comprendió que ya su situación era insostenible y se adelantó a la orden de su destierro. Abandonó el Perú, rumbo a Buenos Aires, patria de su ilustre abuelo don Juan José Usandivaras. A pesar de que su partida fué reservada, una gran cantidad de amigos se congregaron espontáneamente para despedir a esa luchadora que no conoció el descanso en

su briosa campaña contra los opresores de su patria. Exigida para que hablara, dijo, sintetizando brevemente su pensamiento: "Todos los semblantes que miro me parecen enfermos, tanto es lo que hemos sufrido. ¡Cuántos desastres!... ¡Cuántas lágrimas!..... ¡Cuánta sangre! ¡Cuántos recuerdos! No me voy a la playa extranjera para llorar la derrota, sino para buscar nuevos alientos en la triple escuela del trabajo, de los viajes y del patriotismo. De lejos es cuando más se ama la familia y la patria".

Apesar de que Buenos Aires recibió con los brazos abiertos a la proscripta peruana, los primeros tiempos desde su llegada a esta ciudad fueron de privaciones y, sobre todo, de mucha nostalgia. Su dignidad y delicadeza eran tales, que se mortificaba, para que nadie fuera a vislumbrar la más tenue debilidad de su carácter privilegiado de mujer fuerte. Tendió la vista a todas partes en busca de algo que la preocupara y la hiciese útil a su nueva patria de elección. Deseando producir, fundó una revista que tituló "Búcaro americano". En sus páginas inició su obra de sudamericanismo, desarrollando una propaganda incesante en favor de la unión y solidaridad espiritual de los países de este continente. Solicitó y obtuvo un puesto de maestra de idioma nacional que más tarde le fué ampliado con otra cátedra de historia. La misión fecunda de dictar clase le permitió hablar en todos los tonos, acelerando su agilidad mental, pero como ella ya era dueña de ese arte intuitivo de los matices, pudo ver espaciado brillantemente el camino de la oratoria. Después de varios años de continua labor, Clorinda pensó devolver a la Argentina, en un rasgo espiritual, todo el bien que le había dispensado. Resolvió emprender un viaje a Europa, costeadó con sus propios recursos, para pronunciar varias conferencias de propaganda sobre sus dos patrias: la de nacimiento y la de adopción. Nada más elocuente, para comentar una de las conferencias ofrecidas por la señora de Turner, que la transcripción de la crónica que hiciera de ella la insigne escritora española Concepción Gimeno de Flaquer, que dice así: "El entusiasmo que produjo la escritora peruana fué delirante; la ovación que recibió, verdaderamente espontánea, será un un trofeo más que podrá engarzar a los ya adquiridos doblemente grato por haber ganado en la madre patria. El público del Ateneo Madrid era el público intelectual que acude a las grandes fiestas. La República Argentina ha tenido una gran embajadora en Clorinda Matto de Turner, con su conferencia acerca de esa gran nación, que por su propio esfuerzo se ha colocado en las avanzadas del progreso. Al darnos cuenta de su vida moral y material, nos presentó un cuadro tan des-

lumbrador, con imágenes tan bellas, que nos hizo sentir deseos de emigrar. Presidió el acto el ministro de Instrucción Pública, Rodríguez San Pedro, que presentó a la conferenciante con galanas frases. También fué Moret a rendirle homenaje. En resumen: Clorinda, en su visita a España, ha realizado misterioso fenómeno de evolución técnica: la hija de la tierra de los conquistadores ha denominado a los dominadores”.

Su excursión de conferencias se extendió por Francia, Inglaterra, Italia y Suiza, de donde regresó a España. Allí se embarcó para Buenos Aires después que terminó de editar una obra sobre sus impresiones de viaje, libro del cual ella decía “que era un hijo que había vivido once meses en su cerebro y que su amor de madre esperaba que el sabría recompensarle los desvelos y esfuerzos realizados en su incursión a través de los países de Europa”.

Aun exhalaban fragancia las flores de bienvenida con que le habían obsequiado sus amigos y camaradas de las letras, cuando una noticia implacable vino a desvanecer los ecos festivos de las alegrías esplendorosas de su regreso: “¡Clorinda se muere!” “¡No! ¡No es posible!” era la respuesta que estaba a flor de labio contra ese mandato imperativo del destino. Una enfermedad, de la que nadie sospechaba su importancia, se complicó en breves días a raíz de una intervención quirúrgica. La ciencia a pesar de todos sus esfuerzos, no pudo vencer el mal, que tronchaba una existencia vivida en la amargura de la belleza. Parecía que todo el calor que le restaba a su temperamento vigoroso se había reconcentrado en su cerebro privilegiado, mostrándose más brillante que nunca. Escribía cartas sin cesar, órdenes y disposiciones que contrariaban la prescripción facultativa de un reposo mental absoluto, que ella rechazaba diciendo: “¿Cómo quieren que no me despida y deje mis cosas en orden, si dentro de poco debo emprender el viaje de donde no se vuelve más?”. Clamaba por la presencia de su único hermano, el doctor David Matto, médico ilustrado, compañero de luchas y campañas políticas en el diario “Los Andes” y que en ese instante aciago había triunfado ampliamente, siendo nombrado ministro de Fomento. Clorinda presintiendo que no llegaría a tiempo, le dejó una carta larga, muy larga en la que evocaba las cosas y las personas que había amado. Todos los que velaban cerca de ella veían, asombrados, la filosofía con que encaró el problema supremo. Su última noche, como viera lágrimas en el rostro de su amigo dilecto, don Carlos Vega Belgrano, ella le oprimió cariñosamente la mano, diciéndole: “Piense Carlos, como yo, que éste es el verdadero momento de mi vida para morir, pues más tarde vendrán los

achagues de la edad, en que no podría ser útil a nadie y mi vida, tan sola, sería muy triste”.

Entrado ya el día, los pocos amigos que rodeaban su lecho observaron con aflicción que se había dormido y que su sueño era más que profundo, dibujándose en su rostro una mueca de amargura tal que sólo la muerte pudo ir suavizando hasta llegar a la tranquilidad.

Abierto su testamento, se encontraron, entre otras disposiciones, dos cláusulas impresionantes: dejó un legado para el primer niño que en el día de su muerte ingresara en la Casa de Expósitos de Buenos Aires, destinando otro para los huérfanos del Cuzco en el Perú. Sus valiosas joyas, que eran su adorno predilecto, las donó entre sus amigas: un zafiro que ella amó porque era azul como el espacio, se lo dejó a la hija de doña Juana Manuela Gorriti; un rubí, que en lo rojo le recordaba a la bandera de su patria, se lo legó a la señora Sáenz de Centeno; una esmeralda, en que ella veía reflejada a la pampa argentina, a su compatriota Mercedes Cabello, un diamante de aguas tan puras como el Rimac, a la escritora Elía Martínez. Así fué distribuyendo los colores de sus piedras preciosas, semejando a una bandada de mariposas que huye.

Con deslumbramiento de apoteosis, fueron sepultados en el cementerio de la Recoleta los despojos de esta mujer excepcional que junto con doña Juana Manuela Gorriti constituyen la más alta jerarquía de la intelectualidad femenina de América. El conjunto de sus obras, elaboradas cuando la cultura aun era un problema y la libertad de pensamiento un delito que era castigado con el destierro. La evocación de sus vidas es la mejor respuesta que se pueda dar en la actualidad a los que creen que la mujer no puede realizarse en una obra de arte por falta de preparación y libertad. Eso ocurre cuando falta lo que a ellas precisamente les sobraba: el talento.





"La coordinación biológica a través de una sola forma biotípica: el árbol"

Conferencia sustentada por el Catedrático de Biología
Br. Antero Bueno, en la iniciación de labores
de la Universidad del año
académico de 1935.

Señor Prefecto.

Señor Rector.

Señores Catedráticos.

Señores:

Correspóndeme en primer lugar agradecer profundamente la alta cotización intelectual i honorífica que bondadosamente me ha dispensado el señor Rector de este centro cultural, Dr. Rafael Aguilar, al haberme invitado a la conferencia de orden para el acto de la apertura de labores de esta Institución.

Firminemente convencido estoy de que las palabras generosas con que acaba de presentarme el señor Rector ante el respetable auditorio, no tienen otra finalidad que la de estimular al principiante que se inicia en los estudios científicos i que se arriesga con toda su energía visionaria a medir la Naturaleza, aun en la certidumbre de que se ha de perder en su grandeza inasequible.

En lo que me han permitido el corto tiempo i mis conocimientos elementales, me he esforzado para cumplir con un precepto reglamentario i para eludir, en lo posible, mi temor a defraudar el optimismo con que me ha hecho merecer el señor Rector esta tribuna prestigiada por verdaderos hombres de ciencia i de talento.

Mi modesto trabajo, señores, se concreta a un rápido ensayo de especulación sobre el inquietante tema de **'La coordinación biológica a través de una sola forma biotípica: el árbol'**, tema que se ajusta en sus fases al siguiente triángulo:

Sin embargo la exgésis lógica, aunque indemostrable, se desentraña de entre la quemazón que siente en sus manos el "siempre ciego", cuando se asiste al dilema de que aun admitiendo el caso de que la vida haya aparecido por un decreto creacionista teológico, tal decreto antes que subordinar las leyes mecánicas del Universo, dependería absolutamente de las condiciones físicas ya establecidas en el destino del Cosmos.

Difícil tarea debe ser para el Creador ingeniero o para el Creador matemático, edificar una vida orgánica independientemente de la evolución material del Universo o inmune para la entropía.

Oigo decir en veces al vulgo; "Los medios justifican los fines" nada más solícito es el proverbio que con dos dedos de intuición aloja un denuedo de veracidad profunda, signo de Universo, realidad compatible entre lo causal i lo inevitable, i de experiencia crucial.

No estaría lejos de aplicarse este proverbio, al parecer trivial, para preconizar la subordinación incondicional del fenómeno vital al complejo energético-material del Universo que en razón del principio de inercia marcha incesantemente sin *totem* ni *tabu*.

Por eso no encuentro dificultad alguna para compartir de concepto con los resueltos i atrevidos hombres de ciencia C. Bernard i F. Osborn, de que el fenómeno vital no debe ser extraño al conjunto fenoménico o conducta del Universo.

Pues bien, sea que la vida haya aparecido sobre el Globo terrestre por causas creacionistas extrafísicas, o que haya surgido como una continuación del proceso evolutivo del Universo, sin constituir un hecho excepcional en el conjunto fenoménico, está ya totalmente definido que la vida actual es una resultante de la evolución de una vida más elemental primitiva.

Entre el estado químico precelular hipotético que probablemente haya antecedido al estado químico celular definido, la vida parece haber sido representada por los microorganismos llamados *bacterias*. Esta opinión

en la actualidad está admitida por la mayoría de los paleobiólogos i sostenida insistentemente por la corriente fisicoquímica sobre el origen de la vida.

La Biología de las bacterias está estudiada admirablemente i constituye para la ciencia moderna uno de los triunfos más positivos.

En síntesis, los mecanismos por los cuales las bacterias captan, almacenan i utilizan la energía cósmica, hacen pensar que las bacterias fueron las que prepararon la *hidrolitósfera* para la evolución posterior de los organismos superiores. Un medio terrestre o acuático desprovisto de vida bacteriana sería en la extensión de la palabra un medio *azoico*, es decir, un medio absolutamente inaccesible para los organismos superiores.

Cuánto prodigio orgánico existe en la Tierra, hasta el advenimiento del mismo Hombre, es debido sin duda a la acción biógena de las bacterias. Ellas son pues nuestros progenitores dignos de una historia demiúrgica.

Aquellos minúsculos seres, puntos de la cantidad viviente son la potencia directriz del gran concierto evolutivo de la vida. Un día se circunieron sobre la dura corteza terrestre i ¡oh que potencia del amor químico!— se relajó la virginal turgescencia del granito ante el instinto de lo invisible: sucedió lo inevitable i la Tierra concibió el milagro en sus entrañas. Irradió la luz de la Maternidad sideral!

I hai que ver que esos seres monocelulares tienen una dimensión en razón inversa de su maravillosa potencia. Los más gigantes apenas alcanzan unas 50 micras en longitud por unas 5 de diámetro menor. Los más pequeños son difícilmente observados al ultramicroscopio i atraviesan los filtros más poderosos. El peso de una bacteria por término medio sería igual a la diezmillonésima de mgr.

La determinación de la vida química de las bacterias más primitivas ha dado muchas luces para la solución del problema del origen de la vida. Así, por

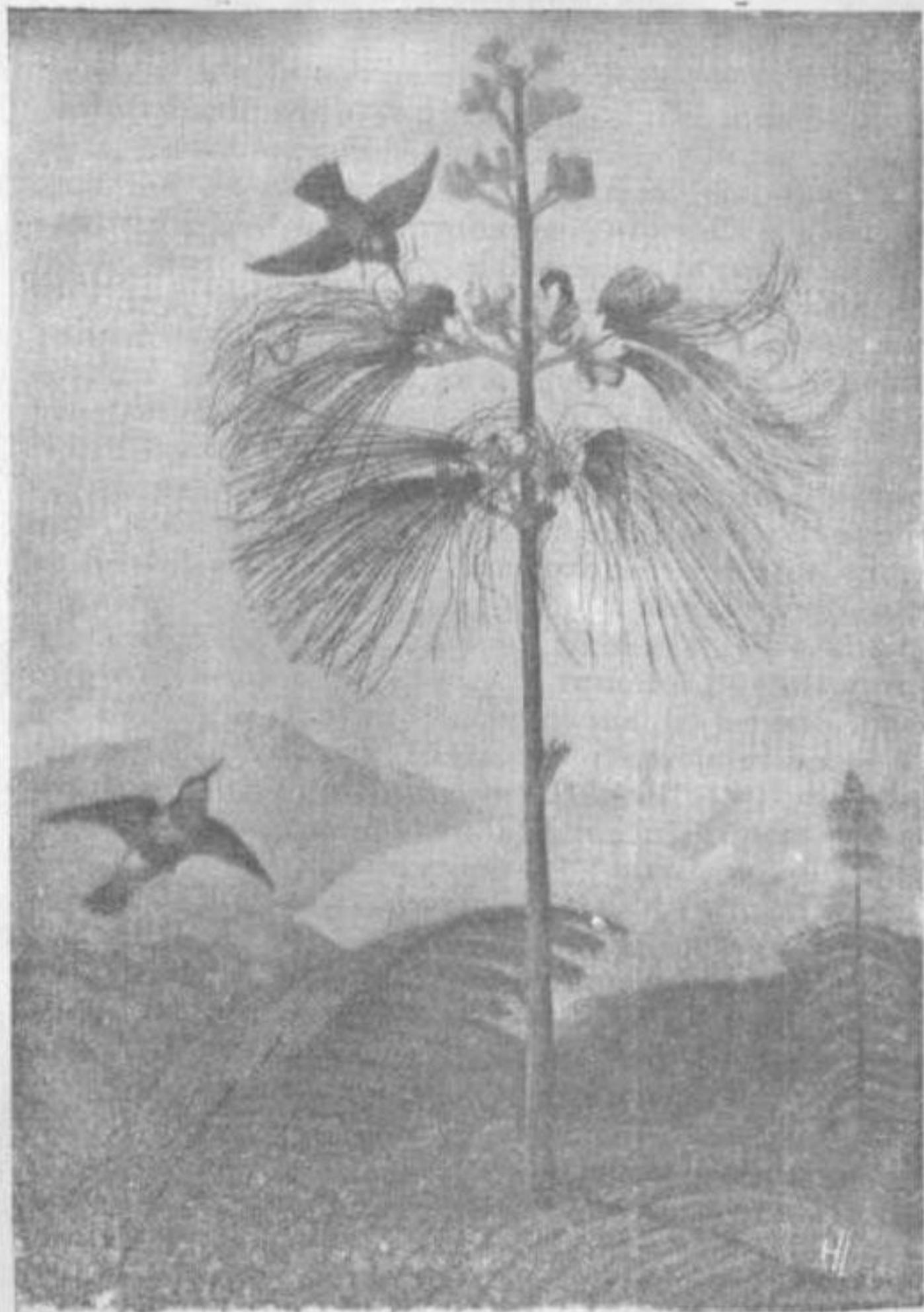


Fig. (2).—Colibríes visitando una mimosa en la América Tropical. Los colibríes como los abejorros i mariposas se alimentan exclusivamente de los jugos de las flores: i hay muchas flores adaptadas a la polinización cruzada por intermedio de los colibríes. (Reproducida de "La Ciencia de la Vida", J. Huxley. H. J. i G. P. Wells).

ejemplo, las bacterias prototróficas que tienen la propiedad de alimentarse directamente del mundo inorgánico, no sólo se colocan al principio de la escala fitológica por su elementalidad orgánica, sino que son los más antiguos i que probablemente deben supervivir desde los tiempos precelulares de la vida en este planeta. Opina el gran biólogo Osborn que estos organismos fueron capaces de vivir i prosperar en la corteza terrestre, aun antes que la luz solar le hubiera penetrado regularmente i mucho más antes del estado clorofílico de la evolución de la vida vegetal.

La primera especie microbiana que probablemente haya aparecido sobre la tierra fué la que corresponde a la forma actual *Nitrosoma europea* que sólo vive en Eurasia. La nitrosoma ha debido aparecer más antes de la edad arqueozoica i ha debido nutrirse directamente del medio inorgánico i tomar O por intermedio del Fe, P o el Mn. Actualmente la especie que lo representa vive sobre $(\text{NH}_4)_2\text{SO}_4$ i desempeña un papel importante en la nitrosación del suelo.

Se ha comprobado también que la primera simbiosis que se ha verificado es entre la nitrosoma i la nitrobacteria. Esta última vive repartida en todo el globo. Las nitrosomas proporcionan nitritos a las nitrobacterias i éstas aprovechando alimento i energía de los nitritos los transforman en nitratos. Esta primera interacción de organismos ha preparado el suelo para el arraigamiento de formas orgánicas más complicadas.

Actualmente las bacterias llamadas nitrificantes siguen transformando el suelo geológico en suelo vegetal. Se ha encontrado en las cimas alpinas donde no existen más que dichas bacterias, detritus de rocas en los que están actuando los fermentos nitrificantes. Estos organismos preparan a partir del N, del O i del H_2O , el HNO_3 , substancia que corroe las partes calcáreas de las rocas, de cuya reacción aprovechan alimento i energía calorífica, i recientemente se ha compro-

bado este hecho con la acción de estas bacterias en las construcciones de cemento. Por el HNO_3 que sintetizan corroen el cemento de las construcciones.

Además estos organismos nitrificantes dependen íntimamente del calor del suelo i de la Radiación solar. Son termófilos i heliófobos sus actividades son óptimas en ausencia de los rayos solares. La acción directa de estos rayos los destruye debido a que los rayos U. V. coagulan las substancias llamadas coloidales, que constituyen la materia viva en general. Esta sensibilidad que presenta a la gama U.V. parece corroborar la primitividad de estos organismos.

Pero lo más sensacional es que se han encontrado fósiles de bacterias: el micropaleontólogo Walcot anunció en 1915 el hallazgo de una especie bacteriana fósil de la edad prepaleozoica, en los calcáreos de Newlan. Estas bacterias fósiles se emparentan con los nitrosococos actuales, que como los nitrosomas viven en medios amoniacales. La edad que se les ha calculado a estos fósiles es de 330 millones de años.

Una comisión mixta de micropaleontólogos i bacteriólogos estudió comparativamente las estructuras celulares probables de dichos fósiles i llegaron a la conclusión de que carecían de envoltura i que probablemente poseían un protoplasma no diferenciado. A esta elementalidad a debido corresponder una actividad bioquímica primitiva, como se pudo suponer del hecho que sólo poseían fermentos corrosivos de la materia inorgánica; en cambio las formas actuales presentan diferencias estructurales importantes. El núcleo por ejemplo ya figura, i químicamente se comportan como los organismos superiores: se alimentan de sustancias nitrogenadas, gracias a que poseen encimas o fermentos de naturaleza triptica.

Las bacterias primitivas no fueron parásitas puesto que no existían organismos donde parasitar; por el contrario han sido los creadores de nuevas formas de vida.

Sólo despues de la aparición de plantas clorofilianas asimiladoras de C, es cuando las bacterias adoptan otros sistemas de vida: aparecen entonces por adaptaciones especiales de nutrición de la materia orgánica, las bacterias simbióticas i parásitas. Los organismos más complicados establecen interacción con las bacterias i de esta interacción surge el simbiotismo o la asociación de organismos con fines de mútuo provecho; el parasitismo o sea una convivencia en la que el organismo llamado huésped resulta sacrificado en beneficio del parásito. He aquí señores, cómo se opera la paradoja biológica: los organismos superiores encuentran en sus mismos sinérgidas la causa de sus enfermedades. Esta aberración de la vida es una consecuencia de la lucha por la existencia; una resultante de la plasticidad de adaptación vital, una evidencia de la interacción de los organismos.

Sin detenerme más en el perfil de la vida bacteriana trataré de hacer una síntesis de las nuevas evoluciones de la vida vegetal.

Preparada la hidrolitósfera por la acción bacteriana primitiva i en consecuencia existiendo un medio químico favorable tanto en el agua como en la corteza terrestre, las bacterias anuncian el mundo vegetal de las algas, de las diatomeas i del mundo animal de los protozoos.

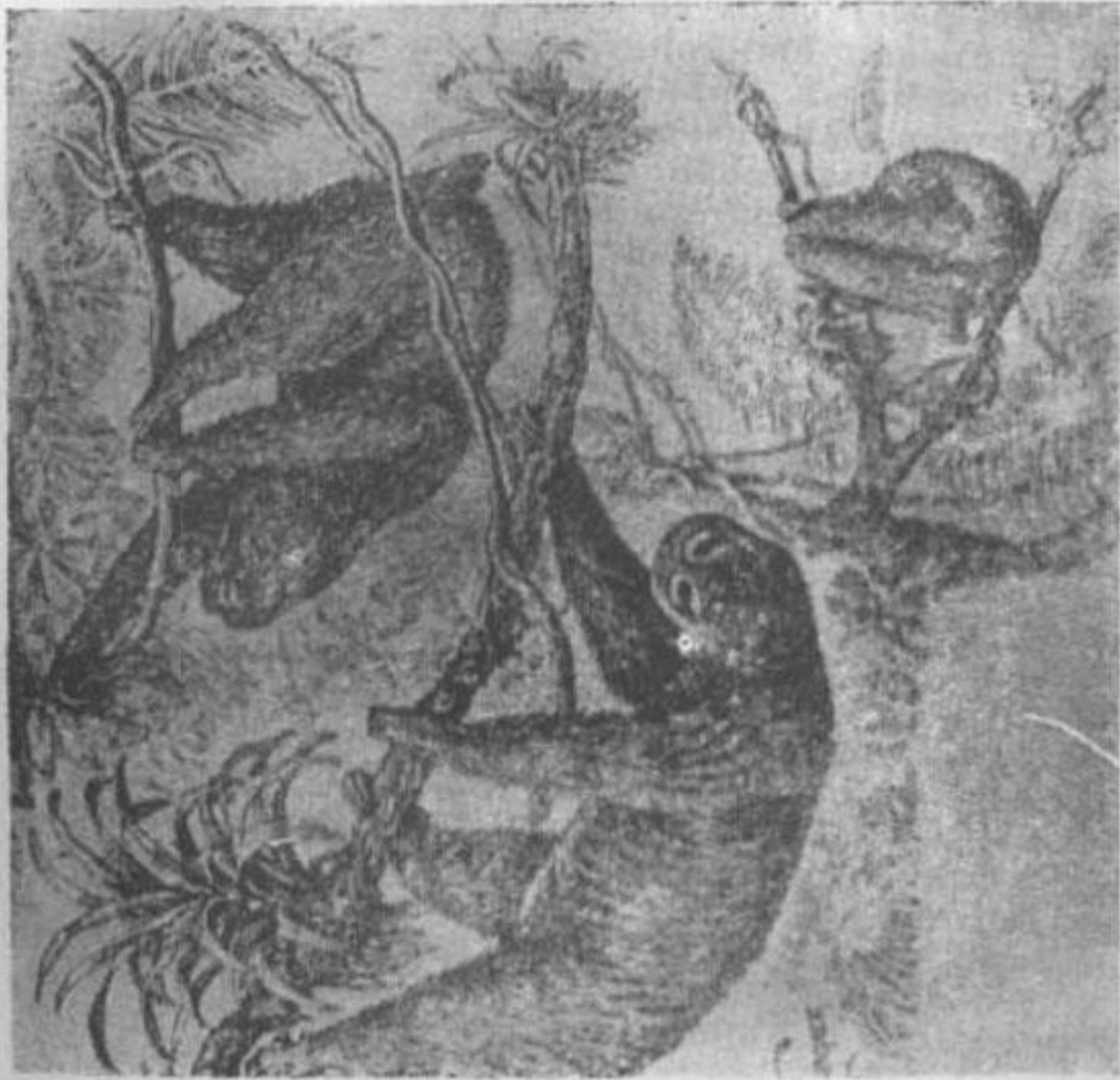
Estos organismos encontraron un factor de vida en el calcio preparado por las bacterias, i su prosperidad i expansión en el globo, determinaron una nueva interacción con el medio ambiente.

A partir de la presencia de bacterias, algas i protozoos, la evolución geológica ya no es propiamente eugégena. La vida comienza a modificar el suelo con una serie de acciones mecánicas i químicas del mismo modo la configuración marina i la composición del agua sufren transformaciones notables. Ciertos materiales disueltos en el agua como las sales cálcicas i silíceas, por la actividad reguladora de la vida por parte

de las bacterias principalmente llegan a realizar un verdadero ciclo de materia. El hacinamiento de millones de millones de cadáveres de estos organismos llegan a constituir gigantescas formaciones en el seno de los mares: los bancos calcáreas formados por la bacteria calsis, las formaciones foraminíferas, coralinas, madre-póricas, etc., etc., constituyen el trabajo de los pigmeos que demuestran el sello del triunfo más acabado de la vida.

Al principio de mi conversación dije que las bacterias se sitúan entre el estado químico precelular i el estado químico celular definido de la vida. La continuidad de la vida desde su aparición hasta los tiempos arqueozoicos ha sido acompañada de una profunda transformación química i estructural de la materia viva; en efecto el protoplasma de las bacterias no había llegado todavía a constituir el estado definido de la célula. Muchos biólogos opinan que las bacterias prepaleozoicas carecían de sustancia nuclear, en estas circunstancias la vida sería incapaz de mayores progresos; en efecto en la fase evolutiva actual de la materia viviente, la presencia del núcleo es fundamental; pues en los tiempos actuales no existe la célula anucleada. El núcleo en la célula es el centro de todas las actividades vitales: la nutrición, la reproducción principalmente están comandadas por el núcleo. La sustancia fundamental del núcleo es la cromatina, esta sustancia químicamente compleja además es sede de la expresión hereditaria. La transmisión de los caracteres hereditarios de padres a hijos depende del juego de la cromatina i esta difiere del protoplasma por contener fósforo.

En el concepto de muchos biólogos la diferenciación celular con formación de cromatina, ha sido la clave del éxito del desarrollo de la vida. En efecto, la continuidad de la vida depende de la evolución directriz de la cromatina. La materia viviente es inmortal debido a que la cromatina posee la potencia de conservar la



La vida arborícola de los perezosos tridáctilos es la expresión más perfecta de la inducción adaptativa que ha realizado el árbol en los mamíferos. Para estos animales no existe otro mundo que el árbol; nunca se separan de él porque el alimento crece junto a la boca. En la misma figura aparecen también plantas epífitas (tilandsias) que han fijado su habitación en las ramas



Las diversas variedades de camaleones llevan una vida segura dando caza a los insectos, posesionados en las ramas de los árboles cerca a las flores. (Reproducida de la Revista

vida i transmitir de generación en generación esta aptitud mediante la división celular.

Por otra parte dije también que las bacterias son seres unicelulares, es decir, que están constituidos por una sola célula. La vida primitiva se ha manifestado unicelularmente porque sin duda el protoplasma poco diferenciado ha tenido que organizarse en pequeñísimas masas, íntegramente sometido a las leyes primordiales de la mecánica coloidal i dentro de una posibilidad para el establecimiento de un metabolismo rudimentario. Pero el caracter esencial de la organización de los seres superiores a las bacterias es la multicelularidad. La capacidad de la asociación celular i de la adquisición de funciones especializadas está también regida por las propiedades de la cromatina. La diferenciación del organismo pluricelular en parte mortal o *soma* i en parte inmortal o *germen* es también obra de la cromatina. En resumen la cromatina rige los destinos de la vida, no sabemos si conforme a plan como sostienen los vitalistas o sólo de acuerdo perentorio con los factores del medio absoluto, en un orden estrictamente mecanicista. Lo cierto es que la cromatina coordina admirablemente todas las actividades de un organismo en el espacio i en el tiempo, i es causa de las propiedades tan maravillosas de la materia viviente.

Por consiguiente, la materia viviente llega a un estado celular definido con la formación de la cromatina. Con este advenimiento se abre para la evolución de la vida nuevos horizontes. Así, por ejemplo, las plantas que aparecen después de las algas, i aun estas mismas, llegan a poseer un nuevo mecanismo que les permite no sólo explotar los medios nutritivos de la hidrolitósfera, sino también los materiales de la atmósfera juntamente que la energía cósmica.

En función de este nuevo mecanismo creanse en las plantas los órganos asimiladores dotados de una sustancia pigmentaria que conocemos con el nombre de clorofila; esta sustancia les permite fijar a las plantas

el CO_2 de la atmósfera i una vez fijada bajo la acción de la energía solar, sintetizan sustancias dinamóforas por excelencia como son los azúcares i los almidones. Estas sustancias almacenan considerable energía calorífica que por ruptura molecular ponen a disposición de la materia viviente dicha energía que lo aprovecha bajo distintos modos: para el trabajo mecánico, para mantener el calor orgánico o para realizar todavía otras síntesis de materiales más complejos. La formación de la clorofila en las plantas caracteriza una nueva faz de evolución. El factor energía radiante se hace indispensable para la vida lo que antes era pernicioso. Al lado del perfeccionamiento vital de las formas celulares con la formación de la cromatina nuclear, la formación del pigmento verde asegura fantásticamente el mecanismo de la nutrición autótrofa i naturalmente dió origen a la evaginación de las formas orgánicas, es decir a una disposición ramificada de las diferentes partes del cuerpo de un organismo, puesto que bajo la presencia del pigmento verde se creó una nueva condición morfológica de los organismos para el lleno de la nueva función asimilatriz, la condición de adquirir gran superficie que suplantó inobjetablemente la necesidad de la locomoción que requiere un organismo invaginado para el efecto de la nutrición. Es evidente desde luego, que un organismo de nutrición autotrofa, que no necesita moverse, se nutre con sustancias omnipresentes de los medios aire, agua i suelo. He aquí la causa por qué la planta se arraiga firmemente en el suelo a diferencia de los animales que por lo general tienen órganos invaginados i tienen que recurrir a los medios de locomoción más o menos veloz para el cumplimiento de sus necesidades alimenticias. Con la sedentariación de las plantas se implanta un nuevo sistema de competencia, surgen entre las plantas nuevas modalidades de interacciones, caracterizada por una tendencia a la mayor expansión por la presentación de una superficie orgánica mayor posible.

La existencia de tejidos vegetales fósiles, demuestra que la clorofilización de las plantas es bastante antigua. Los grafitos derivados probablemente de los tejidos vegetales fósiles existen entre las rocas arqueanas.

Concretando el curso de la evolución de las plantas llegamos a la evidencia de que la clorofilización de las plantas comienza con la aparición de las algas, de las cuales las cianofíceas o algas azules son de estructura más elemental.

El reino vegetal al haberse clorofilizado en su evolución, dió el paso definitivo hacia una maravillosa diferenciación i variación. En efecto el desplegamiento en la atmósfera a la luz solar del organismo clorofiliano da origen a una variedad infinita de formas foliadas. Muscíneas, Criptógamas vasculares i Fanerógamas en conquista creciente de talla i follaje surgen en el escenario de la Naturaleza.

La gelatinosa alga más tarde se diferencia en una planta de tejido vascular. Se originan los tallos, las ramas, las hojas i finalmente como última proeza el leño realza el tallo i las hojas se trasmutan en flores.

Estas líneas de progresión giran al rededor de dos hechos:

(a) "Sobre la evolución de la estructura, cuyas adaptaciones tienen casi invariablemente por objeto mantener los órganos clorofilianos en contacto con la luz solar bajo la acción de la competencia de las plantas entre sí.

(b) Sobre la evolución de los órganos reproductores que pasan del estado primitivo de esporos a las formas variadas de la sexualidad para llegar al mecanismo de las semillas".

Bajo estos dos ejes de evolución la vida vegetal se arraiga definitivamente sobre el planeta i adquiere en consecuencia de sus reacciones favorables ante los estímulos externos modalidades morfológicas desde las

más variadas, desde las más pequeñas hasta las más gigantes.

El óptimum de la vida vegetal en la actual evolución del planeta i en el orden sucesional de las plantas, está representado por la forma biotípica llamada árbol. Su grado supremo de ramificación i su imponente talla están determinados por el mecanismo de las adaptaciones i de las competencias en la lucha por el espacio.

El árbol, señores, es la máxima capacidad creativa de nuestro planeta. Es la resultante maravillosa de la evolución de la sustancia viva clorofilizada que en un principio surge sin que el sol quiera en un idilio químico de los elementos más ligeros. Cuántas veces la vida fué calcinada por la energía radiante. Por donde emigrase era víctima de la metralla de los dardos U.V. Hoy mismo la bacteria lucha entre la trinchera. Pero ¡oh! qué poder de la vida, al fin forja el mecanismo de las adaptaciones, en virtud del cual los dardos mortíferos ya le son vivificadores. El enemigo devorado resultó el mejor sustento para la vida. ¡Es la misteriosa clorofila el portento, la epopeya en la lucha del organismo con el Cosmos.

Es por esto que el árbol representa la fase de perfección en la evolución de las plantas i la máxima potencialidad en espacio—tiempo del trabajo de diferenciación biológica.

II

El árbol ha inducido una serie coordinada de transformaciones morfo-fisiológicas i adaptaciones en los demás organismos.

Toda propiedad de un organismo es expresión de una relación de sus predisposiciones o *genes* específicos i de las propiedades complementarias, que corresponden a dichos *genes*, de su mundo circundante—dice

Von Uxküll. En efecto el mundo circundante actúa sobre cada organismo con una serie de factores o fuerzas i cada organismo responde a cada fuerza por medio de un mecanismo para producir un equilibrio ordenado, siguiendo una lei de la correspondencia. Luz, temperatura, electricidad, magnetismo, radiaciones invisibles, vibraciones, gravedad, presión, etc., inciden sobre la substancia viva; ésta no puede huir de la lei cósmica i adquiere propiedades bajo la acción directriz de un poder ordenador de la vida para armonizar la función vital con las funciones universales de materia i energía.

La vida está adaptada al Universo i a esta adaptación múltiple, específica i sutil llámase coordinación biocósmica.

Filósofos de la talla de Bergson, de Hans Driech han subrayado nuevamente el misterio de la vida, tal como lo conceptuó Aristóteles "de que la vida es un puro proceso con una capacidad de llevar un fin en sí". I para el mecanismo de las adaptaciones i de la coordinación biológica, antes que aguardar la esperanza de encontrar la causa vital en el complejo energético-material del Universo accesible, admiten una causa inmaterial: la *entelequia* o el *élan vital*. Darwin, Haeckel y Huxley, en cambio más cortos de vista, en la especulación filosófica, menos confiados en la metafísica i más creyentes en la realidad empírica, tratan la lei de la correlación mútua que existe entre el microcosmos orgánico i el macrocosmos como un reflejo de una lei más general de que todo en el Universo, depende de todo. En cierto modo, aspirantes a un criterio de unificación mecanista de la vida, admiten la idea de la unidad funcional, que tan intensamente apasiona a los biólogos, por su poder constructivo.

En un concepto más práctico, para Darwin, por ejemplo, la estructura de cada ser orgánico, depende del modo más esencial, i frecuentemente oculto, de todos los demás seres orgánicos, relacionados con él, i

con los cuales entra en competencia por la habitación i nutrición, o de los cuales huye o de los cuales vive.

En efecto, no solamente los organismos se coordinan como el Universo, sinó también con los otros organismos. Establécese entre vegetales, o entre éstos i los animales, múltiples dependencias que se conocen con denominaciones variadas: coordinación, simbiosis, comensalismo, helotismo, etc., i cuyo estudio es de lo más cautivador.

Planteada la lei general de la coordinación biocós-mica i de la interacción de los organismos, intentaré, ahora, exponerles una ligera captación de cómo la sóla presencia del árbol, en el panorama feérico de la vida ha inducido una serie coordinada de transformaciones morfo-fisiológicas i adaptaciones en el resto de los organismos que se relacionan biológicamente con el árbol.

La presencia del árbol en la naturaleza determinó un rompimiento del equilibrio de coordinación de la vida pegada a la tierra. En primer lugar la expansión arbórea, en grandes extensiones, amenazó de muerte la existencia de las plantas pequeñas, que luego se ven privadas del espacio i de la luz solar. Entonces, surge la lucha entre plantas pigmeas i plantas gigantescas. La primera maniobra fué, sin duda, el desplazamiento en la superficie de la tierra. Las plantas pequeñas se deslizaron de entre las formaciones arbóreas hacia las regiones en que el árbol no podía arraigarse, pero la naturaleza tanto mecánica como química del suelo, abandonado por el árbol, no era codiciable para las plantas pequeñas. El terreno codiciable es uno; la disputa se agrava, las plantas pequeñas, sin duda, llevan la peor parte.

Situación irremediable?

No; pues aquí en el ego de la vida de la vegetación pigmea, surge la necesidad de una adaptación bajo la competencia del árbol que obstaculiza su expansión.

El salto feliz adaptativo el cual para el genial De Vries constituye la mutación, en tales circunstancias, o es el de adquirir también talla arbórea para entablar la competencia del desplazamiento, o el de trepar sobre la especie gigante, i abrirse por entre sus robustas ramas el derecho hacia la luz, o el de colocarse, cual un pájaro, sobre la copa del mismo árbol. El panorama de la convivencia actual de las plantas, nos demuestra que el ensayo de los modos de lucha i de reacción de las pequeñas plantas tuvieron éxito en virtud de la cual sobreviven i en realidad la naturaleza nos muestra que existen especies arbóreas emparentadas con otras herbáceas; que las llamadas plantas trepadoras, cual serpientes constituyen la pesadilla de los árboles, i que sobre la misma copa del árbol han izado la flor del triunfo; i que las plantas llamadas epífitas, como las Tilandcias, han llegado a formar en las ramas de los árboles un substracto exquisito i lujoso de vida, i finalmente, quizá porque el rencor i el odio llegaron a sus extremos, las pequeñas plantas no se conformaron con haber demostrado de que más vale maña que fuerza, incidieron sus raíces entre los tejidos del árbol, i encontraron el alimento con la lei del menor esfuerzo. Así se forjó el parasitismo en los árboles. De modo que la presencia del árbol indujo nuevas formas de vida en las especies pigmeas.

La competencia entre árboles es todavía más sorprendente: su descripción nos llevaría mucho tiempo; prefiero indicarles únicamente que entre los árboles se ha establecido una interacción complicadísima cuyo estudio constituye un amplio capítulo de la Biobotánica, denominado la Dinamicidad de las sinecias arbóreas i que comprende el proceso de la sucesión, de la agregación, de la migración, de la ecésis, de la competencia i de la invasión. Entre estos fenómenos de lucha la aspiración hacia un dominio de mayor expansión foliar para el aprovechamiento máximo de la energía

lumínica es la que resalta más a la observación inmediata.

Llegamos por fin al nivel en el que voi a ocuparme de la influencia del árbol en la mutación de los animales. Aparte del hecho general de que la vida vegetal trajo consigo la vida animal, en relación de víctima i de victimario, i que en consecuencia ha dado lugar a maravillosas formas de adaptación, principalmente al rededor del sistema bucal, en toda la escala zoológica a partir de los insectos, lo que verdaderamente llama la atención es que, cómo los animales pegados a tierra en un principio, han llegado a tomar formas de vida arbórea i aerea bajo la inducción biológica del árbol en el orden mutativo.

Ya no existe duda alguna en el hecho de que la vida animal apareció en el agua. Los protozoos, en efecto, anuncian el comienzo de la vida animal.

El carácter esencial de la vida animal es la no derivación directa de la energía de la luz solar ni la toma de materiales inorgánicos para su alimentación, sino la toma de las reservas orgánicas que constituyen el mundo bacteriano i el vegetal. Sin las bacterias i vegetales imposible la vida animal.

A medida que en la corteza terrestre se arraigaba excelentemente la vida primitiva vegetal, la vida animal se desenvolvía estrictamente en el agua; pero la ramificación de la vida animal en el medio agua, llegó en función del tiempo i de las evoluciones a formar estructuras cada vez más complicadas; sobre los protozoarios surgen los metazoarios, como los espongiarios, celentereos, moluscoideos, equinodermos, anillados, artrópodos i moluscos.

Se entabla desde luego una interacción entre estos tipos i como consecuencia de esta interacción, las especies que no encuentran medios de mayor progreso en el agua ensayan salir a tierra en conquista de mejor suerte.

Es opinión aceptada por todos los biólogos que la vida animal sale a tierra del agua en virtud de una adaptación hacia una vida que podríamos llamar anhidra o mejor dicho seca. En efecto los primeros organismos que parecen haber emigrado a tierra, siguiendo una mutación estudiada principalmente por Waagen, son los moluscos i los artrópodos. Estos organismos encontraron en la vida vegetal continental nuevos motivos de adaptación coordinada. Entre los moluscos de tierra por ejemplo los caracoles i las llamadas babosas encuentran una excelente reserva alimenticia en las plantas de tallos i hojas tiernas. La vida de estos moluscos previa una evolución del aparato bucal se define en un equilibrio más o menos estable sobre la tierra.

Pero la inducción adaptativa que verdaderamente asombra es por el lado de los insectos.

La estadística taxonómica de nuestros días nos dice que existen más de cien mil especies de insectos cuya vida está íntimamente ligada a la vida de las especies vegetales, principalmente del tipo arbóreo. Basta recordar que la mayor parte de los nombres de insectos se derivan del nombre genérico de los árboles en que viven. Así por ejemplo entre los Lepidópteros se habla de esfinges del euforbio, rubia, tilo, álamo, alheño, pino, cedrela, etc., del mismo modo entre los hemipteros i coleópteros, etc., etc. En la sinonimia quechua de los nombres de los insectos se encuentra igualmente derivaciones que revelan la existencia de numerosos casos de adaptación entre árboles e insectos. I no solo la adaptación se ha realizado en función del *habitat*, sino también por acomodación a los diversos elementos de un árbol: en las hojas, en las flores, en las raíces, en donde puedan, con mayores ventajas, tomar el alimento delicioso i reparador. De entre estas acomodaciones, la acomodación correlativa entre flores e insectos ha tomado caracteres excepcionalmente admirables.

Quién no dirigiría una mirada de sorpresa cuando al rededor de las flores suntuosamente coloreadas, el abejorro hecha su vuelo objetivo?— Pórase el insecto sobre el delicado capullo, i bajo su peso se abren sus pétalos. La flor es violada así bajo el ansia imposter-gable del insecto por el nectar. Más la visita del insecto no se realiza en modo fortuito. El abejorro visita las flores, cuya miel, cuyos estambres i pistilo ofrezcan acomodación a su visita. Existe pues una adaptación concordante entre las flores i los insectos bajo el impulso de una reciprocidad en sentido fisiológico. Como sabemos los insectos sirven de vehículo al polen entre los órganos genitales de las fanerógamas cuya fecundación no se realiza por transporte aereo. Al buscar su alimento los insectos rozan las antenas polínicas con sus innumerables cerdas quitinosas i merced a este mecanismo se llevan consigo granos de polen maduro, que luego, al posarse en otra flor quedan presos en la sustancia pegajosa que segrega el pistilo. Por este mecanismo admirable se cumple la fecundación entre los elementos sexuales de las plantas llamadas de reproducción *entomófila*.

El estudio de esta coordinación biológica entre flores e insectos preocupa hoy a los biólogos mecanicistas, porque el hecho no se explica satisfactoriamente con las razones mecánicas de la adaptación, hecho que participa de lo misterioso si se plantea el problema de la *herencia coordinada*.

No menos interesante es la inducción adaptativa que crea el árbol en el sistema de locomoción de los artrópodos. Antes de la aparición del árbol los artrópodos sólo habían conseguido perfeccionar en la vida terrestre un tren de palancas de locomoción. La presencia del árbol determinó una nueva mutación en el sistema locomotor. En efecto para los insectos resultaba un trabajo pesadísimo tener que recorrer de árbol en árbol en busca de habitación o de alimento, haciendo únicamente uso del sistema locomotor terrestre. En

un principio el salto de una rama a otra habría sido el ensayo feliz que determinó la adquisición de órganos locomotores aereodinámicos. Más tarde el perfeccionamiento del élitro o ala del insecto determinó también un cambio profundo en la configuración general del cuerpo.

Finalmente nos queda tratar sobre la interacción del árbol con los vertebrados.

La aparición de los vertebrados es anunciada con el advenimiento de los protopeces del cámbrico. Se ha calculado que los vertebrados abarcan desde entonces una vida de unos 30 millones de años. Los vertebrados surgieron en el agua i más que otros tipos han ofrecido una adaptabilidad grande, habiendo pasado por los medios habitables: agua tierra i aire. Los peces a través de una larga evolución, lograron primero reemplazar las branquias por los pulmones, en virtud de esta transformación aparecen los primeros peces pulmonados como el *dipnoi*.

La presencia de pulmones ya les facilitó la emigración a tierra. Aparecen luego los anfibios i una rama de estos por transición da origen a los vertebrados de vida terrestre definida: los reptiles. Estos surgieron principalmente en medios cálidos i semiáridos, medios que favorecieron el desarrollo del sistema nervioso. La evolución de los reptiles abarca un período de 15 a 20 millones de años. Alcanzan estos animales dimensiones considerables, sin duda las más gigantes que pudieran aparecer en el globo. Así el Tiranosaurios Rex, adquirió una talla de 40 pies i fué el terrible devorador de los dinosaurios i brontosaurios.

La presencia del árbol indujo algunas transformaciones fundamentales en los reptiles. El Dinosaurio avestruz, por ejemplo, resultó ramoneador; este hábito dió lugar a que mantuviese una posición corporal parecida a la del kanguro, con gran desarrollo longitudinal del cuello i gran capacidad para la locomoción veloz.

Por otra parte, los reptiles de talla pequeña siguieron otra adaptación, en virtud de la cual, de la vida terrestre pasan a la vida terrestre-arbórea, porque el árbol les ofreció mayores seguridades de vida.

El *archeopterix*, reptil bípedo i provisto de plumas anuncia también la aparición de las aves. Este reptil trepaba a los árboles merced a unos ganchos que tenía en las extremidades correspondientes a las alas de las aves. Las aves primitivas todavía dentadas, tenían cuatro alas rudimentarias, resultantes de una ligera diferenciación de las cuatro extremidades terrestre-arbóreas. Estas aves tenían un vuelo de paracaída únicamente, mediante cuya función se precipitaban de la copa de los árboles a tierra.

Esta es una de las inducciones biológicas más importantes que realiza el árbol. El paso de los vertebrados pegados a tierra a la vida arborea es un fenómeno que no ha podido realizarse antes de la aparición del árbol. El árbol es, por consiguiente, el medio de tránsito entre la vida terrestre i la vida aérea.

A partir de los *aves-reptiles tetrápteros* se realiza la diferenciación i el perfeccionamiento de los aparatos locomotores de *vuelo* que ha dado lugar a la numerosísima clase de las aves.

Por último, los mamíferos son influenciados también morfo-fisiológicamente por el árbol. La vasta familia de los mamíferos trepadores como los marsupiales, musarañas, roedores de vida arborea i monos, adquieren sus modos de vida gracias al nuevo medio que se presenta en la Naturaleza: el árbol, un medio que ofrece mayores seguridades en la lucha por la vida, un medio que les prepara alimentos exquisitos i sanos como son las semillas, frutas, etc. No es por otra aspiración, por ejemplo, que el mamífero llamado *perezoso* de nuestras selvas amazónicas, concilia largas horas de sueño durante el día, colgado de las ramas del árbol, sin correr el peligro de ser asechado por sus enemigos. I no por otra razón menos poderosa como la



Fig. (3). — Reconstrucción del ave-reptil jurásico *Archaeopteryx*, adaptada al vuelo relativamente bajo, según Hellman. (Reprod. de "El Origen i Evolución de la Vida". H. F. Osborn).

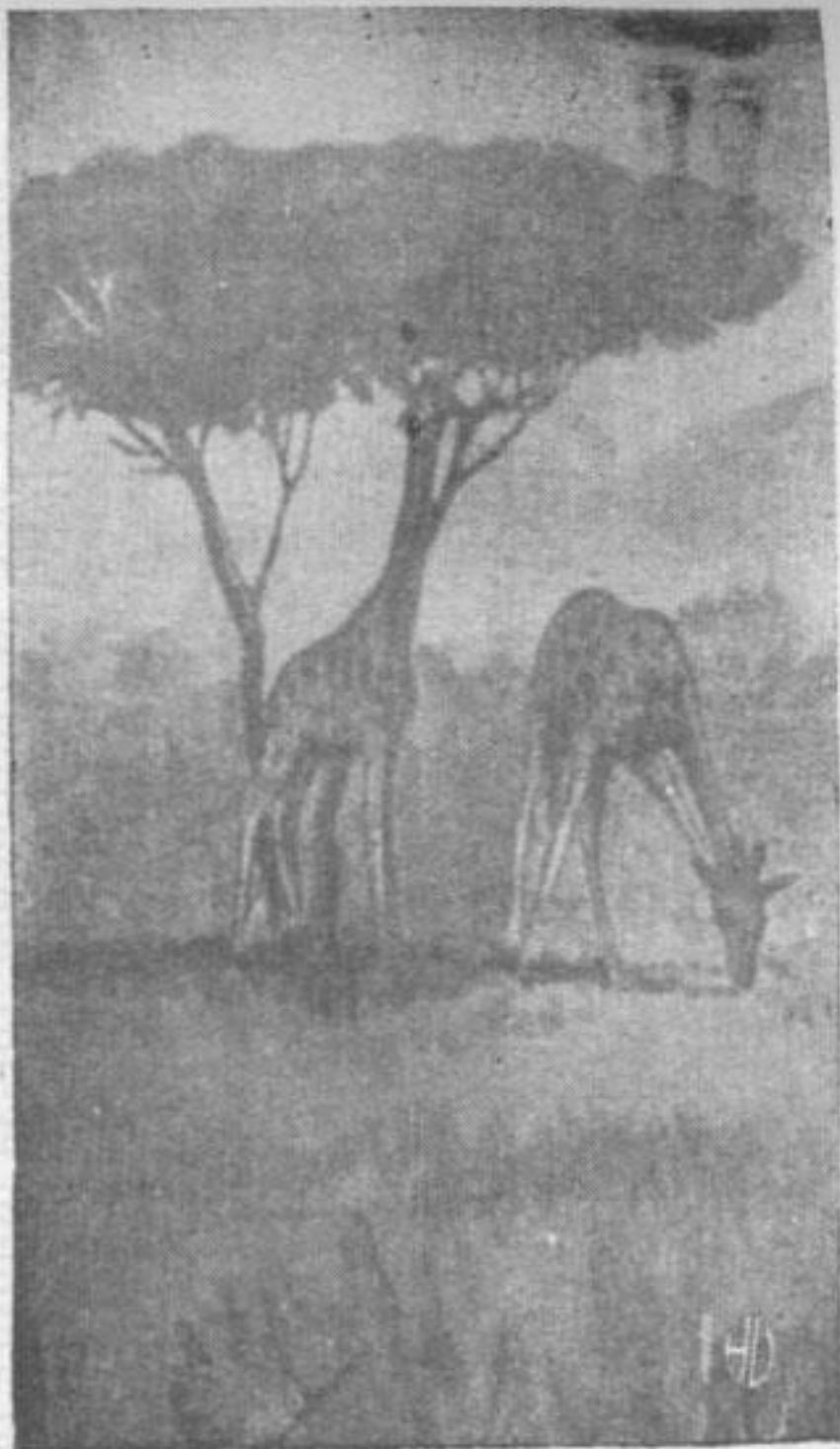


Fig. (4).—Una de las inducciones biológicas más acabadas que ha producido el árbol en la girafa; ésta se ha adaptado para ramonear el follaje de los árboles, evitando así la competencia en la toma de alimento constituido por las plantas herbáceas.

de alimentarse del follaje arbóreo, la extravagante *jirafa* logra también la singular proeza de alargar su cuello unos cuantos metros.

Todo, todo cuanto se ha expuesto a cerca de la inducción biológica que ha realizado el árbol, me autoriza a repetirles el postulado de que *el árbol ha inducido una serie de transformaciones morfo-fisiológicas i adaptaciones en los demás organismos.*

III

El complejo biológico de la interacción árbol-hombre

Con ser rei de la creación, el hombre no ha quedado al margen de la influencia biológica del árbol.

Está demostrado por la Paleontología, por la Filogenia i por la Ontogenia, que el hombre proviene, por evolución, de los animales inferiores. Tal es la exégesis sobre el nacimiento del hombre.

El caracter que distingue al hombre de los demás animales—como dicen Spengler i Nicolai—es su cerebro i su mano, morfológica i funcionalmente hablando. En lo funcional, la técnica en el arte i en la explotación de la Naturaleza es para Spengler el eje principal de la vida humana. En efecto, como recalca Nicolai, morfológicamente el hombre se destaca por su mano i su cerebro, i funcionalmente, porque sabe crear con su cerebro instrumentos i manejarlos con sus manos.

La causa mater de la formación del hombre según las modernas teorías biológicas es la cerebración del reino animal i la evolución del cerebro. La cerebración es una consecuencia del perfeccionamiento del sistema nervioso. La cerebración ha comenzado con los peces i el cerebro ha evolucionado regularmente desde los peces hasta los monos antropoides. En Alemania, principalmente, existen colecciones ordenadas de todos

los cerebros de transición continúa entre los peces i los antropoides, sólo existe una laguna de transición entre el cerebro de los antropoides i el del hombre. El problema de este salto está a resolverse con los crecientes hallazgos de craneos de hombres fósiles. El reciente descubrimiento del fósil sinántropo en China, que se sitúa entre el pitecántropo i el hombre parece amortiguar un tanto el problema en cuestión.

Al lado de la evolución del cerebro humano hai que tener en cuenta la evolución de la mano. En un principio, la mano no fué más que un órgano prensil creado según el postulado de Lamarck bajo la necesidad de trepar. Esta necesidad de trepar fué incuestionablemente inducida por el árbol, en las formas primitivas de los pequeños mamíferos antepasados de los simios. Creado así el órgano prensil, a medida que el sistema nervioso alcanzó perfeccionamiento, también paralelamente alcanzó su perfeccionamiento morfológico i su consiguiente adiestramiento: 1º en la técnica rudimentaria como órgano de prensión a precisión máxima; 2º como órgano de prensión en la función digestiva, i 3º como órgano de combate en la lucha de cuerpo a cuerpo.

Más tarde, precisamente cuando el animal se humaniza como consecuencia del desarrollo del cerebro, el órgano prensil primitivo, tosco i torpe, alcanzó definitivamente su adaptación como órgano de técnica con la invención de las industrias primitivas como la industria de las armas de palo i piedra. A partir de este nivel, el órgano prensil constituye lo que hoy llamamos *mano del hombre* que por sus proezas fantásticas tanto en el arte como en la mecánica instrumental nos demuestra cuán obediente es para el comando cerebral, hasta al extremo de que el llamado *coeficiente del rozamiento conceptivo-motor* es decir la relación entre la obra de la mano i la ideación de dicha obra da un coeficiente de magnitud despreciable. Lo que quiere decir



Fig. (5).—Un hombre de Neanderthal sale de su guarida al aproximarse un oso a las cavernas. Sabemos que esta extinguida especie humana tenía la frente plastada, carecía de mentón, y tenía piernas arqueadas y un pesado cuello proyectado hacia adelante. Naturalmente la distribución y cantidad de pelaje son completamente hipotéticos. (Reproducida de "La Ciencia de la Vida", J. Huxley, I. J. y G. P. Wells).

que el hombre puede objetivizar casi el ciento por ciento de lo que piensa.

Dejando aparte estas cuestiones me ocuparé del progreso parabólico de la humanidad apuntando la influencia del árbol.

La humanización del animal comienza precisamente cuando el cerebro siente una deficiencia en la organización de su propio cuerpo frente a la fiera de garras filudas. Para reparar esta deficiencia el cerebro comenzó a fabricar sus órganos, es decir los instrumentos artificiales, que le permitían éxito en la lucha por la vida. Tal es el génesis del *animal pensante* destinado a ocupar el puesto más elevado en la escala zoológica i un lugar metafísico en el cosmos.

Mas aún, cuando el hombre de por sí se coloque en el cosmos en un puesto más privilegiado lleno de vanidad, entre lo inespacial i lo material, no debe olvidar que su fantástica técnica de hoy tiene un origen demasiado humilde i acaso no eminentemente ocasional. Es así que el hombre en su primitividad, supeditado todavía en sus actos por la dinámica de sus impulsos instintivos "empuñó un día por casualidad una rama i al moverla comprendió que poseía una arma ofensiva i defensiva". Otro día no pensó por fortuna que la piedra era por excelencia arma superior a la rama? "I no es acaso el origen del proyectil arrojadizo de nuestra época, que es el arma más infernal?" Cuantas veces como bien lo dice el célebre prehistoriador Amhegino la misma piedra arrojada, o un guijarro filudo no le lastimaría su cuerpo, aprendiendo en carne propia que el guijarro podía ser más contundente que la garra del felino?

He aquí señores cómo la técnica humana tiene por origen la industria de armas contundentes a partir de las materias primas rama de árbol i guijarro desprendido de la roca. Mas tarde se descubre el fuego entre choque de pedernales i desde entonces palo, piedra i fuego habren el sendero del progreso humano. A medida que el cerebro descubre nuevas formas de éxito en la lu-

cha por la vida el hombre progresa en razón geométrica, es decir, parabólicamente. Los puntos coordinados por donde pasaría la curva parabólica, serían: El hombre sin instrumentos, el hombre con piedra, el hombre con hacha, el hombre con fuego, el hombre que domestica animales, el hombre que ara la tierra, el hombre con bote, el hombre con papel, el hombre con microscopio, con telescopio, con radio, el hombre dominador de los aires, etc.

Pero através de este progreso parabólico el hombre ha sido siempre influenciado por el árbol uno de los factores del medio.

No hai duda que los ascendientes del hombre fueron de hábitos arborícolas como los monos. El niño recién nacido, en ciertas condiciones de excitación térmica puede mantenerse colgado con sus manos de un bastón. Este fenómeno que se llama reminiscencia de un pasado arborícola i que persiste en el niño por pocos días, demuestra precisamente que los ascendientes del hombre fueron de hábitos arborícolas. En efecto a través de la historia lo vemos al hombre de transición en un nido arbóreo; después descender a tierra, habitar las cavernas, luchar con las fieras peregrinar por las llanuras, cazar, pescar, criar ganados i, cultivar la tierra. En el orden intelectual i de sus necesidades sociales, aprender i perfeccionar su lenguaje, inventar la escritura, sistematizar la técnica, la ciencia, complicar su sociabilidad desde la horda hasta el estado; i aún en el orden espiritual lo contemplamos iniciándose en el arte con los dibujos rupestres; introduciendo el lujo antes que el vestido capacitarse en las elucubraciones sobre la inmortalidad de algo que supervive en el humano admitir lo misterioso, improvisar la idolatría, distinguir lo bueno de lo malo, erigir la religión, sentir la fe, hacerse virtuoso, sublimarse en la sapiencia, disciplinar sus creencias divinas en una fórmula monoteística, etc.



Fig. ().—La vida arborícola empieza inmediatamente para los monos. Este joven orangután de tres meses i medio de edad tiene los pies enlazados por carecer de rama a qué asirse. (Reprod. de "La Ciencia de la Vida", J. Huxley, H. J. i G. P. Wells).



Fig. ().—Reminiscencia transitoria del pasado arborícola del hombre. Un niño de doce días sosteniéndose colgado de una mano. Esta facultad desaparece normalmente uno o dos meses después del nacimiento. (Reprod. de "La Ciencia de la Vida", Huxley, H. J. i G. P. Wells).

Como en el orden biológico, en lo intelectual i en lo espiritual, en cada época el hombre ha sido i sigue siendo influenciado por el árbol; i si admitimos con Schiller i Dewey que las formas i leyes del pensamiento humano se derivan de las formas del trabajo humano bajo el impulso de poderío, no estamos lejos de reconocer que en mucho podría depender tal aseveración de una remota pero decisiva inducción biológica del árbol o de la selva en las actividades i costumbres humanas.

Tal aspecto es de lo más espectable.

En el orden ético-religioso, por ejemplo, se sabe que los árboles i en general las plantas han sido objeto i son aun de culto especial entre los pueblos antiguos i entre los semibárbaros actuales. El hecho depende directamente de la interacción biológica de las plantas con el hombre. Este halló en aquéllas el sustento para la vida, sin necesidad de la lucha cruenta que interviene frecuentemente entre los animales que se relacionan en razón de víctimas i victimarios. Sin más penitencia que el esfuerzo en la explotación de los frutos de los vegetales i de las materias primas para el vestido, armas, instrumentos de trabajo, etc., el hombre se situó ante las plantas en condiciones de positiva beneficencia i por ello el reino vegetal indujo en la imaginación del hombre la formulación de ideas religiosas, en su tendencia a explicar cuanto fenómeno inexplicable a su comprensión, atribuyendo ya poderes misteriosos a los vegetales o buscando en ellos el simbolismo de una serie de divinidades.

El gran naturalista Lefébyre, uno de los acuciosos investigadores en materia de Fitolatría universal, dice: "Nada tan general como el culto de los bosques; el hombre ha vivido debajo i encima de los árboles, ha dormido en la espesura de la selva, ha construído su vivienda en las bifurcaciones de los troncos, ha vagado por los claros de la floresta, ha ramoneado en las encinas comiendo las bellotas i cogido el sagrado níspero, atento siempre a todos los murmullos, a todas las

variaciones de la luz i la oscuridad, siempre cazador o fugitivo i asediado por los fantasmas del horror sagrado. En ninguna parte como en la selva han hallado tan inexpugnable refugio los fantasmas aparecidos, los animales encantados; en ningún sitio el viento y el follaje han pronunciado tan misteriosos oráculos". Estas palabras nos revelan cuán profundamente penetra el medio dinámico i efectista del árbol i de la selva en la conciencia del hombre silvícola; esas fuerzas del medio que obran bajo un aspecto misterioso sobre el eje coordinador de los organismos sobre todo concientes, constituyen dentro de los procesos imaginativos las oscuras, subconcientes, potencias impulsivas del alma; el destino del humano i la causa vital de sus actividades, la esencia i forma de sus simpatías i aberraciones.

Aun cuando el hombre moderno eminentemente explotador i dominador de la naturaleza, el *homo faber* i el *homo metafísico* se van desligando del medio i revelándose contra él a mano armada por su privilegio de creador i por su embriaguez científica, encontrarán siempre en la entidad árbol después de necesitarle quizá por mucho tiempo, el tema de una ciencia inagotable, *la Ciencia Biológica*; i sólo cuando el hombre haya llegado a la cumbre de esta ciencia, quizá recién podrá trazar las líneas directrices sobre las que debe desenvolverse, dueño de sus destinos, la futura **Humanidad**.



La Mecánica Ondulatoria

Tesis presentada por Oswaldo Baca para obtener el título de Bachiller en la Facultad de Ciencias de la Universidad del Cuzco—Mayo 1933

CONTENIDO

- A) — Presentación.
- B) — Las teorías acerca de la naturaleza de la luz hasta 1923.

MECANICA ONDULATORIA

1. — Concepción de L. de Broglie i de Schrodinger.
 - A) — Las velocidades v i V .
 - B) — Ecuación de la onda de fase asociada a un electrón.
2. — Fenómenos que confirman las ideas de L. de Broglie i de Schrodinger.
 - A) — El efecto Davison—Germer—Thomson.
 - B) — El efecto Compton.
3. — Concepción de W. Heisenberg.
 - A) — Relaciones de Incertidumbre.
 - a) — Primer ejemplo de las relaciones de incertidumbre: efecto Compton.
 - b) — Segundo ejemplo de las relaciones de incertidumbre: La Difracción.
 - c) — Tercer ejemplo de las relaciones de incertidumbre: Frecuencia de una onda.
4. — Preponderancia de la Mecánica Ondulatoria.
5. — Aplicaciones inmediatas de la Mecánica Ondulatoria.
 - A) — Valencia i números Cuánticos.
 - B) — Cálculo de afinidad.
9. — Orientación de la Química Teórica.

Señor Rector:

Señores Catedráticos:

Impulsado por el amor a las Ciencias Físicas, traigo el presente trabajo apenas como un esbozo de interpretación de la Mecánica Ondulatoria, que lleva consigo una trascendencia incalculable i una importancia sobre todo renovadora de todas las concepciones clásicas a que había llegado la Ciencia hasta 1923.

Antes de dar comienzo a la lectura de este mi trabajo manifiesto que no me ha sido posible presentar un trabajo siquiera de relativa originalidad debido a dos causas: al medio incipiente en que vivimos dentro de un rigor científico, carente i desheredado de laboratorios i principalmente de la categoría de mi Tesis, mucho más aun, si se toma en cuenta el estado demasiado prematuro de mi preparación matemática. Lamento convencerme de que mi presente trabajo sólo lleva el sello del entusiasmo juvenil inexperto. Por ello, ruego a los honorables Catedráticos me dispensen, que repercute en este claustro del saber, talvez, vibraciones de poca frecuencia emanadas del campo elemental de mi mente.

LAS TEORIAS ACERCA DE LA NATURALEZA DE LA LUZ HASTA 1923

Para saber cómo i cuándo nace la Mecánica Ondulatoria, describiré una breve historia de la sucesión i competencia de las teorías emitidas acerca de la naturaleza de la luz.

Desde el momento que se pensó de que la luz en su propagación emplea un tiempo finito, se planteó un problema de encontrar su naturaleza. Al respecto, dos han sido las teorías propuestas en el siglo XVII.

La primera, *la Teoría Emisiva*, propuesta por Sir Isaac Newton i la segunda, *la Teoría Ondulatoria*, formulada por Christian Huygens.

Según "La Teoría emisiva" la luz consistía en una sucesión o bombardeo de corpúsculos materiales, lanzados con gran velocidad en todas direcciones por el foco luminoso.

Esta manera de concebir acerca de la naturaleza de la luz por Newton, imperó por mucho tiempo, atascando a la vez el desarrollo de la otra teoría contemporánea suya, la de Huygens.

Según la Teoría Ondulatoria la luz no era, como Newton imaginaba, de naturaleza análoga a la del viento, que significa un transporte de materia, sino como la del sonido, en el que es sabido que lo que se propaga no es el aire sino las compresiones y dilataciones que éste sufre; esto es, un estado particular de la materia; pero no la materia misma.

A fines del siglo XVII, después de la muerte de Newton, comenzó la decadencia de su teoría y su completo abandono debido a los trabajos de los físicos: el inglés Yung y el francés Fresnel quienes al demostrar la realidad de la difracción e interferencia luminosa, sentaron la supremacía definitiva de "La Teoría Ondulatoria" de Huygens.

Es digno de notar que tanto Newton como Huygens coincidían, apesar de la divergencia de opiniones, en atribuir una *naturaleza mecánica a la luz*. De aquí que ambas teorías resultaban impotentes para la explicación de los fenómenos luminosos por más esfuerzos de imaginación que hicieron acerca de la existencia de un hipotético éter.

En este estado de la Física, a mediados del siglo XIX, apareció la genial figura de Clerk Maxwell, quien rompiendo los antiguos moldes, se presenta con la notable hipótesis de que la luz era de *naturaleza electromagnética*. A esta concepción llegó solamente por pura especulación matemática.

Ya los físicos Voigt, Kohlrsausch y Weber, en experiencias precisas, habían determinado que $3 \cdot 10^7$ por 10^5 km|seg. o $3 \cdot 10^7 \times 10^{10}$ cm|seg. era el número de veces que la unidad electromagnética de carga es mayor a la misma unidad electroestática.

Por otra parte, Fizeau y Foucault, habían determinado ya para el medio aire, y Roemer, mediante observaciones astro-

micas, para los espacios interplanetarios, la velocidad de la luz: 300,000 km|seg. o 3×10^{10} cm|seg. I comparando Maxwell la velocidad de una onda electromagnética en el vacío con el primero halló que numéricamente era igual al segundo.

De esta concordancia, gracias a la sagacidad de Maxwell, nace la base de la grandiosa edificación de *La Teoría Electromagnética de la Luz* i se robustece cada vez más con la comprobación de fenómenos que predecía. Con esta concepción de Maxwell quedó también abandonada la primitiva idea mecánica de la Electrodinámica,

Sabido es que Maxwell no llegó a ver la realización de su genial predicción de las ondas electromagnéticas. Esta primicia estuvo reservada para el físico alemán Hertz, quien llegó a obtener en laboratorio ondas electromagnéticas de diversas longitudes. Con este descubrimiento quedó sentada también la identidad de las ondas eléctricas, térmicas i lumínicas de manera que el primitivo espectro se extendía por un lado: hacia las radiaciones más *lentas*, de gran longitud de onda i por otro: crecía hacia frecuencias elevadísimas con el descubrimiento de los rayos Roentgen, de los rayos Gamma de las sustancias radioactivas i últimamente por el de esa enigmática radiación Cósmica o Ultra penetrante.

De aquí, lo que en principio fué "Teoría Electromagnética de la Luz", hoy ya es una teoría más generalizada, llamada Teoría de la Energía Radiante o de "La Radiación" en general, subsistiendo el concepto básico de propagación de ondas a partir del foco luminoso; pero lo que se propaga con la velocidad de la luz no es una energía mecánica sino las rapidísimas vibraciones de dos campos: uno eléctrico i otro magnético sin soporte material.

Apesar del gran éxito que obtuvo esta teoría se le presentaron nuevos fenómenos difíciles de explicar; otra vez la teoría corpuscular comienza a reaccionar su prestigio abandonado.

Las dificultades provienen del hecho de presuponer, la Teoría Electromagnética, una distribución uniforme de energía en

el espacio, a lo que la experiencia se opone abiertamente. Por ejemplo: una de las formas de radiación, los Rayos X, que teniendo la propiedad de ionizar, o sea de promover la expulsión de electrones de los cuerpos sobre los que incide, debería de ocasionar la ionización de todas las moléculas gaseosas que encuentra a su paso; pero merced a métodos de gran precisión, para contar el número i velocidad de los electrones, se ha llegado a comprobar que solo un número pequeño de moléculas gaseosas son ionizadas.

Si la energía de los Rayos X estuviera uniformemente distribuida, ni una molécula escaparía a su acción; pero la experiencia dice que de cada millón de moléculas sólo una queda ionizada. Esto hizo pensar en seguida que la energía de los Rayos X es discontinua, esto es, que dicha energía estaría concentrada en puntos o centros muy separados a manera de una red por cuyas mallas pasarían moléculas sin ionizarse i solo se ionizarían las que fuesen encontradas por los nudos.

Otro fenómeno de la misma especie, es el llamado Fotoeléctrico, descubierto todavía por Hert, en 1887. Si un haz de luz ultravioleta incide en el vacío sobre un metal, preferentemente *alcalino*, arranca de éste electrones que salen con cierta velocidad. Está bien comprobada que esta velocidad no depende de la intensidad luminosa incidente sino de su calor. Esto es, la velocidad de los electrones será tanto mayor cuanto mayor sea la frecuencia de la radiación incidente. Además la velocidad de los electrones es independiente de la temperatura i del estado del metal, lo que prueba que la energía necesaria, para arrancarlos, se debe no al mismo metal sino a la luz incidente. Esta energía debe ser un poco mayor que la que necesita el electrón para estar unido al átomo metálico. Si el metal se aleja del foco luminoso, disminuyendo entonces la intensidad luminosa, sólo hay una disminución en el número de electrones; pero salen siempre con la misma velocidad que antes.

Este fenómeno, a la par que el anterior, solo es posible explicar suponiendo que la energía está concentrada en puntos o

corpúsculos luminosos, a los que Einstein los llama Licht-quanta (quanta de luz) i Lewis, fotones, cuya energía varía con el calor de la luz i es directamente proporcional a la frecuencia de la misma.

Ahora bien, aquí es donde hay que observar que estos hechos hacen revivir la vieja teoría de Newton aunque modificada desde el punto de vista energético.

Pero esta "Teoría de los Quanta de Luz" tropieza, como la primitiva de Newton, con los fenómenos de *difracción e interferencia*.

De nuevo surge otra divergencia a la que frente a frente se oponen las teorías Electromagnética de Maxwell i los Quanta de Luz de Einstein. Pues por un lado, los fenómenos puramente ópticos llevan a una concepción de ondas electromagnéticas, por otro lado, los eléctricos i fotoeléctricos solo se explican con la teoría corpuscular.

MECANICA ONDULATORIA

Para salvar las dificultades que las dos teorías mencionadas encierran, muchas han sido las tentativas propuestas, i en 1923 se inicia un período nuevo de síntesis de las teorías electromagnética i corpuscular de la luz. Como resultado de esta notable síntesis, que actualmente va desarrollándose más i más, nace la nueva teoría: *La Mecánica Ondulatoria*.

Esta novísima mecánica tiene por base las ideas fundamentales de Luis de Broglie (1923) i Schroedinger (1925) por un lado, i las de W. Heisenberg por otro lado, añadiéndose a ellas los trabajos de Born i Jordan en Alemania i Dirac en Inglaterra.

A un comienzo las teorías de Broglie-Schrodinger i de Heisenberg parecieron contrarios; pero se ha aclarado que más bien son complementarias i ambas forman el cuerpo de "La Mecánica Ondulatoria".

El objeto de La Mecánica Ondulatoria es compaginar las ideas que encierran la Mecánica Cuántica i la Teoría Electromagnética, concluyendo con las divergencias anotadas anteriormente.

En otros términos: el objeto de la Nueva Mecánica es relacionar racionalmente la Mecánica con la Óptica, estableciendo principios comunes para ambas ramas. "Hace cerca de un siglo [1834-1835], R. W. Hamilton había demostrado la analogía formal que existe entre la propagación de una onda i el movimiento de un punto material. La síntesis de la Óptica i de la Mecánica fué entonces prematura, una curiosidad matemática, que no se elevaba al rango de teoría física; pero que permitía la explicación global de un gran número de hechos experimentales. Sucesivamente la Mecánica descubre a la Óptica i la Óptica a la Mecánica".

1.—Concepción de Luis de Broglie i Schrodinger.

La idea básica, para la Mecánica Ondulatoria, sentada por Luis de Broglie es la de fundir en un solo concepto "onda" i "electrón"; esto es, para él "el punto material es concebido como una singularidad en una onda", acepta pues, que no solo las ondas poseen propiedades cuánticas sino también los corpúsculos materiales son de naturaleza dualista i que siempre van ligados a un movimiento ondulatorio.

Para Schrodinger, un corpúsculo sería lo que él llama un "Wellenpaket": un paquete de ondas de frecuencias muy análogas que lo identifica con el mismo corpúsculo material.

El año 1925 de Broglie admite la existencia de la onda como dato inicial i a modo de elemento fundamental el quantum de acción.

Para la expresión matemática elemental de estas ideas tomemos la ecuación de Einstein, que relaciona la energía E con la masa m i la velocidad c de la luz:

$$E = mc^2. \quad [1]$$

Ahora, la ecuación de Bohr, que pone la energía E en función de la frecuencia ν de una onda luminosa:

$$E = h\nu \quad (2)$$

donde, como se sabe h es la constante de Planck.

Relacionando (1) i (2) se tiene:

$$h\nu = mc^2, \quad (3)$$

$$\text{o } m = \frac{h\nu}{c^2}$$

igualdad a que se llega con las ideas de de Broglie i que puede ser interpretada en el sentido de que: la masa de un electrón o fotón está en función de su velocidad; esto es, varía directamente al producto $h\nu$ e inversamente al cuadrado de la velocidad de la luz. Esto significa que *la masa de un móvil no es la misma que cuando pasa al reposo*, hecho que está fuera del dominio de las leyes fundamentales de la Mecánica Clásica. Si en el siglo XIX diversos fenómenos se podían explicar perfectamente por las leyes del movimiento de la materia i las leyes newtonianas de la fuerza, actualmente el mismo movimiento de la materia necesita explicación a su vez.

Hoy se ha llegado a la concepción de que una partícula material pierde su significado cuando se mueve según una trayectoria de gran curvatura. "Un electrón en reposo o dotado de un movimiento rectilíneo i uniforme tiene una forma, posición i velocidad determinadas; en cambio si se halla sujeto a una aceleración sobreviene una reacción entre él i el éter que le rodea, la cual da lugar a una especie de perturbación ondulatoria. Cuando la aceleración es violenta, el electrón parece fundirse en esas ondas perdiendo su forma e individualidad, exteriorizando su energía en ellas, como sucede en la producción de los rayos X. Si la aceleración es centrípeta, aunque la curvatura de la trayectoria sea excesiva, la energía del electrón se conserva; pero desde luego no es en forma corpuscular sino en forma ondulatoria".

De aquí, también, se deduce que un corpúsculo es verdaderamente un paquete de ondas (wellenpaket) de Schroedinger.

Tenemos pues que, de Broglie i Schroedinger han asociado una idea de onda, llamada onda de fase, a los corpúsculos materiales tales como los electrones cuya masa es m ó μ .

Luego, esta simetría, permite usar indiferentemente ya sea la propagación de una radiación o el movimiento de un electrón.

Sea una radiación monocromática cuya frecuencia es ν , propagándose en un medio dispersivo (el agua por ejemplo). Tenemos que aceptar, en principio, que esta radiación transporta fotones con una velocidad V i una energía $h\nu$.

Desde que solo los fotones conducen la energía y también la impulsión ($\frac{h\nu}{V}$) la onda no posee energía ni impulsión. Esta carencia de energía e impulsión que la Nueva Mecánica sienta para la onda es una de sus diferencias fundamentales con las teorías clásicas.

En la Nueva Mecánica la onda está caracterizada por una variable Ψ que está en función de x i de t i relacionados por la ecuación diferencial:

$$\frac{\partial^2 \Psi}{\partial x^2} = \frac{1}{V^2} \frac{\partial^2 \Psi}{\partial t^2} \quad (4)$$

donde V es la velocidad de la propagación de la onda. Esta ecuación es análoga a la de Maxwell:

$$\frac{\partial^2 E}{\partial x^2} = \frac{1}{c^2} \frac{\partial^2 E}{\partial t^2}$$

que indica la propagación de las ondas electromagnéticas en la teoría clásica.

En la ecuación (4) la función Ψ es un nuevo *parámetro* introducido por la Mecánica Ondulatoria. Su significación física me es harto difícil de interpretar. Marcel Boll dice: si la onda representa por (4) transporta la energía, el producto de Ψ por su *imaginaria conjugada* Ψ^* debería medir en cada punto i a

cada instante la densidad media de energía W ; pero como la energía es transportada por los fotones, este producto $\Psi\Psi^*$ representará, en cualquier circunstancia, la concentración de fotones (en el punto i en el instante considerados) o más bien, su probabilidad de presencia, porque, W. Heisenberg, ha demostrado, sin duda alguna, que el balance de los hechos experimentales nos deja incapaces de escribir la conducta de una partícula individual, fotón o electrón.

Velocidades v i V .

Para tener una idea más precisa del movimiento de una partícula, se han considerado dos velocidades: la v que marca la velocidad de una energía, factor que se puede medir experimentalmente, por ejemplo en el agua: $v = 221,000$ km|seg.; i V que es la velocidad de la onda de fase. Esta velocidad puede ser obtenida midiendo el índice de refracción de la sustancia vehículo de acuerdo a la velocidad

$$V = \frac{c}{n} \quad (5)$$

Las dos velocidades v i V ya fueron dadas por el físico Rayleigh (1881; pero con una significación muy diferente a la que hoy se les da.

La ecuación diferencial de Rayleigh es:

$$\frac{dv}{v} = d\left(\frac{v}{V}\right) \quad (6)$$

La relación entre v i V se pone de manifiesto en dos hechos primero en la propagación de un centelleo, valiéndose de la igualdad (5). Sea por ejemplo en el agua:

$$c = 300\,000 \text{ Km|seg.} \quad v = \frac{4}{3} \quad V = x$$

Reemplazando en (5) resulta: $V = 225,000$ Km|seg. ó sea que la propagación de un centelleo en el agua es de $225,000$ Km|seg.

Pero si la propagación es en el vacío, v i V son iguales. O sea $V = c = v$ siempre que la óptica geométrica sea válida.

La segunda relación entre v i V se tiene en el movimiento de un electrón.

Consideramos un electrón moviéndose sin que otro corpúsculo lo perturbe (electrón o fotón) entonces, la velocidad V de la onda de fase que está dada por la ecuación (6) de Rayleigh en este caso singular toma la siguiente forma:

$$vV = c^2 \quad (7)$$

Esto es, que el producto de la velocidad de la energía por la velocidad de la onda de fase es igual al cuadrado de la velocidad de la luz.

Despejando V se tiene:

$$V = \frac{c^2}{v}$$

Si v es menor que c resulta que V es mayor que el mismo c i tendremos entonces una velocidad superior a la de la luz. Esta velocidad no se opone a la teoría de la Relatividad, porque hay que recordar que V (velocidad de la onda de fase, velocidad racional, que no afecta a la real) no transporta energía ni impulsión.

Ahora para entrar en derivadas tomemos la ecuación de Hamilton-Jacobi

$$\frac{\partial^2 S}{\partial \chi^2} = \frac{h^2 v^2}{V^2} \text{ sustituyendo en esta ecuación } V^2 \text{ por su valor } \frac{c^4}{v^2}$$

$$\text{se tiene:} \quad \frac{\partial^2 S}{\partial \chi^2} = \frac{h^2 v^2}{c^4} \quad \text{ó} \quad \frac{\partial^2 S}{\partial \chi^2} = \frac{h^2 v^2 v^2}{c^4}$$

pero como $hv = \mu c^2$ según (3) resulta:

$$\frac{\partial^2 S}{\partial \chi^2} = \mu v^2 \quad (8)$$

importante ecuación que relaciona la masa i la velocidad de un electrón.

B.—Ecuación de la onda de fase asociada a un electrón.

Como en el párrafo anterior, consideramos el caso de un electrón que se mueve en el vacío. Cuando dicho electrón estuvo en reposo su frecuencia era ν_0 ; pero como está moviéndose su velocidad será v i su nueva frecuencia ($\nu > \nu_0$). Su energía en reposo era $E_0 = h\nu_0$ i su energía posterior es $E = h\nu$. De manera la diferencia de energías será su energía cinética: llamando Ec la energía cinética se tiene

$$Ec = h\nu - h\nu_0 \quad (9)$$

Pero en Mecánica Elemental la fórmula de la energía cinética es $Ec = \frac{mv^2}{2}$ donde m es la masa i v la velocidad. Si esta velocidad v es muy grande, próxima a la de lo luz, la fórmula anterior acaba por no corresponder a la realidad de los hechos, porque se debe tener en cuenta que con esta gran velocidad la masa también varía, esto es, que se tendrán dos valores de masa para el mismo cuerpo: una inicial μ_0 o "invariante" i otra μ llamada masa relativa.

La μ_0 es la que se obtiene cuando el cuerpo está en reposo con relación al observador i μ se obtiene cuando el cuerpo en cuestión puede moverse relativamente al observador.

Naturalmente la masa relativa μ está en función de la velocidad v i unida a la masa invariante μ_0 por la siguiente ecuación de Lorentz:

$$\mu = \frac{\mu_0}{\sqrt{c^2 - v^2}}$$

Con esta variación de masa la verdadera fórmula de la energía cinética de un electrón animado de un movimiento rápido es:

$$Ec = \frac{\mu_0 v^2}{\sqrt{c^2 - v^2}} - \mu_0 c^2 \quad (10)$$

Para cumplir con nuestro objeto, de deducir la ecuación de la onda de fase asociada a un electrón, relacionemos esta fórmula (10) con la (9) i tendremos:

$$h\nu - h\nu_0 = \frac{\mu_0 c^2}{\sqrt{c^2 - v^2}} - \mu_0 c^2 \quad \text{ó} \quad h\nu = \frac{\mu_0 c^2}{\sqrt{c^2 - v^2}} - \mu_0 c^2 + h\nu_0$$

pero $h\nu_0 = E_0 = \mu_0 c^2$.

Queda entonces:
$$h\nu = \frac{\mu_0 c^2}{\sqrt{c^2 - v^2}} \quad (11)$$

despejando v^2 : $v^2 = c^2 - \frac{\mu_0^2 c^4}{h^2 \nu^2}$ i como, según la fórmula (7),

$$v^2 = \frac{c^4}{V^2}$$

i substituyendo este valor en la ecuación anterior resulta:

$$\frac{c^4}{V^2} = c^2 - \frac{\mu_0^2 c^4}{h^2 \nu^2} \quad \text{ó} \quad \frac{1}{V^2} = \frac{h^2 \nu^2 - \mu_0^2 c^4}{c^2 h^2 \nu^2} \quad (12)$$

Este valor llevemos a la ecuación (4) i obtendremos:

$$\frac{\partial^3 \Psi^2}{\partial x^2} = \frac{h^2 \nu^2 - \mu_0^2 c^4}{c^2 h^2 \nu^2} \frac{\partial^2 \Psi}{\partial t^2} \quad (13)$$

ó en otra forma

$$\frac{\partial^2 \Psi}{\partial x^2} - \frac{1}{c^2} \frac{\partial^2 \Psi}{\partial t^2} = - \frac{\mu_0^2 c^2}{h^2 \nu^2} \frac{\partial^2 \Psi}{\partial t^2} \quad (14)$$

que es la ecuación de Schroedinger o ecuación de la fase asociada a un electrón.

2.- FENOMENOS QUE CONFIRMAN LAS IDEAS DE L. DE BROGLIE I SCHROEDINGER.

La Estructura ondulatoria que L. de Broglie i Schroedinger asignaron al electrón, quedó confirmada con los trabajos de Davison, Germer i G. P. Thomson por un lado i con los de Compton por otro lado.

A). Efecto Davison-Germer-Thomson.

Los físicos norteamericanos Davison i Germer, en 1927, hicieron incidir, no ondas sino electrones, sobre un cristal de níquel, que, como todos los cristales, según Brag i von Laue, tie-

ne estructura reticular. En el experimento quedó prácticamente probado que los electrones, después de atravesar la delgada capa cristalina, se concentran en ciertas direcciones privilegiadas. Esto indica claramente la analogía de este fenómeno con la difracción de los "Rayos Roentgen" por un cristal. I, del mismo modo que estos rayos, los electrones solo son reflejados por aquellos cristales en los que la distancia entre los elementos del edificio atómico son del mismo orden que la longitud de onda del haz incidente. De aquí que, el haz de electrones necesita ser estudiado correctamente con solo ciertos cristales.

Este fenómeno fué comprobado por Rupp en Góettinga (1928) i con más precisión en Aberdeen por el profesor G. P. Thomson quien actualmente, con técnica apropiada en sus elegantes experiencias, va confirmando lo bien fundamentada que está la opinión de que "el electrón posee propiedades ondulatorias".

Entre muchas de las experiencias realizadas, ya con cristales de Ni, Al, Au, Ag etc., por el citado profesor Thomson, recordemos la que realizó con cristales únicos de oro, haciendo incidir sobre él un haz de rayos catódicos (que como se sabe son electrones). Como en todas sus experiencias, en la placa fotográfica donde cayeron los electrones, después de atravesar la película cristalina, encontró *anillos de difracción*. I las mediciones que llevó a cabo concuerdan con exactitud con los principios sentados por la Mecánica Ondulatoria.

El resumen de la teoría en forma elemental puede hacerse así:

Tomemos la discontinuidad de Plack en la ecuación del momento angular:

$$\mu v r = \frac{h}{2\pi} n \quad (15)$$

donde: μ , es la masa del corpúsculo; v , velocidad, r , radio de la trayectoria del corpúsculo, h la constante de Plack i n un número entero. Cuando n se hace grande, naturalmente, la dis-

continuidad desaparece; pero si n es pequeño se convierte en un factor esencial.

Ahora tomemos la hipótesis de Broglie i Schroedinger, que se enuncia:

"En una órbita electrónica la estabilidad está condicionada a un número entero de longitudes de onda, de la estructura ondulatoria". O sea que:

$$2\pi r = n\lambda \quad (16)$$

Despejando un mismo factor, r por ejemplo, en las ecuaciones (15) i (16) se tiene:

$$r = \frac{h}{2\pi\mu v} n \quad \text{i} \quad r = \frac{\lambda}{2\pi} n \quad \text{Igualando:} \quad n \frac{h}{2\pi\mu v} = \frac{\lambda}{2\pi} n$$

$$\text{Simplificando i despejando para } \lambda \text{ resulta: } \lambda = \frac{h}{\mu v} \quad (17)$$

ecuación que representa la esencia de la teoría de Broglie-Schrodinger i su significación física es: la longitud de onda que poseerá un electrón al transformarse en rayo debe ser directamente proporcional a la constante de Planck e inversamente proporcional a su cantidad de movimiento. O con más amplitud: "Las dimensiones lineales del espectro a que la onda podrá dar lugar, serán inversamente proporcionales a la velocidad del electrón asociada a ella o electrón generador.

La velocidad v que aparece en la ecuación anterior se calcula por medio de la caída de potencial P que los electrones experimentan al adquirir el momento que poseen de acuerdo con la ecuación

$$\frac{1}{2} m v^2 = eP \quad (18)$$

donde m es la masa del electrón i e la carga eléctrica del mismo.

Despejando v resulta:

$$v = \sqrt{\frac{2eP}{m}} \quad \text{llevando este valor a (17) se tiene:}$$

$$\lambda = \frac{h}{m\sqrt{\frac{2eP}{m}}} \quad \text{ó} \quad \lambda = \frac{h}{\sqrt{2emP}} \quad (19)$$

ó todavía:

$$\lambda \sqrt{P} = \frac{h}{\sqrt{2em}} = k \quad (\text{constante}) \quad (20)$$

Ahora, las experiencias del profesor Thomson confirmaron todas las fórmulas anteriores.

Además el espectro de difracción en conjunto se desvió por la acción de un imán. Esto prueba también que la estructura ondulatoria es una parte esencial integrante del electrón en movimiento.

Este descubrimiento experimental, de la desviación del espectro por un campo magnético sumado a la medición de los anillos de difracción no solo confirman lo que en teoría sienta la Mecánica Ondulatoria sino que aportan nuevos argumentos para la dilatación de sus horizontes.

Hay algo más, el valor de la constante que la teoría sienta en:

$$\lambda \sqrt{P} = \frac{h}{\sqrt{2em}} = \frac{65.5 \times 10^{-27}}{\sqrt{2 \times 4.774 \times 10^{-10} \times 0.899 \times 10^{-27}}}$$

ó $\lambda \sqrt{P} = \frac{2}{3} \times [10^9 \text{ C.G.S.}]$ ha sido comprobado en la experiencia.

Copiemos un ejemplo: si $P = 25,000$ volts $= 83$ Franklins. Aplicando la fórmula se tiene

$$\lambda \sqrt{83} = \frac{65.5 \times 10^{-27}}{\sqrt{2 \times 4.774 \times 10^{-10} \times 0.899 \times 10^{-27}}}$$

$$\text{ó} \quad \lambda = 0.77 \times 10^{-8} \text{ cms.}$$

Esta longitud de onda que corresponde al electrón generador es análoga a la de unos rayos X muy duros. Luego, aquél da un espectro de difracción de las mismas dimensiones que éstos.

El efecto Compton.

Así como en el párrafo anterior se comprueba la naturaleza ondulatoria del electrón en otro fenómeno, del que ahora nos ocuparemos, se comprobará la naturaleza corpuscular de los rayos Roentgen.

El año 1923 el físico norteamericano Compton descubrió una mútua acción entre los electrones i los rayos Roentgen. Esta mútua acción fué bautizada con el nombre de Fenómeno o Efecto Compton.

Cuando se hace inclinar un haz de rayos Roentgen, dotado de elevado cuantam de acción, sobre los electrones, se produce una acción tan intensa que, en comparación con ella, la pequeña fuerza con que está ligado el electrón al núcleo atómico es despreciable. Sucede entonces como si el rayo Roentgen atravesara una atmósfera de electrones. En este paso pronto un rayo chocará con un electrón. Al choque seguirá el movimiento del electrón con dirección i velocidad determinadas, i la energía que posee la ha recibido del rayo incidente, i éste, entonces pierde parte de la que tenía.

Se prevee, que si el choque es entero un electrón i la energía vibratoria de los rayos X, éstos, después, se propagarían en forma de abanico. (Fig. 1).

Pero si el electrón chocara con cualquier partícula material, ocurriría todo lo contrario; se cumplirían uno de los tres casos siguientes:

1º Si el choque se verificara solo rozando con el electrón, éste seguirá una dirección c casi normal a la a que es la dirección de la partícula material supuesta; la cual ahora desviaría un poco i seguiría la nueva dirección b . (Fig. 2).

2º Si el choque es ya aproximadamente central, el electrón será empujado con mayor velocidad que en el caso anterior i tendrá una trayectoria *c* casi la misma que correspondería a la partícula material, la cual tendrá un retroceso acentuada según *b*. (Fig. 3).

3º Si el choque es más oblicuo, las velocidades i direcciones que el corpúsculo i el electrón obtendrían serían *b* i *c* esto es intermedias. (Fig. 4).

En estos tres casos de choques, a comparación *c*: la primitiva dirección de la partícula material, se distinguen otras dos, que son: la del electrón después del choque i la de la partícula retrógrada.

Como se ve estos casos de choque, del electrón con una partícula material, son diferentes al que tendría lugar entre el mismo electrón y una onda.

Lo sorprendente del fenómeno Compton está en que los Rayos Roentgen —que son ondas— al chocar con un electrón, generan fenómenos consiguientes análogos a los que éste hubiera dado lugar al chocar con una partícula material, como en los tres casos antes mencionados. No aparecen, pues, rayos difractados sino más bien dos direcciones: una que corresponde al electrón i la otra a la de la onda Roentgen después de haber chocado.

Las ínfimas cantidades de energía, puestas en acción en este fenómeno, han sido escrupulosamente calculadas por Compton, valiéndose precisamente de la relación $\epsilon = h\nu$ de Planck. Halló que la longitud de onda del rayo Roentgen, después del choque, aumenta proporcionalmente a la velocidad que adquiere el electrón impelido.

La velocidad del electrón o electrones se calcula con el electrómetro midiendo el número de iones que dejan en el aire por efecto del tantas veces citado choque.

Ahora, sea ν la frecuencia del rayo Roentgen incidente i ν_0 su frecuencia después del choque. Su primera energía será $\epsilon = h\nu$ i la posterior $\epsilon_0 = h\nu_0$. Esta su segunda energía es

menor que la primera, puesto que solo es el resto de la que tomó el electrón empujado. Sería igual a la primera siempre que se le añada la que tomó el electrón en forma de fuerza, esto es:

$$\epsilon = \epsilon_0 + \text{energía cinética del electrón.}$$

$$\text{o } h\nu = h\nu_0 + \frac{m v^2}{2} \quad (21)$$

Este razonamiento no solo ha sido comprobado experimentalmente por Compton sino también, por Both i Geiger.

Con el fenómeno o efecto que deseabamos de describir se ha llegado a la conclusión siguiente: apesar de que numerosos fenómenos patentizan la naturaleza ondulatoria de los rayos Roentgen, ellos se portan como si fuesen corpúsculos materiales, manifestando inercia y cantidad de movimiento, cuando en su trayectoria encuentran electrodos.

Esto prueba que esos corpúsculos son los Fotones, en los que está concentrada la energía de los rayos χ , que los mismos fotones tienen naturaleza dualista: corpuscular y ondulatoria, tal como se acepta en Mecánica Ondulatoria.

3.—Concepción W. Heisenberg

Si L. de Broglie para llegar a su teoría partió de fenómenos ondulatorios, W. Heisenberg partió del concepto del quantum de acción para publicar su Mecánica Cuántica un poco más antes que Schrodinger.

La idea básica de Heisenberg es que, las teorías deben desenvolverse a base de aquellas magnitudes positivamente demostradas i cuyas medidas experimentales sean de gran exactitud.

En este sentido, el quantum de acción es precisamente una magnitud rigurosamente comprobada por varios métodos i aparece en todo fenómeno microcósmico jugando un rol primordial y cuya significación profunda a decir de los físicos reside en la "quinta dimención".

También han sido exactamente comprobadas las longitudes de onda propias de los diferentes rayos de los electromagnéticos y justamente medidas con la conocida igualdad de Bohr

$$e_1 - e_2 = h\nu.$$

Precisamente de esta misma expresión, poniéndola en función de los cuanta, Heisenberg, se sirvió para el cálculo de longitudes de onda.

Por último, en los espectros la diversa intensidad luminosa de cada raya, es también una magnitud susceptible de medición i Heisenberg interpretó el fenómeno "como un hecho de probabilidad relativa a la frecuencia del paso de un electrón entre dos correspondientes estados de cuanta".

Para este físico alemán, no tiene ninguna significación las trayectorias electrónicas en el modelo atómico de Bohr; no han sido comprobadas ni son comprobables; tampoco cabe presumir el sitio que puede ocupar un electrón en un instante dado. Sólo se sabe que para cada átomo se debe tener en cuenta diferentes estados energéticos llamados también Niveles de Energía diferenciados por números cuánticos. No se hace caso de aquello de que las diferencias de energías provienen del salto de un electrón de un estado estacionario a otro de Bohr. De aquí que en la teoría de Heisenberg en vez de aparecer las trayectorias cuánticas como tales aparecen en forma concreta de *niveles de energía*. Así es que lo que ocurre en el interior del átomo no puede ser precisado.

Para Heisenberg, "la misma onda no representa en absoluto un fenómeno físico que se produce en cierta región del espacio, sino más bien constituye una representación simbólica de nuestra percepción respecto al Fotón. Una experiencia o una observación no permite jamás asegurar la velocidad o posición de un corpúsculo en el espacio; todo lo que experimentalmente se conoce de éste último es, que su posición i su velocidad están comprendidos entre ciertos límites"; o en otros

términos, que hay tal o cual probabilidad para que el corpúsculo ocupe tal o cual posición o posea tal o cual velocidad.

El español J. Baltá Elfas, precisa estas ideas con el siguiente ejemplo: Los rayos solares que penetran en una habitación e iluminan el polvillo que flota en el aire, materializan, por decirlo así, el trayecto de los fotones, con lo cual se puede determinar su *velocidad*; pero *no su posición*, pues únicamente conocemos su *probabilidad* de presencia, que es la misma en todo punto iluminado

En cambio, si tratamos de aislar un fotón, dispondremos perpendicularmente a la dirección de los rayos una pantalla opaca surcada por una rendija lo más fina posible; entonces, detrás de ésta, aparecen las franjas de difracción, alternativamente, oscuras y brillantes, lo que prueba las diferentes direcciones de los fotones emergentes i así se puede fijar la *posición* de un fotón; pero, *no su velocidad*, puesto que su dirección queda indeterminada i solo puede preverse su probabilidad de presencia según una dirección determinada".

A estas conclusiones desconcertantes lleva la nueva teoría. Al respecto hace notar el físico Langevin, que se trata del caso análogo al de una mujer que no puede salir de este dilema: o yo sé dónde me encuentro, pero no puedo precisar la velocidad, o conozco ésta sin poder saber dónde me encuentro"

Cualquiera de las interpretaciones de la teoría puede ser aceptada i entonces, el Principio de Causalidad, aquí no tiene justa aplicación i en su lugar, Heisenberg, plantea su famoso "Principio de Incertidumbre o Indeterminación".

Para este físico los dos aspectos, material i ondulatorio, de un corpúsculo (electrón o fotón) no son contradictorios sino complementarios i en las experiencias el uno se presenta con detrimento del otro según el modo de observación i, es únicamente la intervención del hombre lo que provoca esta aparición singular.

Al Principio de Incertidumbre o Indeterminación, otros físicos como L. de Broglie, Marcell Boll etc. lo llaman Relaciones de Incertidumbre, porque, según dicen, la palabra indeterminación promueve la cuestión del *determinismo* que no está en causa, si uno se toma el cuidado de despojarse de todo prejuicio antropomórfico".

Las Relaciones de Incertidumbre, hoy se están imponiendo i desentando de la Ciencia el *determinismo*, es decir, la creencia en el encadenamiento riguroso de los hechos.

En este sentido los fenómenos microcósmicos son una prueba de una cierta indeterminación real, intrínseca, o en caso contrario una insuficiencia de nuestras concepciones demasiado antropomórficas.

Haciendo un esfuerzo apenas puedo sospechar las concepciones de Heisenberg i temo caer en error al traer en caso sus Relaciones de Incertidumbre; pero lo hago solo confiado en que puedo arrependerme de mis errores i enmendarlos.

a) Relaciones de Incertidumbre.

En las Relaciones de Incertidumbre que conozco interviene el quantum de acción.

Consideremos una partícula cuya masa sea μ . Esta partícula puede ser un electrón o fotón. En el segundo caso su masa será $\mu = \frac{h\nu}{c^2}$ donde, como sabemos h es la constante de Planck, ν la frecuencia del centelleo i c la velocidad de la luz.

La partícula considerada, ya sea electrón o fotón, tendrá por velocidad v , por posición x ; i por inercia ϵ , todo en un instante t . Se designa por ω , ξ , ω i τ respectivamente los errores comisos que tendrán lugar en las medidas de las cuatro magnitudes. Estos errores pueden ser positivos o negativos i la

determinación de las magnitudes completas darán los siguientes valores:

$$v \pm \omega \qquad E \pm \varepsilon$$

$$x \pm \xi \qquad t \pm \tau$$

Relacionando los dos primeros errores comisos con la masa μ del corpúsculo, Heisenberg, ha probado que el producto de ellos es igual a h i también el de los dos últimos. O sea:

$$\mu \omega \xi = h \qquad (22)$$

$$ET = h \qquad (23)$$

Para probar estas relaciones me auxiliaré con los ejemplos del físico Marcell Boll.

a). Primer ejemplo de las relaciones de Incertidumbre: efecto Compton.

Sea una partícula (electrón) M en dirección hacia el centro del campo del microscopio. (Fig. 5).

Consideremos primero el poder separador que está dado por la fórmula.

$$\xi = \frac{\lambda}{2 \cdot \text{send}} \quad \text{pero} \quad \lambda = \frac{c}{\nu}$$

$$\text{ó} \quad \xi = \frac{c}{2 \cdot \text{send} \cdot \nu}$$

de aquí que, es imposible determinar con precisión la posición de la partícula N cuando es bombardeada por un fotón f cuya energía es $h\nu$ o cuya impulsión es $\frac{h\nu}{c}$

En este fenómeno de Compton, ya sabemos que el electrón recibe un impulso i el fotón disminuye de frecuencia.

El electrón, con la impulsión que recibe, se proyecta hacia A i esta proyección está dada por la ecuación

$$\mu \omega = \frac{2h\nu}{c} \text{send}$$

Ahora, multiplicando ésta i la anterior ecuación se tiene:

$$p \omega \xi = h \quad \text{que comprueba precisamente}$$

la relación 22 de Incertidumbre de Heisenberg.

Aquí se observa "que no es el electrón en su estado primitivo; pero sí el resultado del choque que habíamos provocado". Entonces la noción de objeto que nos habíamos formado no puede aplicarse al mundo atómico. "He aquí una oposición esencial entre la escala atómica i la escala humana".

b). Segundo ejemplo de las relaciones de Incertidumbre: La difracción.

Análogamente que en el ejemplo de Baltá Elias, consideremos un haz de luz, mejor aun en el vacío. La velocidad de los fotones se puede determinar; pero no su posición en un instante dado.

Si queremos determinar su posición, el haz de luz recibiremos sobre una pantalla opaca xx' (Fig. 6) con una sola hendidura colocada perpendicularmente al haz incidente, con lo que el fotón será difractado.

Ahora si el ancho de la hendidura es ξ i el ángulo de la difracción es θ , existe la siguiente ecuación:

$$\text{sen } \theta = \frac{\lambda}{\xi} \quad \text{substituyendo } \lambda \text{ por } \frac{c}{\nu} \text{ resulta } \text{sen } \theta = \frac{c}{\nu \xi}$$

I la proyección de la impulsión del mismo fotón según el eje de las x está representada por $p_x = \frac{h\nu}{c^2} c \text{ sen } \theta$

Multiplicando las dos últimas ecuaciones se tiene $p_x \omega \xi = h$ lo que comprueba otra vez la Relación (22) de Heisenberg.

c). Tercer ejemplo de Incertidumbre: Frecuencia de una onda.

Si se tiene un haz de ondas de duración indefinida, su frecuencia ν puede ser perfectamente determinada; mas no, si solo se tuviera "una onda" durante un tiempo T .

Bohr afirma que la onda tendrá la forma de la Fig. 7 i puede considerarse como el resultado de dos ondas sinusoidales con T .

Si las frecuencias de las dos ondas componentes son ν_2 i ν_1 con T hay la siguiente relación:

$$T = \frac{1}{\nu_2 \nu_1}$$

I la onda resultante tiene por energía: $E = h(\nu_2 - \nu_1)$

Multiplicando estas dos ecuaciones se tiene $hT = h$ que comprueba la Relación (23) de Heisenberg.

Como se ha visto, las Relaciones de Incertidumbre tienen enorme influencia en la magnitud de los fenómenos i por ello tendrán que ser tomados siempre en cuenta al realizar las mediciones de éstos, por más precisas que sean.

Estas Relaciones de Incertidumbre nunca serán descartadas de la Ciencia por más que los medios de medición se afinen bastante.

Ellas, no existen como consecuencia del error de experimentación; no son accidentales; al contrario, son un resultado de la perturbación del fenómeno por la misma medición. Están pues ligadas a la naturaleza misma de las cosas.

En la Mecánica clásica, estas Relaciones de Incertidumbre, pasaron desapercibidas por lo mismo que la constante h no era conocida aun. I la medición de los fenómenos se hacía conforme a nuestra escala.

Es claro, que si h no se toma en consideración, pasando así con valor nulo, cualquier medición no tendría más error directo que el de su medida, y la misma Mecánica Ondulatoria, volvería mucho a la mecánica Clásica, como lo hace notar P. Ehrenfest.

4.—Preponderancia de la Mecánica Ondulatoria.

Desde el momento en que, por necesidades de interpretación de los fenómenos, se aceptó separadamente las concepciones

ondulatoria i corpuscular i aun en constante pugna, la mente del físico ha sido siempre terminar con el enojoso dilema i llegar a tener una sola teoría amplia capaz de explicar aquellos fenómenos.

Esta teoría amplia es precisamente la Mecánica Ondulatoria cuyo gérmen estaba en aquel "factor de máxima sutileza", la constante h que limita cuantitativamente el estudio del átomo.

Refiriéndose a las dos concepciones, en 1927 Bohr ya dijo: que representan dos tentativas de adaptación de los hechos experimentales a nuestra manera de concebir el mundo"; ellas constituyen en cualquier circunstancia "dos aspectos complementarios de la realidad".

Estas dos tentativas tenían que ser fundidas en una sola i se comenzó por el afán de asimilar la concepción corpuscular en la ondulatoria.

De esto hoy ya vemos nacer la Nueva Mecánica Ondulatoria que irá quien sabe a regiones nunca sospechadas a conquistar nuevos hechos marcando en cada triunfo los nombres de Broglie, Schroedinger, Born, Jordan i Bohr sus iniciadores i F. Pauli, N. F. Mott, Langevin i P. Dirac sus ingenieros sintetizadores.

Con esta Nueva Mecánica, fatalmente, tendremos que renunciar el concepto de muchos fenómenos i principios que hasta ahora teníamos como fundamentales, incluso a la noción del objeto. Langevin, en sus conferencias de 1930 dijo: Así como el concepto antropomórfico ha sido de hecho eliminado por la relatividad einsteiniana, del mismo modo hay que renunciar a la noción "del objeto", de "la cosa", todo, al menos en nuestro estudio del mundo atómico. La individualidad es un patrimonio de la complejidad i un corpúsculo aislado es más simple porque está dotado de individualidad. (Langevin).

"Esta posesión de la Ciencia actual en frente de la noción de cosa parece ajustarse no solamente con la Mecánica Ondulatoria, sino con las nuevas estadísticas i también con la Teoría del Campo Unitario (Einstein) que se esfuerza para sintetizar la Gravitación i el electromagnetismo".

5.—Aplicaciones inmediatas de la Mecánica Ondulatoria.

a) Valencia i números cuánticos.

La Mecánica Ondulatoria entre las aplicaciones, hasta ahora satisfactorias, que da de los fenómenos físicos da también cuenta inmediata de la Valencia i Afinidad químicas.

Los electrones de Valencia i los ópticos íntimamente relacionados, por necesidades implantadas para la explicación de los fenómenos espectros ópticos, han tenido que ser reconocidos de que están dispuestos en *niveles de energía*. Cada nivel de energía contiene cierto número de electrones regidos por los números cuánticos n, l, j, m . Un nivel de energía se llama también *piso* i cada piso consta de subpisos.

La intimidad estrecha, más de lo que aun se pensaba, entre la Química i la Espectroscopía ha sido puesta en relieve por Schrodinger. La aritmetización de los fenómenos espectroscópicos, hecho por este físico, hace que la Química avance a pasos gigantescos dando explicación satisfactoria de sus fenómenos.

Ya se ha dicho que las órbitas electrónicas de Bohr por ser ideas absolutamente nada probadas, para Heisenberg carecen de sentido físico; pero los números cuánticos, que merced al mismo modelo atómico de Bohr se han introducido, sucesivamente en la física, quedan firmes i hoy es una concepción básica de que un electrón cortical queda definido por cuatro números cuánticos.

El primer número cuántico es n , llamado quantum principal i está ligado a la energía E de cada nivel donde se halla el electrón.

Desde que los electrones planetarios están distribuidos en pisos (con sus respectivos subpisos), según que el electrón esté en el piso K, L, M, etc., su quantum principal será 1, 2, 3, etc. respectivamente. O sea:

$$\begin{aligned} \text{Pisos K, L, M, N, O, P} \\ n = 1, 2, 3, 4, 5, 6 \end{aligned}$$

El segundo número cuántico es l , llamado quantum subordinal, antiguamente azimutal, i marca el momento angular del electrón en su movimiento de rotación al rededor del núcleo. Sus valores son:

$$l = 1, 2, 3, 4, 5, \dots (n-1)$$

O sea, el de n menos uno.

El tercer número cuántico es j , llamado quantum interno i marca el movimiento resultante del electrón i del residuo en los iones.

Este quantum j está ligado a otro s (spín de los ingleses) que se atribuye al magnetismo propio del electrón i puede ser interpretado como una rotación del electrón sobre sí mismo. El valor de s es siempre $\pm \frac{1}{2}$. El tercer quantum, que nos ocupa, está ligado a l por la siguiente fórmula:

$j = l \pm s$. Cuando $l=0$, por excepción, j siempre es positivo. tiene pues un solo valor; en todos los demás casos, j tiene dos valores:

Para $l=0$,	el quantum j tiene un solo valor:	$\frac{1}{2}$
„ $l=1$ „	„ „ tendrá dos valores:	$\frac{1}{2}$ i $\frac{3}{2}$
„ $l=2$ „	„ „ „ „ „ „	$\frac{3}{2}$ i $\frac{5}{2}$
„ $l=3$ „	„ „ „ „ „ „	$\frac{5}{2}$ i $\frac{7}{2}$

El cuarto número cuántico es m , llamado quantum magnético. Sus valores pueden ser:

$$\begin{aligned} m = j; m = j-1; m = -j+1; m = -j \\ \text{ó } m = j, j = 1, \dots, -j+1, -j. \end{aligned}$$

Así para $j = \frac{1}{2}$, m tendrá dos valores $+j$ i $-j$

$$\text{o sea: } m = \frac{1}{2} \text{ i } m = -\frac{1}{2}$$

$$\text{,, } j = \frac{3}{2}, m \text{ ,, } 4 \text{ ,, } j, j-1, -j+1, -j$$

$$\text{o sea: } m = \frac{3}{2}, \frac{1}{2}, -\frac{1}{2}, -\frac{3}{2}$$

$$\text{,, } j = \frac{5}{2}, m \text{ ,, } 6 \text{ que son: } m = \frac{5}{2}, \frac{3}{2}, \frac{1}{2}, -\frac{1}{2}, -\frac{3}{2}, -\frac{5}{2}$$

Con los cuatro números cuánticos, n, l, j i m , regulados por el principio de Pauli se determina el número de electrones que debe haber en un subpiso dado. La regla de Pauli se enuncia: "En un mismo átomo, no pueden coexistir dos electrones que tengan los números cuánticos n, l, j i m iguales".

A los electrones, que en un mismo átomo, tienen a la vez un mismo n i un mismo l se les llama electrones equivalentes.

Para saber cuántos electrones deben existir en un nivel de energía tendremos que ir aplicando las relaciones numéricas que existen entre los cuatro números cuánticos ya conocidos.

Consideremos varios casos:

Para $n = 1$ serán:

$$l = 0$$

$$j = 0 \pm \frac{1}{2}$$

$m = \frac{1}{2}, -\frac{1}{2}$ Por lo cual, pueden existir dos electrones que tengan el quantum principal $n = 1$ i nada más que dos.

Para $n = 2$ serán:

Un primer $l = 0$ al que corresponderán: $j = \frac{1}{2}$ i $m = \frac{1}{2}, -\frac{1}{2}$

Un segundo $l = 1$ al que corresponderán: $j = \frac{1}{2}, \frac{3}{2}$

i para $j = \frac{1}{2}$ como antes, $m = \frac{1}{2}, -\frac{1}{2}$

i para $j = \frac{3}{2}$ $m = \frac{3}{2}, \frac{1}{2}, -\frac{1}{2}, -\frac{3}{2}$

Ajustando tenemos dos electrones para $l = 0$ i $2 + 4 = 6$, para $l = 1$. En total 8 para $n = 2$.

Luego pueden existir 8 electrones que tengan el quantum principal $n = 2$ i nada más que ocho.

Así sucesivamente se puede ir aplicando las reglas antes dadas i se encontrará que para $n=3$ podrá haber: $2+6+10=18$ electrones. Para $n=4$ habrán: $2+6+10+14=32$ electrones etc. conforme a la fórmula $2(2l+1)$.

Resumiendo en un cuadro el número de electrones que deben existir en los pisos i subpisos, conforme a lo que acabamos de demostrar se tendrá:

PISOS	K	L		M		
$n=$	1	2		3		
$l=$	0	0	1	0	1	2
$2(2l+1)$	2	2	6	2	6	10
Total	2	8		18		
$2n^2$	2×1^2	2×2^2		2×3^2		

O sea que un piso de número principal n comprende a lo más $2n^2$ electrones. En esta fórmula, al máximo, n debe ser 7 para que exista armonía con los hechos prácticos. Cuando n pasa de este valor ya vienen los casos de excepción para la regla anterior. Estos casos de anomalía, últimamente han sido explicados por el físico Fermi.

Se observará que con la aplicación de la fórmula $2n^2$ se vuelve a hallar la extensión de los períodos de la clasificación periódica de los elementos.

Otro servicio prestado, de inmediato, por los números cuánticos es el de poder definir un átomo con tres números,

El primer número es el rango Z del elemento, que marca a la vez:

a) el sitio que debe ocupar el elemento en la clasificación periódica de Mendeleeff.

b) el número de electrones periféricos en un átomo normal (no ionizado).

c) la carga eléctrica resultante nuclear.

El segundo número es A que marca el número total de protones existentes en el núcleo atómico. Dado que los electrones en el núcleo siempre están en menor número que los protones y como quiera que la masa de aquéllos es muy pequeña (de la de un protón) llanamente se considera que A , marca la masa atómica o más propiamente la masa isotópica del átomo en cuestión.

El tercer número es S . Este número fué propuesto por London fundándose en el hecho de que en los átomos, además de existir electrones equivalentes, pueden haber también electrones concordantes, llamados así a los que tienen un mismo n , un mismo l y un mismo j . Por consiguiente los electrones concordantes solo difieren en s y m .

En un átomo pueden existir a lo más dos electrones concordantes de un tipo dado.

Existen electrones de los múnadas y díadas; pero no de las triadas ni tétradas.

Los dos electrones concordantes de un átomo permite distinguir:

a) los electrones solitarios.

b) los electrones pareados (de un mismo n , l y m y para $s = +\frac{1}{2}, -\frac{1}{2}$).

El número S de electrones solitarios, según London, marca la valencia del átomo normal. O en otros términos: "La Valencia de átomo normal es igual al número de sus electrones no pareados en un par de Pauli".

Para aclarar consideremos algunos ejemplos:

Primero.—Sea el Fluor (F). Su $A = 19$ y $Z = 9$.

Los 9 electrones periféricos estarán, como hemos visto antes, en dos niveles de energía:

El piso K, con 2 electrones donde $n = 1$.

El piso L, con 7 electrones donde $n = 2$.

De acuerdo con el Principio de Exclusión de Pauli un piso con $n=2$ puede contener a lo más 8 electrones conforme a $2n^2$.

Pero de estos 8 electrones, los siete verdaderamente existentes, del F, se elegirán para formar el piso L. Ahora, en este piso L, habrá entonces un solo electrón no pareado. O sea:

$$S=1$$

Luego el F, electro negativo será siempre monovalente.

Segundo ejemplo. Sea el Cloro (Cl) Su $A=35.6$. $Z=17$.

Los 17 electrones corticales estarán en tres pisos:

Piso K con 2 electrones donde $n=1$

„ L con 8 „ „ $n=2$

„ M con 18 „ „ $n=3$

Cuando $n=3$, según Pauli, el piso correspondiente (M), tendría 18 electrones. De estos 18 electrones, los 7 existentes se elegirán para edificar el piso M. Esta elección, puede ser variada:

- se podrá tomar siete electrones solitarios.
- cinco solitarios i dos pareados.
- tres solitarios i cuatro pareados.
- un solitario i seis pareados.

De aquí que el número de electrones no pareados será:

$$S=7, 5, 3, 1.$$

cifras que marcan las valencias del Cloro.

Tercer ejemplo.—Sea el oxígeno (O) Su $A=16$. $Z=8$.

Los 8 electrones corticales estarán en dos pisos:

K con 2 electrones, donde $n=1$.

L con 3 electrones, donde $n=2$.

Si $n=2$, en el piso correspondiente habrán solamente 8 electrones, de los cuales, los 6 existentes se elegirán para formar el piso L i entonces quedan dos no pareados. O sea: $S=2$.

Luego el oxígeno es divalente negativo.

Este razonamiento para el oxígeno es semejante al que empleamos para el fluor.

Estas deducciones teóricas estrechan más las relaciones existentes entre la Valencia i la Espectroscopía. Pues los espec-

tros de emisión con rayas múltiples, pertenecen precisamente a los elementos de valencia variable.

Otros problemas interesantes que se plantean en Química, tales como averiguar el por qué de la multiplicidad de las valencias del manganeso (cuyo $Z=25$), del paladio ($Z=46$), platino ($Z=78$) i el de las coloraciones diversas de sus compuestos, han sido resueltos acudiendo al estudio de su estructura de acuerdo con los principios de la Mecánica Ondulatoria. Así, la variedad de sus valencias obedece a la fácil existencia de electrones no pareados i la diversidad de coloración de sus compuestos, probablemente, depende de sus electrones internos débilmente pareados.

Otra aclaración satisfactoria que hoy se tiene, merced a las ideas de London, es acerca de la existencia de los radicales. 'Tal eventualidad se presenta cuando la unión de los átomos deja subsistir uno o más electrones solitarios'. Así por ejemplo, un átomo de carbono con un átomo de nitrógeno formarán el grupo—CN. Teniendo el primero 6 electrones corticales i el segundo 7, los 13 juntos se dispondrán de la siguiente manera:

2 electrones en un subpiso K	}	— Piso completo
2 electrones en el segundo subpiso K		
8 electrones en un piso L.		
1 electrón en el piso M.		

Este único electrón en el último piso exige que —CN sea molécula incompleta (radical) i marca también su valencia. Luego, —CN, radical cianógeno, tiene una estructura periférica análoga a la de los metales alcalinos, por lo mismo compete a ellos en su valencia i caracteres espectrales.

Las consideraciones electrónicas que se tienen sobre la materia, sentadas con más precisión por la Nueva Mecánica, plantean también de inmediato, en el campo de la Química dos problemas importantes:

Primero.—Por qué el 97% del universo accesible está formado por elementos cuyos núcleos, separadamente, tienen un número par de electrones. Esto es que $A - Z = 2b$, donde b es un número par entero.

Segundo.—Por qué el 89% de la corteza terrestre está formada por elementos cuya masa es múltiplo de la del Helio, (A del He 4). O sea que: $A = 4m$ (m , número entero).

B). Cálculo de afinidad.

Los cálculos de la fuerza de Afinidad, que a partir de los principios de la Mecánica Ondulatoria, se han llevado a cabo para la disociación de la molécula del Hidrógeno en sus átomos ($H_2 > 2H$) i para la de los Halógenos, coinciden sensiblemente con los medidos experimentalmente.

No conozco cuál sea el camino, que dentro de la Nueva Mecánica, se sigue para estos cálculos; sólo copio los cálculos por H. Kuhn.

	Cl	Br	I
OBSERVACIONES	57000	46200	34500
CÁLCULOS	56500	45800	35200.

Estos números marcan el total de calorías pequeñas que han tenido lugar en la disociación de la molécula gramo de los Halógenos.

Como se ve, entre las observaciones i los cálculos, la coincidencia es casi perfecta, más aún si se han de tener en cuenta los errores de experimentación.

Las aplicaciones anteriores, inmediatas de la Mecánica Ondulatoria, en la Química, cuyos problemas trascendentales ya comienzan a tener solución racional, sirven también para afirmar: que la Ciencia de Lavoisier no es más que una rama de la Ciencia de Galileo.

Pues, con la concepción moderna de la Física, queda englobada en ella la Química.

6.—Orientación de la Química Teórica.

Con la introducción de la Mecánica Ondulatoria se tiende una visión sintética de todas las ramas de la Ciencia.

Ella, como dice Langevin, es verdaderamente más completa, más rigurosa que la antigua Mecánica. Aquélla es a ésta como la Óptica Ondulatoria, de Fresnel, es a la Óptica Geométrica.

La Mecánica Ondulatoria, rige sobre todo los últimos corpúsculos en que se resuelve la materia: los electrones, ligados a los átomos y las relaciones entre éstos. Con estos sondajes de investigación en las profundidades del átomo, la "Vieja Química Geométrica" corre el riesgo de ser derrivada.

Además de que, La Nueva Mecánica, ha dado cuenta de muchos fenómenos difíciles de explicar, en la Mecánica Clásica, tales como la hiperconductividad de los metales; la definición de Valencia merced a las ideas de Pauli, Uhlenbek y Godusmit y Fermi; el cálculo de la Afinidad, sin echar mano de medidas químicas, solo con los resultados espectroscópicos, ha planteado también muchos problemas.

Para la prematura edad de ocho años que tiene, "La Mecánica Ondulatoria", viene prodigando beneficios deslumbradores casi comparables a los milagros del infante Jesús, ante cuya realidad avasalladora se quedaron atónitos los grandes veteranos de la Ciencia Clásica. Es pues el nuevo Redentor de la Ciencia, aunque por ahora inmolado, sintetizará en solo crisol de verdad la fé vacilante del pensamiento humano.



BIBLIOGRAFIA

- Boll Marcel, *Idea general de la Mecánica Ondulatoria i de sus primeras aplicaciones* (1933).
- Geanfranceschi Giuseppe, *La Física de los Corpúsculos* (1924).
- Graetz Leo, *Teoría Atómica* (1923).
- Jager J. *Física Teórica* (1931).
- Kramers H. A. i Holst H., *El Atomo i su Estructura según la teoría de Bohr Niels.* (1926).
- Russell Bertrand, *Análisis de la Materia* (1927).
- Wulf Teodoro, *Física Moderna* (1932).
- W.C. Dampier-Dampier-Whethan, *Historia de la Ciencia* (1931)
- Farrington Daniels, *Mathematical Preparation for Physical-Chemistry* (1930).
- C. G. Darwin, M. A., F. R. S., *Las nuevas concepciones de la Materia* (1932.).
- Artículos de Revistas Científicas.





Las Ruinas de Tampumachay

POR LUIS A. PARDO

I.—Significado de Tambo-Machay

Es el nombre con que se designa un conjunto de ruinas megalíticas de la parte setentrional del Cuzco.

Se compone de dos palabras quechuas: Tambo, heredad, lejos de la población: venta, mezon, hotel, de esto viene Tambo en español (De-Holguín). Machay según autorizadas opiniones es: holgarse, descansar, regocijarse. De modo que, Tambo-machay, según su significado etimológico, es un lugar de descanso.

No es, pues, propio decir Tambo-machay; tambo ya es una derivación de tampu. Velando por la castidad del idioma nativo, es preferible llamar Tampu-machay.

2.—Situación de las ruinas

Hacia el NE. del Saccaihumán, a una distancia como de 5 kilómetros y a 3.700 metros sobre el nivel del mar, se sitúan las ruinas de Tampu-machay. Después de una larga caminata por lomas y hondonadas se llega a Tampu-machay; también se puede ir por Socorro, el camino por aquí es menos accidentado.

3.—Vista de Conjunto

Las ruinas de Tampu-machay, se hallan en los comienzos de Cebollahuaico, cuyos cerros que la encajonan son visibles desde la ciudad, al fondo se desliza un pequeño riachuelo, que en invierno escatima sus aguas y en la época lluviosa es torrente incontenible, que arranca las peñas de cuajo, se pierde en la región de San Sebastián.

Todas las lomas de esta sección están cubiertas de un pasto seco, en quechua se dice: ichu; de vez en cuando, aparece el llauili ttea y el ccantu, flores hermosas, de vivos colores, gala y ornamento de los penciles del incario.

En las faldas adyacentes se encuentran grandes y ásperas rocas, desprendidas de las cumbres vecinas. Estas moles gigantes el aborigen perforó para depositar el cadáver embalsamado de nuestros antepasados.

Son regiones casi desoladas, donde el viento se arremolina y en fugitiva carrera lanza su lúgubre silvido! ya casi nada queda del pasado esplendoroso, sólo pequeños grupos de llamas pacer en estos yermos, en que la naturaleza se muestra esquiva, el monótono silencio es interrumpido por los ladridos del alcco el celoso guardián de los rebaños, o es la ronca voz, pero varonil de los pastores, que dan sus altos grávidos y solemnes, que repercuten en los encumbrados cerros, poseedores del hierático secreto, siempre insondable y gélido.....!

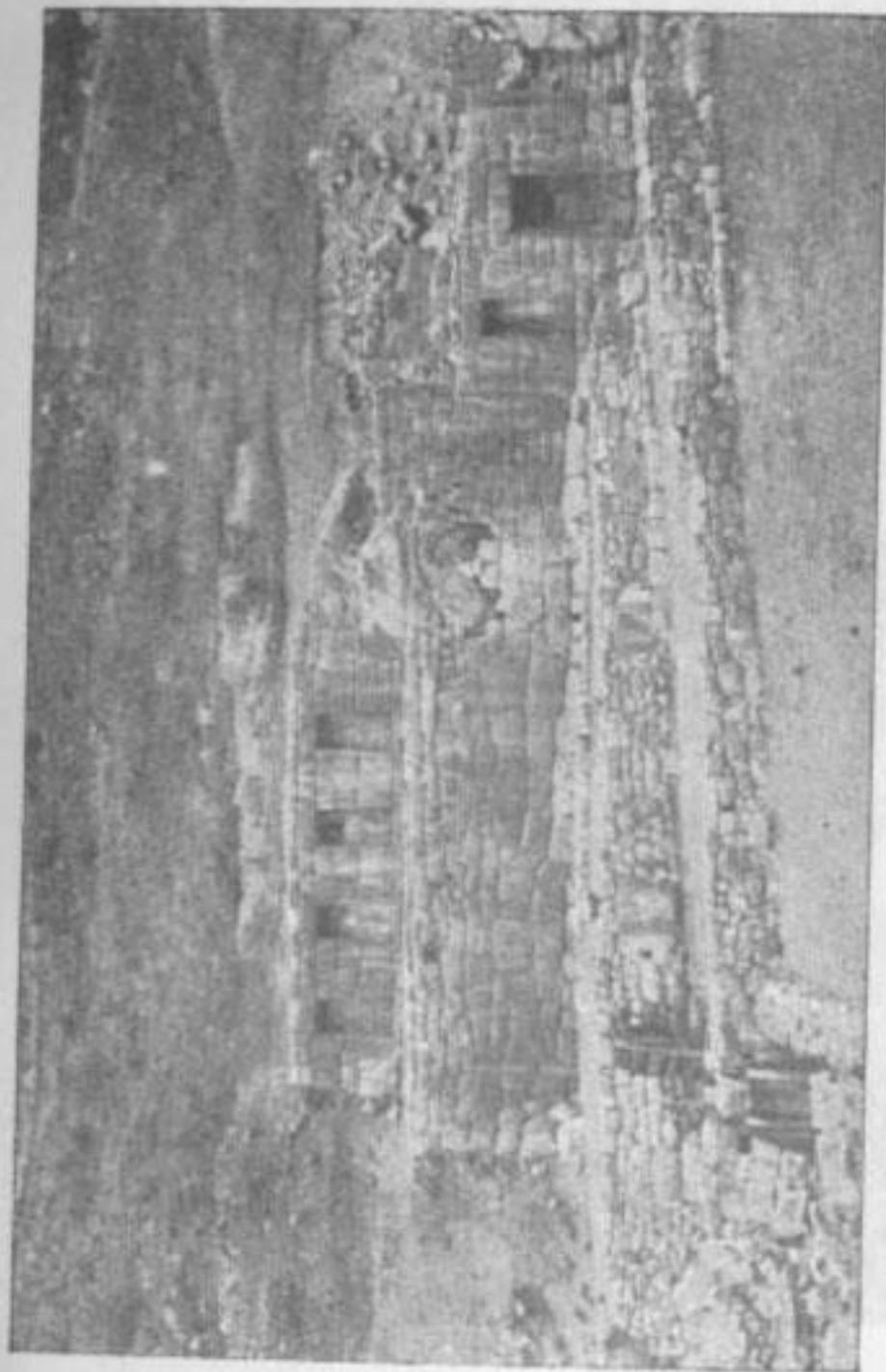
4.—El totem milenario

Cuando el cielo de Tampu-machay está límpido, cuando el padre el Sol brilla como una cúpula de cristal y lanza sus abrazadores rayos de oro; el cóndor que ama los picachos encasquetados de nieve, despliega sus alas para lanzarse por los dilatados ángulos del espacio haciendo círculos inacabables.

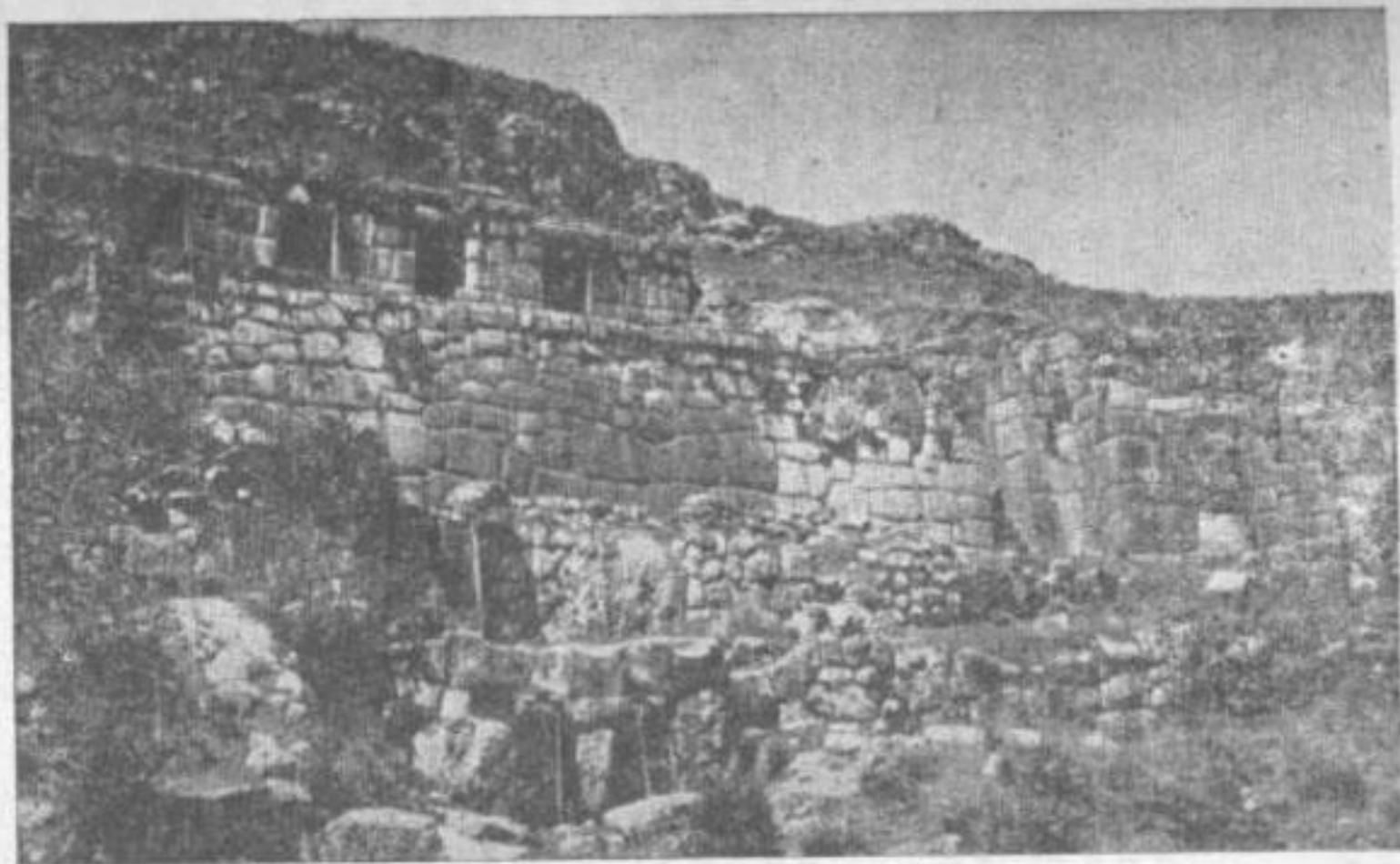
Es el totem enoblecido por la fé de la raza, es el gerifalte milenario que desde lejos cuida las reliquias venerandas que aún persisten.

5.—Los restos

Al pie de una eminencia que se denomina Lafreccocho, según (Guillermo Lazo R.); pero perfectamente orientado al E. se yerguen las famosas ruinas de Tampu-machay. El área que ocupa es de unos 437 metros cuadrados. Consta de (abajo para arriba), de dos plataformas que están formadas por



Magnífica visión de las ruinas de Tampu-Machay: se observan los enormes lienzos pétreos, las delicadas escalinatas i las distintas terrazas que lo forman.



Hermosa fontana de las ruinas de Tampu-Machay, es de admirar los misteriosos acueductos.

muros fragmentados, del llamado estilo celular, tienen una altura media de 0'50 centímetros, éstas, es evidente que se construyeron para contener el empuje de la tierra, por lo mismo que estos restos están escalonados.

6.—El lienso pétreo

Después de las mencionadas plataformas, se dá con una enorme pared, (tercer andén); tiene 5.00 metros de alto por 15 m largo, está construido por grandes piedras poligonales. Al pie de este muro, al lado izquierdo, brota el agua clara y límpida, semeja un fantástico cordón de diamantes.

A la derecha de la pared en cuestión se abre una puerta adintelada, alta, su factura es delicada, tiene 3.50 centímetros de altura por 1.00 de ancho, dentro de este acceso, se ven unos peldaños de una escalera casi destruída; en el mismo plano y a continuación de la indicada puerta, existen dos vanos del tamaño de un hombre, son muy anchos caben perfectamente dos personas, tienen forma trapezoidal, los dinteles están hechos de enormes mololitos. Siguiendo a la derecha, se tiene los restos de otra puerta de doble jamba; es presuntible que haya sido una gran habitación, en el suelo hay muchas moles graníticas restos de esta vivienda.

7.—La última plataforma

Se asciende por la entrada que se ha descrito, atravesando un vestíbulo cuya área es poco más o menos de unos 2 metros cuadrados; a la izquierda aparecen unos cuatro peldaños, es la escalera que conduce a la última terraza, antes es preciso franquear otra puerta de doble jamba, ésta es muy parecida a la anterior; en seguida se llega al aparejo pétreo, sus dimensiones son: 1.00 de largo por 3.07 de ancho.

En esta pared se notan cuatro nichos, están dispuestos a distancias simétricas uno de otro; el central tiene 2 metros de alto por 1.00 de ancho en la base; estos vanos no son de doble jamba, son muy diferentes a cuantos se conocen.

8.—La fontana

Está a la izquierda del primer andén celular, se compone de una taza cuadrada tiene 2.25 de ancho por 4.20 de largo, aquí, a este recipiente, cae el agua por dos canales primorosamente labrados; la longitud de este canal es de 0.16 centímetros y su diámetro es de 0.03.

La taza que se describe, en su base posee un hueco por donde el agua murmuradora salta y corre, se encoje y alarga como una sierpe de plata, a lo largo de la quebrada.

9.—El terreón fronterizo

En frente a las ruinas y a la vera del riachuelo, se alza los restos de una especie de torre, de base cuadrada, en lo eminente de esta atalaya habían seguramente almenas para los centinelas ahitos. Sus proporciones son: de alto 4.00 metros y de ancho 4.50.

10.—La fortaleza

Hacia el SO. del terreón, en las proximidades de Cebollahuacico, sobre la pendiente de una pequeña ladera aparecen los restos de una fortaleza en pequeño (pucara) los muros que lo circundan son magníficos, es admirable como los alrifes de aquellas remotas épocas lograron acomodar las piedras siguiendo el contorno caprichoso del roquedo. Ante la acción destructora del tiempo y del hombre, sobresalen las hermosas puertas, los delicados pasadizos, las breves escalinatas, las altivas almenas y las regias habitaciones; todo indica que aquí se desarrolló una vida activa y militante; fué un punto estratégico.

Cuando el Inca iba a Tampusmachay, la guardia imperial se alojaba seguramente, en esta pucara. Este sitio que antaño era templo y foro, residencia de dioses, sinchis, solar de guerreros, altar y cuartel, es hoy un tan solo un olvidado lugar.

II.—Estilo arquitectónico

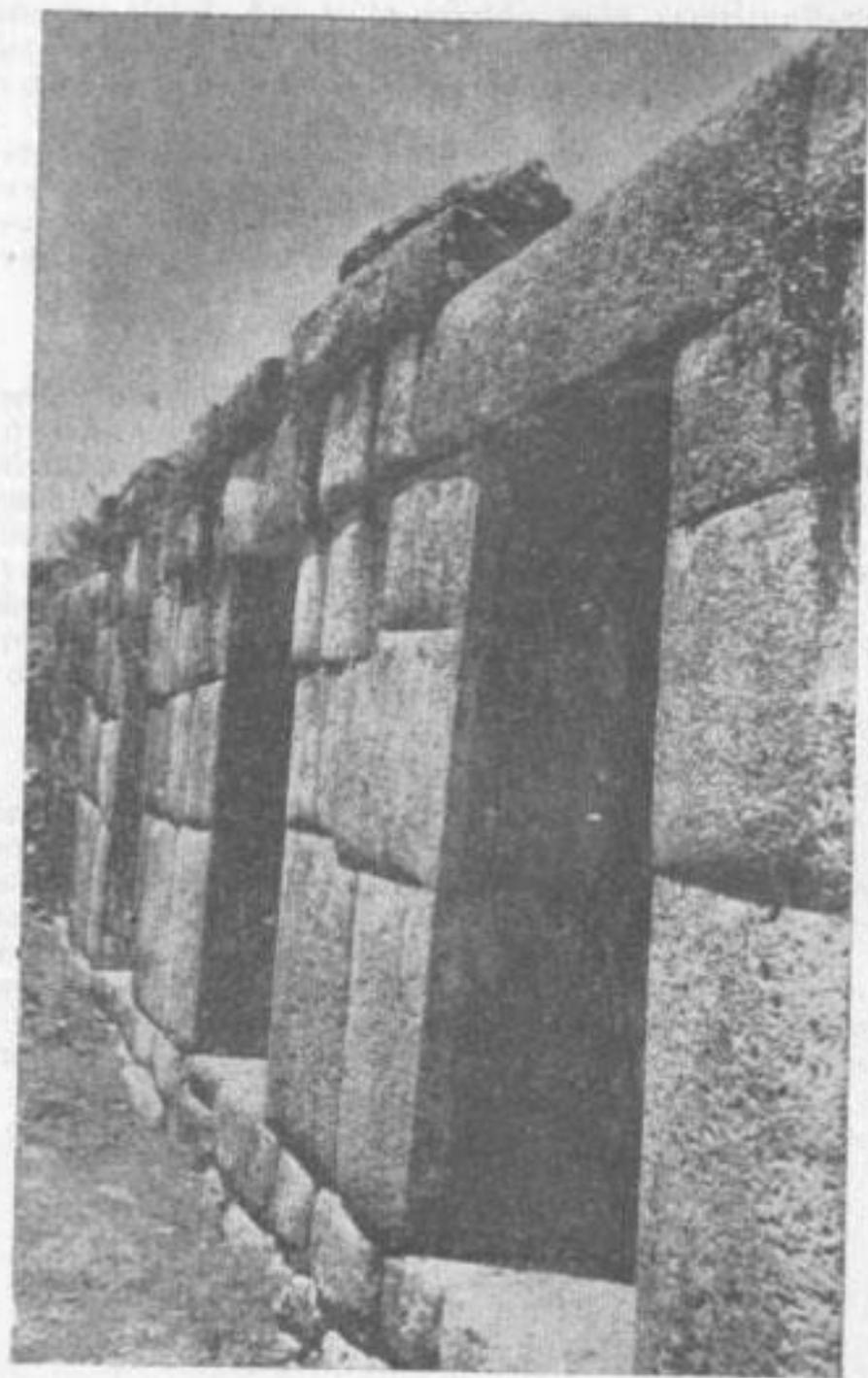
En las construcciones de Tampusmachay se han empleado grandes piedras poligonales, por el desorden de las líneas y por la ensambladura de las moles tienen un gran parecido con las construcciones megalíticas de las orillas del Tulumayo (Hatum Rumfoce), por lo que se puede afirmar, como pertenecientes a la era megalítica.

Las paredes celulares que he mencionado parecen ser posteriores, son únicamente muros de contención.

12.—Algunas consideraciones

El culto al agua

Los antiguos peruanos rendían culto a diversos elementos de la naturaleza, eran, pues, politeístas, en todos los fonó-



Suntuosos nichos trapeciales de la última plataforma de las ruinas de Tampu-Machay.

menos cósmicos, veían la manifestación del ser supremo que veneraban. Desde la nebulosa de los tiempos hasta hoy mismo, el agua tiene su sitio. Aun en la religión más espiritualista, como la Católica, el agua bendita es el que limpia la mancha del pecado original: puede tenerse idea de la gran devoción que se le tenía.

Como en diversas regiones del antiguo Perú, en Tampu-machay, parece que el agua fué objeto de adoración, la hermosa fontana surtida por acueductos increíbles y a través de cerros es revelador del culto con que se le deificó.

13.—Otras deducciones

Como se ha visto, la etimología de Tampu-machay, nos hace ver, que era un lugar de descanso, es posible que los emperadores del Cuzco, hayan designado este lugar, para pasar cortas vacaciones y tomar baños, ya que las múltiples labores de la administración, de un imperio tan dilatado como el Tahuantinsuyo, no les dejaba tiempo para trasladarse a otros lugares más distantes y de mayores atractivos.

Aquí, posiblemente, venía la familia imperial a solazarse, escoltado de enojados guerreros y sumisos cortesanos.

14.—Evocando

¡Oh ruinas sagradas, haldad!, teatro de nobles incentivos, cuántas veces no resonarían los patitos anunciadores, cuántas veces en los momentos de exultante alegría, las escogidas del Inca, las mujeres de gráciles movimientos, no se entregaron al ttaecteo y a la acompasada cachaña?

Las vestales del incario, la más rica y hermosa floración de la raza, cuántas veces con sus argentadas voces, al ritmo de las queñas, no embelazarían a los poderosos emperadores incas?

En el Cuzco, Capital Arqueológica de Sud-América.

LUIS A. PARDO





Determinación de la paternidad

POR EL DR. ALEJANDRO S. WIENNER, DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA, HOSPITAL JUDÍO, BROKLYN, N. Y.

TRADUCIDO Y ADAPTADO, DE "THE SCIENTIFIC MONTHLY", ABRIL 1935, POR
CESAR VARGAS C.

Desde tiempos muy remotos se ha reconocido la dificultad de establecer el origen paterno de un niño, tal como se indica en la Ley Romana "*Pater semper incertus*". De igual manera, de acuerdo con el Talmud, se prohibía, que alguien afirmase bajo juramento que uno sea hijo de tal padre; sólo la madre podía afirmar "*Este hijo es mío*".

Uno de los métodos más antiguos de determinar el origen paterno, y que aún está en práctica en nuestros días, es el empleo del parecido del niño con respecto al presunto padre.

Modernamente se están empleando métodos basados en ensayos sanguíneos. Al respecto, citaremos un caso interesante. Se discutía la paternidad de un bastardo en la Corte de Pensilvania, en 1931. Se acusaba a un italiano ser el padre de un niño ilegítimo. Mediante las pruebas sanguíneas realiza-

da por el Dr. Heise, se comprobó la inocencia del acusado. Pero como la madre persistía en su acusación, el Tribunal falló en contra de la prueba científica, basándose en el parecido aparente del hijo con el presunto padre.

Es bastante conocido el hecho de que si bien, frecuentemente, hay semejanza entre dos individuos estrechamente relacionados, así mismo no es raro el caso de que personas completamente extrañas puedan presentar rasgos fisonómicos parecidos. Algo más, desde que los caracteres fisonómicos están en continuo proceso de variación, especialmente en el período del desarrollo y el de transición de la adolescencia a la madurez, es sumamente eventual establecer una identidad. Por esto en ciertos estados, v. g. en el de New York, las leyes prohíben que el niño sea presentado ante el jurado. Volviendo al caso anterior, el jurado que aceptó los argumentos de semejanza externa, haciendo caso omiso de la prueba científica se puso en una situación embarazosa; aunque por fortuna, el juez comprendiendo que el fallo era contra la evidencia, se opuso y anuló el juicio. La mujer no pudo sostener más la causa porque poco después la fisonomía del niño comenzó a cambiar, y, al cabo de tres años tenía rasgos definidos de negro.

De todos modos es de celebrar que las Cortes de Justicia no empleen con frecuencia esta práctica de la semejanza; como aquella usada en Cartago, donde los niños cuando llegaban a los dos meses, tenían que ser examinados por un comité especial, y si el parecido con el padre no era suficiente, lo condenaban a muerte.

No es sorprendente que se hicieran diversas tentativas buscando métodos para determinar el origen paterno. Los antiguos atribuían cierto poder místico a la sangre, tales creencias han sobrevivido hasta hoy en refranes tales como: "la sangre dice", "la sangre es la base de todo". Como ilustración interesante de tales prejuicios se citan los métodos de comprobación sanguínea, tomados de libros chinos y japoneses del siglo XIII.

Se toman dos gotas de sangre, de cada una de los individuos a probar, y ambas se vierten en un poco de agua; si las dos personas son consanguíneas, las muestras se mezclarán homogéneamente, en caso contrario se mantendrán separadas. En el caso que la madre o el padre hayan muerto se vierte la sangre del hijo supuesto o de los hermanos, sobre el hueso del difunto, si la sangre penetra, se establece la paternidad, y en caso contrario no habrá parentesco.

En Bosnia, los jóvenes recién casados, practican una forma rara de comprobación cuando el niño ha nacido antes del fin del noveno mes. El marido coloca al niño sobre el umbral, si cae dentro de la casa el niño es suyo, ciertamente, pero si cae fuera, lo desconoce.

El fallo de Salomón es un ejemplo de la llamada "sabiduría divina". Sin embargo su conclusión fué muy lógica; en nuestros días el Rey Salomón sería considerado sencillamente como un hábil psicólogo. Un caso, notable en semejanza, se ha publicado en un periódico: Cada una de las dos mujeres reclamaba, que cierto niño era suyo, entonces el Juez manifestó su decisión de enviar al referido niño a un Instituto de párvulos. Luego, una de las litigantes expresó su satisfacción con la idea, prefiriendo que el niño fuese enviado a una Institución y no a manos de su rival; en cambio, la segunda manifestó estar en desacuerdo y dijo que ella consentiría en ceder al niño a su contraria, pues así encontraría el amor y los cuidados necesarios de una madre. El niño fué entregado a la última.

Un método científico empleado para establecer la consanguinidad, está basado en que ciertas anomalías que poseen uno o ambos padres, se heredan frecuentemente en alguno o todos los hijos. La precisión marcada de la herencia de algunas malformaciones digitales ilustraremos con el caso de paternidad informado por Mohr en 1921. El padre tenía los dedos de la mano, claramente cortos, y los dedos 2do, 3ro, y 4to, del pie, también cortos, a causa de un desarrollo incompleto de la 2da. fila de las falanges. Los pulgares de la mano

eran normales, pero la falange básica del dedo mayor del pie era muy corto. Como quiera que las manos y pies del niño presentaban los mismos defectos, lógicamente el padre sería el mismo que tenía tales defectos.

En cuanto a ciertas anomalías que se heredan como "recesivas" aparecen en los niños cuando, aparentemente, ambos padres son normales.

Hasta hace poco la aparición de ciertas anomalías, se atribuían a ciertas impresiones que sufría la madre durante la gestación. Esta creencia se remonta a épocas muy antiguas. Los novelistas, (Goethe, Shakespeare, Dickens, etc.), han usado esta idea como tema favorito, y muchos grandes personajes de la historia de la medicina tenían también tales prejuicios. En una novela de Arturo Schuitzer cierta mujer dió a luz un negrito, después de la visita de una Compañía de Negros. El marido que tenía completa confianza en la fidelidad de su esposa estimó el caso como de los llamados de "impresión maternal". Sin embargo en la obra de Shakespeare, "Tito Andrónico", cuando Tamora dió a luz un niño de color trató de esconderlo, pensando que su marido no creería fácilmente los argumentos pseudo-científicos de la época.

Las pruebas sanguíneas y la paternidad

El problema de determinar la paternidad no ha sido aun completamente resuelto; pero recientemente se han descubierto métodos basados en principios científicos bien establecidos, que hacen posible determinar con exactitud cierto porcentaje de casos. Estos métodos son la consecuencia del desarrollo de una nueva rama de la medicina, la Serología.

Sabemos que la sangre consta de dos partes: de los elementos celulares o glóbulos y el fluido denominado plasma. En los glóbulos rojos humanos, se encuentran dos sustancias llamadas *Aglutinógenos A.* y *B.*; si un individuo posee ambos, en sus glóbulos rojos, se designa como el grupo AB, si no tiene ninguno, pertenece al grupo O; si posee sólo A, al grupo A, y si sólo

B, al grupo B. Además, en el suero sanguíneo, existen dos sustancias, llamadas aglutininas *alfa* (o anti-B) y *beta* (o anti-B), si un suero que contiene aglutinina alfa se mezcla con glóbulos rojos del aglutinógeno A, (grupo A o AB), los referidos glóbulos serán aglutinados, (disueltos); el mismo suero mezclado con el grupo O o B, no producirá ninguna alteración. De igual manera la aglutinina beta, causa la aglutinación de los grupos B y AB, pero no de los O o A. Naturalmente un individuo del grupo A no tendrá en su suero la aglutinina alfa, y un individuo del grupo B, no poseerá la aglutinina beta, porque dichas aglutininas destruyen los glóbulos de los grupos indicados, respectivamente.

La técnica de los ensayos es muy sencilla. Se consiguen los glóbulos rojos de los individuos a probar y cada sangre, se mezcla, previamente con una solución salina isotónica. Se emplean dos formas de prueba: 1, una solución con aglutinina *b* (grupo A), 2 con aglutinina alfa (grupo B). Los sueros se obtienen de individuos normales. Los ensayos actuales se verifican mezclando una gota con glóbulos rojos en suspensión con una gota de cada uno de los sueros. Si los glóbulos son aglutinados por ambos sueros, el individuo pertenece al grupo AB, y si no al grupo O, si solo por el suero del grupo B, pertenece al grupo A, y si solo por suero A, al grupo B.

Los grupos sanguíneos humanos anteriormente citados, fueron descubiertos en 1900 por el Dr. Karl Landsteiner, del Instituto Rockefeller, y fué el primero, también, en sugerir la utilización de este descubrimiento en la transfusión de la sangre. Será de interés llamar la atención hacia el significado de este aspecto de los grupos sanguíneos. En los primeros ensayos de transfusión de sangre, se empleaba sangre de cordero, Denys, 1667. Este procedimiento terminaba frecuentemente con reacciones fatales; fenómenos que más tarde fueron explicados por el descubrimiento del hecho que el suero animal produce la destrucción de los hematíes humanos, y a su vez el suero sanguíneo humano aglutina los glóbulos rojos de los

animales inferiores, (Landois, 1875). Entonces se hicieron tentativas para utilizar la sangre humana en las transfusiones, pero todavía se registraban reacciones fatales. Lo cual era un enigma, ya que se estaba en la seguridad que la sangre de individuos de la misma especie debían tener la misma clase de sangre. Pero el misterio fué aclarado cuando Landsteiner descubrió la existencia en el hombre de cuatro grupos sanguíneos. Actualmente la transfusión de la sangre se realiza seleccionando un tipo perteneciente al mismo grupo. Sólo en New York se realizan diez mil transfusiones anualmente.

Volviendo al objeto principal del presente artículo, la aplicación médico-legal de los grupos sanguíneos en el reconocimiento de la paternidad depende en las siguientes tres propiedades importantes de los grupos sanguíneos: 1, el grupo sanguíneo de cualquier individuo puede determinarse, al nacer o poco después; 2, el grupo sanguíneo de cualquier individuo es constante a través de toda su vida, y 3, los grupos sanguíneos se heredan de acuerdo con las leyes mendelianas.

Desde 1910 se sabe que los grupos sanguíneos son hereditarios, cuando, después de un estudio preliminar efectuado por Ottenberg y Epstein, von Dungern e Hirsfeld encontraron en una investigación realizada con 102 niños de 72 familias, que los aglutinógenos A y B nunca se encuentran en la sangre de un niño a menos que posea uno o ambos padres. Esta regla ha sido confirmada por otros muchos investigadores en miles de familias. El resultado de estos estudios hace posible predecir a qué grupos pertenecen los hijos cuando se conoce los grupos sanguíneos paternos, como se demuestra en la siguiente tabla 1:

TABLA 1

Grupos paternos	Grupos posibles de hijos	Grupos no posibles de hijos
1. O x O	O	A, B, AB
2. O x A	O, A	B, AB
3. O x B	O, B	A, AB
4. A x A	O, A	B, AB
5. A x B	O, A, B, AB
6. B x B	O, B	A, AB
7. O x AB	A, B	O, AB
8. A x AB	A, B, AB	O.
9. B x AB	A, B, AB	O.
10. AB x AB	A, B, AB	O.

Interpretando estos resultados von Dungern e Hirszfild afirman que los aglutinógenos A y B se heredan independientemente el uno del otro. Mediante cálculos estadísticos, Berstein, (1925), llegó a comprobar que este aserto era incorrecto y que la herencia de dichos grupos dependen de tres genes 'alelomorfos, A, B y R. Esta última aclaración no afecta la ley descubierta por Dungern e Hirszfild, ya que de acuerdo con la teoría de Berstein también es imposible que los aglutinógenos A y B aparezcan en la sangre del hijo a menos que lo tengan uno o ambos genitores. Sin embargo, se amplía, según la teoría de los tres genes alelomorfos, que el grupo AB no puede originar un grupo descendiente O; y un grupo O no origina el grupo AB, como se puede examinar en los números siete a diez de la tabla I.

Estos descubrimientos se aplican en la práctica, como en el siguiente ejemplo, ocurrido en la Corte de New Haven, una mujer acusaba a un hombre, falsamente, de la paternidad de su hijo. Aunque el acusado negó rotundamente tal paternidad, la opinión pública estuvo en su contra. Entonces, las sangres fueron enviadas al autor del presente artículo, para su examen y se comprobó que la sangre del hombre pertenecía al grupo A, la mujer al grupo O y el niño al grupo B. En consecuencia,

como el niño pertenecía al grupo del aglutinógeno B que no poseía su madre, el verdadero padre debía pertenecer al grupo B o al AB. En vista de la referida prueba la mujer retiró su demanda. Por consiguiente en este caso, la colaboración científica evitó a la justicia un error posible.

Suponiendo, que se hubiera hallado que el hombre pertenecía al grupo B o AB, esto no probaría que éste fuese ciertamente el padre, puesto que cualquier otro hombre también puede pertenecer a cualesquiera de estos grupos. En tal caso, la prueba sanguínea resulta insuficiente y carece de valor. Por lo cual, las pruebas sanguíneas deben usarse para *rechazar*, no para *probar*, la paternidad.

En 1930 se registró un caso interesante en Chicago, que ilustra otro aspecto de las pruebas sanguíneas. El problema era identificar a dos niños recién nacidos que habían sido cambiados en el hospital. Una semana después de que la Sra. J. regresó a su hogar, descubrió que el niño tenía la ficha con la inicial "w". Recíprocamente, en la casa de la Sra. "w" se encontró que la ficha del niño tenía la marca "j", los seis individuos fueron reconocidos así:

La Sra. J. grupo O	La Sra. "W" grupo O
El Sr. J. „ AB	El Sr. W „ O
El niño "W" „ O	El niño J. „ A

Desde que el grupo A no debe aparecer en la familia w, pero puede ocurrir en la familia j, (ver la tabla 1), y desde que el grupo O no puede ocurrir en familia j, pero sí en la w, evidentemente que los niños habían sido cambiados.

Como se ve en la Tabla 1, se puede conseguir una decisión aceptable en ciertos casos de agrupación sanguínea. De donde, en un sexto de las acusaciones falsas se establecerá la culpabilidad con seguridad. Hasta hace poco nada se podía hacer para conseguir resultados positivos en los casos restantes. En 1927 Landsteiner y Levine encontraron en la sangre humana dos aglutinógenos más, M y N. Estos aglutinógenos no habían

sido observados anteriormente porque el suero del hombre normal o animal no contiene aglutininas contra estos grupos. No obstante, inyectando sangre humana en conejos, gatos y cabras, se puede obtener suero con aglutininas para M y N. Los aglutinógenos M y N son completamente independientes de los grupos A y B; i determinan tres tipos distintos de sangre humana, como sigue: Tipo *m*, sangre que posee solo aglutinógeno M, (30% aproximadamente de la población); tipo *N*, sangre con aglutinógeno *n*, (20%); tipo MN, sangre que posee los dos aglutinógenos, M y N, (50%). No se han encontrado individuos cuya sangre carezca de ambos aglutinógenos M y N en más de treinta mil casos comprobados hasta la fecha.

En 1928, Landsteiner y Levine demostraron que los tipos MN son también heredados de acuerdo con leyes de Mendel. La teoría de herencia que postularon ha sido confirmada por estudios efectuados por muchos investigadores, independientemente, en miles de familias, lo que garantiza la aplicación médico-legal del tipo MN. El mecanismo de la herencia de los aglutinógenos M y N se presenta en la tabla 2, la que está resumida en las dos leyes siguientes: 1, los aglutinógenos M y N no poseerá el hijo, *a menos* que lo posea uno o ambos padres; 2, un padre de tipo M no tendrá generación de tipo N, y un padre de tipo N no tendrá generación de tipo M.

TABLA 2.

Los aglutinógenos M y N en los padres y los hijos.

Tipos paternos	Tipos de hijos posibles	Tipos de hijos no posibles
1. MN x MN	M, N, y MN
2. MN x N	N, y MN	M
3. MN x M	M, y MN	N
4. M x N	MN	M y N
5. N x N	N	M y MN
6. M x M	M	N y MN

Mencionaremos algunos ejemplos que ilustran la aplicación práctica de los tipos MN, en casos de paternidad discutida.

En uno, la cuestión en aclaración era, determinar si el marido u otro hombre era el padre de cierto niño, prescindiendo de la paternidad, la mujer insistía en que viviría con el verdadero padre de su hijo. Como quiera que ambos hombres pertenecían al grupo A, no se podía decidir a base de la tabla clásica. Entonces, cuando las sangres se ensayaron mediante los tipos MN, el amante fué definitivamente excluído, pues pertenecía al tipo M, mientras que el niño al N. En consecuencia de ambos, el marido resultaba ser el verdadero padre. Los resultados del examen sanguíneo fueron:

Sangre del	Grupo	Tipo
Marido.....	A	N
Amante	A	M
Mujer.....	B	M
Niño.....	A	N

En otro caso, el problema a resolver era determinar la paternidad de tres niños. Los resultados de las pruebas sanguíneas fueron las siguientes:

Sangre del	Grupo	Tipo
Marido	O	MN
Amante.....	A	N
Mujer.....	O	MN
Primer niño	O	MN
Segundo niño.....	O	M
Tercer niño.....	A	N

Desde que los cónyuges pertenecen al grupo O, los niños deben pertenecer a este grupo únicamente; el tercer niño, que pertenece al grupo A, es claro que es del amante. En este caso los tipos sanguíneos M y N ampliaron el informe, poniendo de manifiesto la utilidad de la combinación de los dos grupos en las pruebas referidas.

La paternidad y la ley.

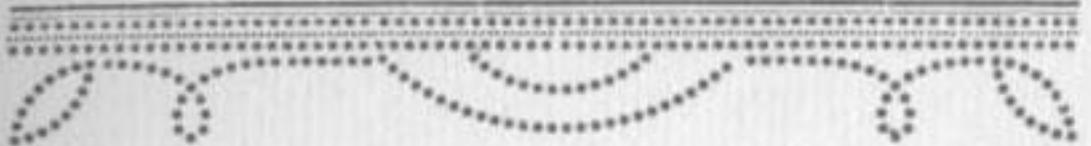
Las pruebas sanguíneas de Lendsteiner se han estado aplicando en Europa en la determinación de la paternidad desde 1924. En 1929, Schiff poseía una estadística de cinco mil casos europeos, en los cuales se habían empleado este método. A la fecha posiblemente, esta cantidad habrá aumentado considerablemente. En este país, (Estados Unidos), el método no está completamente en práctica, salvo en pocos estados, como en Conecticut, Ohio, Illinois y Pennsylvania. Aunque, por otra parte, es de desear una actitud hasta cierto punto conservadora, frente a la aplicación de métodos científicos en los procedimientos legales, hasta que éstos hayan probado una suficiente seguridad y eficiencia. Pero a la fecha nuestras Cortes harían muy bien en implantar los referidos métodos.

Traducido y adaptado.

Agosto de 1935.

Universidad de Cuzco





**HUGO DE VRIES REDESCUBRIDOR DE LAS LEYES
DE MENDEL Y AUTOR DE LA TEORIA
MUTACIONISTA**

*"Será para siempre motivo de
inspiración para todos los biólogos
el nombre de Hugo de Vries".*

Albert F. Blakeslee.

*Con todo respeto al maestro Sr.
Dr. Fortunato L. Herrera.*

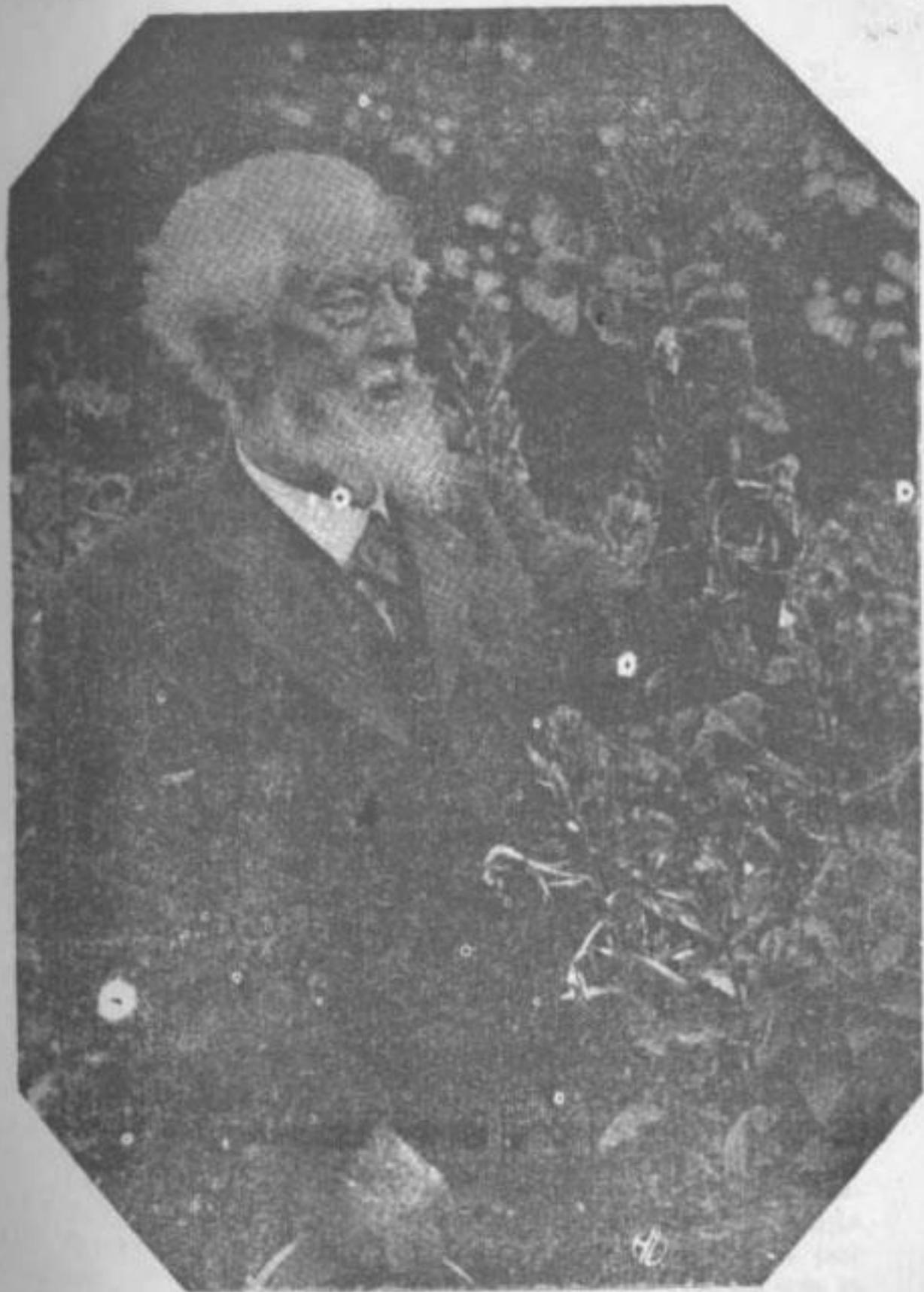
Como el insigne griego, Teofrasto, fundador de la Botánica científica, Hugo de Vries, el notable botanista holandés ha rendido la vida, en su retiro de la villa de Lunteren, el 16 de mayo en curso, entre las plantas que tanto amó y que le dieron fama imperecedera.

Nacido en la pequeña población de Haarlem, el 16 de febrero de 1848; dedicó su vida por entero a la investigación científica de los fenómenos vitales de las plantas; habiendo hecho su carrera profesional en la Universidad de Leyden, graduándose de Doctor en 1870. Con objeto de ampliar y fundamentar más sus conocimientos visitó algunas universidades alemanas. En 1877 fué llamado por la Universidad de Amsterdam, primero como auxiliar, ocupando después la cátedra de Fisiología vegetal, puesto que retuvo por espacio de

cuarenta años, hasta 1918, año en que se retiró a la vida privada, escogiendo como residencia Lunteren, donde pasó sus últimos años dedicado siempre a la investigación, en el jardín de su casita que le costó sus propios sacrificios.

En el amplio campo de la Botánica, que le reservó la celebridad, expuso, por primera vez, en 1889, su teoría de la "Pangénesis intraprotoplásmica", en la exposición de la cual demuestra un criterio profético, pues se adelanta notablemente a las adquisiciones de hoy, prediciendo con acierto el desenvolvimiento de métodos de trabajo que puestos en práctica en estos últimos años, están dando resultados muy halagadores. Se refiere en cuestiones de herencia a ciertas unidades hipotéticas responsables de los caracteres hereditarios, (los genes de Johannsen); problema este recientemente comprobado, (1934), en forma por demás convincente, por el Profesor Teófilo S. Painter y sus colaboradores de la Universidad de Texas, y últimamente demostrado por primera vez en público, a principios de este año, por el ya célebre Dr. T. H. Morgan.

Pero, De Vries, no sólo fué un precursor en este aspecto, sino, también uno de los fundadores en 1900 de la ciencia llamada por Bateson, Genética. En efecto, a principios de este siglo De Vries, después de pacientes estudios durante quince años, llegó a las mismas conclusiones que el muy recordado fraile de Brünn, Juan Gregorio Mendel, quien había descubierto, (1865), las leyes de herencia que llevan su nombre, como consecuencia de sus estudios experimentales con el guisante común y que yacían olvidados hasta su redescubrimiento en 1900, por Correns, De Vries y Tchemark, independientemente; hechos que constituyen las bases de la investigación genética, ciencia que a partir de la mencionada fecha se ha desarrollado enormemente, imprimiendo a la Biología nuevos e insospechables rumbos.



HUGO DE VRIES, entre las plantas que tanto amó y que le han dado fama imperecedera.
(Foto, reproducida de "The Journal of Heredity", Washington, D. C. Agosto, 1935.)

De Vries contribuyó también de manera eficaz a despejar del ambiente científico de la época, las controversias meramente especulativas, resultado de las ideas darwinistas dominantes. A favor de los resultados más o menos satisfactorios conseguidos en sus trabajos experimentales y una hábil interpretación de éstos dirigió poderosamente la atención y la labor de los investigadores hacia un terreno más práctico y concreto: la investigación experimental. No olvidemos, que en fisiología vegetal, realizó importantes estudios relacionados con la presión osmótica en las células vegetales. Pero, su nombre está ligado de manera más íntima e inconfundible con su "Teoría de la Mutación" publicada en 1901.

Aunque no es nuestro propósito discutir ampliamente la antedicha teoría, no obstante apuntaremos brevemente algunos detalles interesantes de la trayectoria que ha seguido desde su publicación hasta hoy.

La mencionada hipótesis fué desarrollada a base de muchos años de observación experimental en la *Oenothera lamarckiana*, cuya planta tipo original la recogió en forma silvestre de los alrededores de Amsterdam, (localidad de Hilversun), ejemplar que De Vries sometió a un cultivo racional, por autofecundación consiguió, con gran sorpresa suya, algunas aberraciones o formas completamente desviadas de la parental tomada como base de partida. Las referidas aberraciones se repitieron año tras año, en los nuevos cultivos, a esta aparición brusca de formas extrañas y nuevas De Vries denominó "mutación", o sea variaciones inesperadas, resultado, talvez, de un estado especial del plasma germinal que se hallaba en proceso de evolución activa. Pero el comportamiento de la *Oenothera L.* constituía un caso raro, aislado, pues no se presentaban mutaciones en otras especies, por lo menos con la frecuencia y variedad anotada por la *Oenothera*; por esto Bateson y Saunders, en 1902, consideraron que se trataba de una forma híbrida y que los nuevos tipos

eran el resultado de una sencilla recombinación de factores.

La polémica nacida alrededor de la referida teoría y los resultados que unos y otros obtenían al tratar de comprobar el caso de la *Oenothera*, base de la hipótesis, condujo a extensos y variados estudios experimentales, cuyos resultados diferentes dieron a la teoría nuevos rumbos. Así en el curso de sus experiencias, Lutz, descubrió que una de las variedades "mutantes", la *Oenothera gigas*, tenía un doble juego de cromosomas, o sea que era diploide (con 28 cromosomas), respecto a la forma típica que sólo tiene 14.

Renner, después de larga y concienzuda experimentación llegó al convencimiento de que se trataba de una forma heterocigota. Al mismo resultado arribó Muller, quien precisó más el fenómeno de la aparición de aberraciones en la *Oenothera Lamarckiana*, afirmando que eran formas heterocigotas permanentes, debido a caracteres letales que se balancean, lo que está relacionado con las repetidas apariciones de tipos aparentemente nuevos, en pequeño número. Estas controversias, condujeron a algunos, como a Lotsy a declarar que las mutaciones no existen y por consiguiente la "Teoría de la mutación" no tiene valor.

Si bien es verdad que "tan desafortunado estuvo de Vries en la elección de la *Oenothera L.*", ya que se trata de un tipo hereditario complejo que da lugar a diferentes variedades, seguramente por fenómenos que ocurren en la meiosis, lo que origina recombinaciones y translocaciones cromosómicas; esto no resta mérito ni valor práctico a la teoría, pues se está utilizando como motivo de trabajo, revelando valor en la interpretación de las teorías evolutivas, entre las que a su aparición ha representado un papel preponderante. Así el concepto *variación*, tan *variado*, aun dentro de la misma biología, que desde Darwin se considera como fundamento de la evolución, halló una orientación nueva en las ideas de Vries, de ahí que según Blakeslee

"a principios del presente siglo gran parte de los biólogos evolucionistas dieron a sus concepciones evolutivas un sentido eminentemente mutacionista, opinaban que las especies se originan por mutación", "sin tomar en cuenta otros factores posibles". Esto da la medida con que fué acogida la teoría del famoso botánico holandés. Luego, si bien la "Teoría de la Mutación" tuvo origen dudoso, tiene un mérito perdurable que ha consagrado definitivamente el nombre de Hugo de Vries, el que, a partir de su enunciación se han venido realizando gran número de observaciones experimentales en especies vegetales y animales. La misma *Oenothera* L., ha sido material que diversos autores han tomado para comprobar o reprobado la teoría, (han pasado de un millón los individuos cultivados), siendo interesante mencionar la aparición de una nueva forma mutante, la *Oenothera clusa*, que el Prof. G. Shull, eminente genético americano, ha encontrado entre sus numerosos cultivos, a principios de este año; mutante que el citado Profesor, debido a un análisis citogenético, ha revelado ser debido a la alteración de *un gene*. De este modo la "Teoría de la Mutación" está siguiendo una trayectoria interesante, tanto merced a los estudios de naturaleza citogenética, como en lo referente al empleo de los Rayos X, método este debido al Prof. Muller, y que se ha generalizado grandemente, cuya práctica ha dado lugar a las "mutaciones artificiales" y por la que se están obteniendo "especies de laboratorio" y también productos útiles, manzanos, tomates, etc. Así vemos cómo el hombre está comunicando al plasma germinal una capacidad evolutiva inmediata, adelantándose a su lento desenvolvimiento, con tal éxito y seguridad que del terreno simplemente especulativo, se está pasando al práctico-económico.

La meditación de todos estos hechos y las nuevas sorpresas que constantemente nos revela la "Teoría de la Mutación", nos hace arribar a la siguiente conclusión: *cualquiera que sea la forma como se interpreten*

los fenómenos que determinan la aparición de variedades nuevas, (mutantes), todas posiblemente, obedecen a algo fundamental: la variación o alteración en la estructura y disposición de las partículas determinantes de los caracteres, los genes.

Finalmente recordaremos los experimentos de De Vries, con el *Chrysanthemum segetum*, Compositae, mediante los cuales, consiguió obtener una variedad constante de 200 pétalos, después de varios años de experimentación, habiendo partido de una forma sencilla con pétalos cuyo número variaba de 8 a 21. Este es el recuerdo poético del maestro que nos ha legado como muestra de su constancia y laboriosidad.

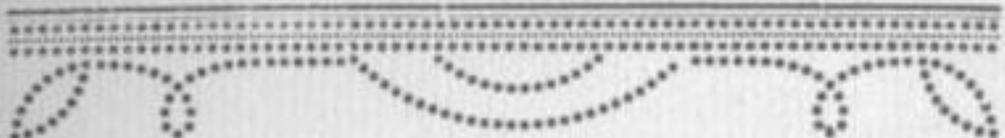
He aquí en breve sinopsis recordatoria la labor de uno de los biólogos más eminentes del presente siglo, que ha contribuido poderosamente al progreso de la ciencia. Su casita de Lunteren fué en los últimos años de su vida descanso obligado de los peregrinos científicos que iban en busca del maestro para recibir sus consejos y admirar sus trabajos; su tumba adornada con los Crisantemos que produjo su paciencia y genio creadores será también motivo de visitas constantes donde los plasmadores de la nueva vida recordarán enseñanzas sabias y al conjuro de su nombre meditarán en los muchos enigmas por descifrar y verán el camino señalado y seguido por el anciano muerto: **el estudio paciente y sin descanso.**

Universidad del Cuzco, setiembre de 1935.

CESAR VARGAS C.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Génesis de los Organismos. II, O. Hertwig.
 La Ciencia de la Vida, I, Huxley, H. G. y G. P. Wells.
 La Herencia en Biología, Tesis para bachillerato. César Vargas.
 The Mechanism of Mendelian Heredity, T. H. Morgan, etc.
 Textbook of Genetics. A. W. Lindsey.
 Hugo de Vries, at Eighty-five, G. H. Shull, *Journal of Heredity*, 1933.
 Hugo de Vries. A. Blakeslee, "Science", junio, 1935.
 Science News Letter, enero, 1935.



La Confederación Perú-boliviana

POR JORGE CORNEJO BOURONCLE

Señor Rector,

Señores Catedráticos:

El tema de este modesto trabajo no cabría estudiarlo en su total amplitud dentro de los estrechos límites de una tesis, requeriría varios volúmenes y una capacidad intelectual que no poseo; además, he tropezado con la insalvable dificultad de la falta de documentos de la época y de que nuestra Biblioteca Universitaria es bastante modesta en obras sobre historia nacional, siempre necesarias para consultas y datos referentes. Pido, pues, a Uds., anticipada indulgencia para mi labor.

Ayacucho fué el final de la lucha titánica en que los pueblos de América vivieron por varios años buscando afanosos su independencia, pero, los héroes de esas jornadas, después de haber talado un bosque de laureles con sus aceros gloriosos, quedaron hechos a la lucha y el afán de poder nació en ellos más fuerte que la vida misma. Las luchas entre los tenientes del gran Bolívar tuvieron que ser fatales para la América; demoraron su organización y su progreso. Los proyectos geniales del Libertador no pudieron ser, tropezaron con la falta de preparación de los pueblos y con la ambición, cada vez mayor, de sus libertadores. Bolívar, amargado en

Santa Marta decía: "hemos arado en el mar"; tal vez, entonces, comprendió la fría observación de su rival en la gloria, cuando San Martín, en Guayaquil, le habló de la necesidad de una monarquía americana, mientras estos pueblos se hacían capaces. "Considere usted, general, -le dijo San Martín a Bolívar- la poca civilización de las colonias españolas, la heterogeneidad de sus razas, el modo como está dividida la propiedad, la unidad de religión, la aristocracia del clero, la ignorancia de la generalidad de los curas, el espíritu militar de las masas, que es consecuencia de estas guerras civiles prolongadas. Todos estos elementos presagian una anarquía desconsoladora cuando hayamos concluido la guerra de la independencia; y acaso entonces tendremos que arrepentirnos de haber querido fundar repúblicas democráticas en estos países". (1)

Dice Wiesse: "El plan de la Constitución boliviana estaba combinado con el de una Federación general de Colombia, el Perú y Bolivia, debiendo formar estas dos repúblicas una sola con tres grandes departamentos, a la manera de los que tenía Colombia. A la cabeza de esta Federación se colocaría también Bolívar".

Como sabemos, bien pronto se dejó sentir en el Perú, en Bolivia y en la Gran Colombia, cierta reacción antibolivariana; los tenientes del Libertador y los doctores criollos desearon para sí el gobierno. La "presidencia vitalicia" fué la piedra angular de estas manifestaciones de descontento. La constitución de la Confederación de los Andes, quedó, pues, como un gran sueño irrealizable, como un delirio genial.

América quedó, así, constituida en pequeñas repúblicas en constante lucha de fronteras y de intereses pequeños. Pero, años después, el Gran Mariscal Santa Cruz, quería unir lo que sólo separó la ambición de unos cuantos y el estrecho criterio de la aldea: planteó la Confederación Perú-boliviana. El "Gran Perú"

debía renacer. Nada separaba a estos dos pueblos, todo los unía; la raza, la historia, la seguridad, la conveniencia, todo. La constitución de Bolivia con las cuatro provincias del Alto Perú, fué rechazada, en principio, por Bolívar; sólo la aceptó cuando el alago a la debilidad humana le fué prodigado insistentemente. Bolivia fué la inspiración del tortuoso y contradictorio Casimiro Olañeta, quien, por ambición personal, la sugirió a Sucre, en Acora, cuando este general se dirigía al Alto Perú a batir las tropas del general Olañeta que aún abrigaba la esperanza del dominio español, muerto en Junín y en Ayacucho.

En los primeros años de nuestra Independencia, las fronteras de los nuevos Estados no eran precisas, además, había cierta indiferencia sobre ellas; los "libertadores" las tenían, efectivamente, en muy poco, para ellos, en realidad, no existían sino cuando podían ser motivo de nuevas luchas de predominio personal. Eran continentalistas. La patria era grande como sus corazones. No tenía más límites que las orillas del mar. Yo creo que estaban en lo cierto y que sólo las menudas disputas nacionales, fomentadas por la pasión y el interés bastardo, han originado esas internas fronteras americanas que tanto nos perjudican y nos desangran. La América es la patria grande de los libertadores; las mismas luchas por su independencia la unió, cuando unió a sus hijos en su defensa y a esa meta vamos ahora: ya México considera en su Carta fundamental ciudadanos de ese país a todos los de latinoamérica. Las primeras contiendas armadas en América independiente, eran, ciertamente, luchas civiles, no eran guerras contra extranjeros, se trataba simplemente de guerras caudillescas; por eso encontramos, pasadas las batallas de Junín y Ayacucho, guerreros peruanos en Colombia, colombianos en el Perú y Bolivia, argentinos en el Perú; La Mar, colombiano, es presidente del Perú y lucha contra Colombia; Sucre, colombiano, es presidente de Bolivia; Santa Cruz es boliviano y es

presidente del Perú; Gamarra es peruano y guerra contra el Perú con elementos chilenos; Herrera es chileno y sirve con Santa Cruz y lucha contra Chile y, así, mil ejemplos más. Esta circunstancia fué fatal para la Confederación Perú-boliviana de 1836. Gamarra alejado del poder sentía su nostalgia; lo acompañaban Castilla, Vivanco, Pardo, Bujanda y tantos más. Chile y la Argentina, estaban celosos del poder de la Confederación, no se sentían seguros, creyeron en una posible conquista y alentaron a los descontentos peruanos y cupo, al Mariscal Gamarra, desempeñar el funesto papel de dar fin al "Gran Perú", en 1839.

Antes de entrar a estudiar los hechos mismos de la Confederación, creo necesario escribir un capítulo sobre la forma como se constituyó Bolivia, cómo fueron separados el Alto y el Bajo Perú. Se hace urgente conocer estos detalles para comprender, después, mejor, la fuerza y la necesidad que crearon la realidad misma que sostuvo la espada y el talento administrativo de Santa Cruz. Trataremos pues, de la constitución de Bolivia y, después, de la Confederación misma.

Los territorios que hoy forman la República de Bolivia, fueron, en tiempo de la Colonia, parte integrante del Virreinato del Perú. Se conocían esas provincias como el Alto Perú. En 1778, la Corona las agregó al Virreinato del Río de la Plata, segregándolas del Perú. Esta medida, sin embargo, no logró su total objeto, pues, los alto-peruanos siguieron siempre, espiritual y económicamente, unidos al resto del Perú. Cuando las primeras manifestaciones de lucha por la Independencia se desencadenaron, las autoridades españolas del Alto Perú solicitaron la ayuda y la cooperación del Virrey de Lima. Por esto encontramos que el Virrey de Lima es quien manda a Goyeneche, en 1809, a sofocar la revolución libertadora de Murillo.

Es el mismo Virrey quien manda a Pumakahua, con tres mil indios, a castigar a los altoperuanos revolucionarios. — Cuando llegan a Chuquisaca las primeras noticias de la Revolución de Mayo, en Buenos Aires, el Gobernador y Presidente de Charcas, don Vicente Nieto, reúne una junta de los gobernadores de provincias para deliberar sobre la suerte del Alto Perú y, por unanimidad, acuerdan éstos, la incorporación del Alto Perú al Virreinato de Lima. — El Virrey de Lima atendió la solicitud y nuevamente encomendó a Goyeneche la pacificación del Alto Perú, guerra que había de durar quince heroicos años. — Las revoluciones libertadoras fraguadas en el Perú, tuvieron siempre en cuenta el apoyo de los altoperuanos. Los Angulo, en 1814, tramaban la revolución en el Cuzco, dan el golpe y lo primero que hacen es enviar un ejército a La Paz para apoyar las manifestaciones libertadoras. Sabemos que, desgraciadamente, Ramirez dió sangrienta cuenta de la revolución cuzqueña.

Dicho sea de paso, Gamarra, formó parte del Consejo de Guerra que mandó fusilar a los patriotas que secundando a los Angulo, acompañaron al Brigadier Pumakahua. — Servía entonces en los ejércitos del Rey; ya que sólo en 1821 se presentó a San Martín, en Huaura, con el grado de coronel, cuando la causa de la Patria era ya un hecho consumado. Hecha la anterior anotación, debo trascribir aquí, en abono de Gamarra, las siguientes líneas de Arguedas, en su Historia de Bolivia: "Estando en Tupiza, y cuando ya se hacían los preparativos para trasladar más al norte las fuerzas, (1820) corrió en el Cuartel General el rumor de que un oficial de alta graduación que había formado parte de la expedición a Salta, peruano de nacimiento, el coronel Agustín Gamarra, tramaba una conspiración dentro del ejército mismo contra el poder de los españoles. Rumores de esta índole no eran raros por aquellos días del decline español, pues muchos oficiales de origen americano, ante la magnitud de la empresa de San

presidente del Perú; Gamarra es peruano y guerra contra el Perú con elementos chilenos; Herrera es chileno y sirve con Santa Cruz y lucha contra Chile y, así, mil ejemplos más. Esta circunstancia fué fatal para la Confederación Perú-boliviana de 1836. Gamarra alejado del poder sentía su nostalgia; lo acompañaban Castilla, Vivanco, Pardo, Bujanda y tantos más. Chile y la Argentina, estaban celosos del poder de la Confederación, no se sentían seguros, creyeron en una posible conquista y alentaron a los descontentos peruanos y cupo, al Mariscal Gamarra, desempeñar el funesto papel de dar fin al "Gran Perú", en 1839.

Antes de entrar a estudiar los hechos mismos de la Confederación, creo necesario escribir un capítulo sobre la forma como se constituyó Bolivia, cómo fueron separados el Alto y el Bajo Perú. Se hace urgente conocer estos detalles para comprender, después, mejor, la fuerza y la necesidad que crearon la realidad misma que sostuvo la espada y el talento administrativo de Santa Cruz. Trataremos pues, de la constitución de Bolivia y, después, de la Confederación misma.

Los territorios que hoy forman la República de Bolivia, fueron, en tiempo de la Colonia, parte integrante del Virreinato del Perú. Se conocían esas provincias como el Alto Perú. En 1778, la Corona las agregó al Virreinato del Río de la Plata, segregándolas del Perú. Esta medida, sin embargo, no logró su total objeto, pues, los alto-peruanos siguieron siempre, espiritual y económicamente, unidos al resto del Perú. Cuando las primeras manifestaciones de lucha por la Independencia se desencadenaron, las autoridades españolas del Alto Perú solicitaron la ayuda y la cooperación del Virrey de Lima. Por esto encontramos que el Virrey de Lima es quien manda a Goyeneche, en 1809, a sofocar la revolución libertadora de Murillo.

Es el mismo Virrey quien manda a Pumakahua, con tres mil indios, a castigar a los altoperuanos revolucionarios. — Cuando llegan a Chuquisaca las primeras noticias de la Revolución de Mayo, en Buenos Aires, el Gobernador y Presidente de Charcas, don Vicente Nieto, reúne una junta de los gobernadores de provincias para deliberar sobre la suerte del Alto Perú y, por unanimidad, acuerdan éstos, la incorporación del Alto Perú al Virreinato de Lima. — El Virrey de Lima atendió la solicitud y nuevamente encomendó a Goyeneche la pacificación del Alto Perú, guerra que había de durar quince heroicos años. — Las revoluciones libertadoras fraguadas en el Perú, tuvieron siempre en cuenta el apoyo de los altoperuanos. Los Angulo, en 1814, trampan la revolución en el Cuzco, dan el golpe y lo primero que hacen es enviar un ejército a La Paz para apoyar las manifestaciones libertadoras. Sabemos que, desgraciadamente, Ramirez dió sangrienta cuenta de la revolución cuzqueña.

Dicho sea de paso, Gamarra, formó parte del Consejo de Guerra que mandó fusilar a los patriotas que secundando a los Angulo, acompañaron al Brigadier Pumakahua. — Servía entonces en los ejércitos del Rey; ya que sólo en 1821 se presentó a San Martín, en Huaura, con el grado de coronel, cuando la causa de la Patria era ya un hecho consumado. Hecha la anterior anotación, debo transcribir aquí, en abono de Gamarra, las siguientes líneas de Arguedas, en su Historia de Bolivia: "Estando en Tupiza, y cuando ya se hacían los preparativos para trasladar más al norte las fuerzas, (1820) corrió en el Cuartel General el rumor de que un oficial de alta graduación que había formado parte de la expedición a Salta, peruano de nacimiento, el coronel Agustín Gamarra, tramaba una conspiración dentro del ejército mismo contra el poder de los españoles. Rumores de esta índole no eran raros por aquellos días del decline español, pues muchos oficiales de origen americano, ante la magnitud de la empresa de San

Martín en el Sud del Continente y la gloria guerrera de Bolívar en el Norte, mostraban sus simpatías por la causa de sus compatriotas, que tarde o temprano había de ser la suya también. Ramírez Orosco hizo levantar una discreta información sobre el fundamento de esos rumores, sin resultado alguno; pero como ya se sentía molesto con la presencia de oficiales americanos en su ejército, envió a Gamarra a Lima a uno de los cuerpos allí residentes, y Gamarra, como más tarde Santa Cruz, Velasco y otros, se pasó a las filas independientes, llevando el contingente de su astucia nativa y de su formidable poder de intriga, y justificando así las sospechas que se tenía de su lealtad".

Continuemos.—Es cierto que la Argentina envió varias expediciones al Alto Perú con el fin de apoyar la guerra que allí se sostenía por la Independencia, pero, ninguna de ellas consiguió su objetivo; todas fueron derrotadas y el comportamiento de las tropas que las componían fué de lo más detestable para la población altoperuana, por cuyo motivo, nació un sentimiento inequívoco de animadversión hacia los porteños.—El General Paz, dice, en sus Memorias, que las provincias bajas, como entonces se les llamaba, "eran la base, la cuna y el astillero de la revolución" y que se perdieron para la Argentina, porque "no se supo sacar partido del entusiasmo de los peruanos, ni de los recursos de aquel país; por el contrario, se renovaron las antipatías locales y predispusieron la separación de aquellas provincias, que quizá jamás volverán a pertenecer a la república argentina". El doctor Olañeta, decía al Mariscal de Ayacucho, el 16 de febrero de 1825: "Buenos Aires hace mucho tiempo que murió para la gran causa de América; con Buenos Aires nosotros nada queremos, nada".

Las derrotas de Sipesipe y Villoma, unidas a las anteriormente sufridas por los porteños, fueron el remate del desprestigio de sus armas en las tierras alto-peruanas. Al respecto, dice Arguedas, que "Ésta derro-

El Alto Perú peleaba solo por su independencia, la ayuda de Buenos Aires de poco le sirvió. Dice Mitre: "Es esta una de las guerras más extraordinarias por su generalidad, la más trágica por sus sangrientas represalias y la más heroica por sus sacrificios oscuros y deliberados". "Ella duró quince años, sin que durante un solo día se dejase de pelear, de morir y de matar en algún rincón de aquella elevada región mediterránea. La caracterizaba moralmente el hecho de que, sucesiva o alternativamente, figuraron en ella 102 caudillos más o menos oscuros, de los cuales sólo nueve sobrevivieron a la lucha, pereciendo los 93 restantes en los patíbulos o en los campos de batalla, sin que uno sólo capitulara, ni diese, ni pidiese cuartel, en el curso de tan tremenda guerra".

La lucha en el Alto Perú se hacía eterna, por un lado el indomable guerrear de los patriotas y por el otro el ejército aplastante del Rey. - El general Olañeta era el amo de Bolivia.—La independencia dependía, pues, de la suerte de las armas españolas en el Bajo Perú. - Surgen las rivalidades entre los generales españoles y Olañeta después de porfiada guerra con Valdéz, se niega a llevar sus armas para reforzar las del Virrey La Serna. - Parte sólo Valdéz con sus esforzados soldados y pelea bravamente hasta caer en Ayacucho. Por esto, bien se ha dicho, que el contradictorio general Olañeta, al retener cinco mil soldados españoles a sus órdenes, debilitó el Ejército del Rey y pudo tener lugar Junín y Ayacucho.

Con motivo de la expedición que se confió a Santa Cruz, en 1823, por el Presidente del Perú, don José de la Riva Agüero - expedición en la que Gamarra fué de segundo jefe y que fuerte de cinco mil plazas desembarcó en Arica y se internó hasta La Paz y Oruro, para vencer en Zepita y luego experimentar la aniquilante retirada que redujo su ejército a 700 hombres que fueron a parar a Ilo - escribía Sucre a Bolívar, el 10 de mayo, desde Lima: "Los porteños y otros dicen que el general Santa Cruz tiene por objeto de su expedición apoderarse de las provincias del Alto Perú y segregarlas del Perú y Buenos Aires, formando un estado separado, y, por tanto, hay una oposición terrible a tal expedición por los de Buenos Aires, a quienes les quitaría sus provincias". La conducta de Santa Cruz en Bolivia desmintió tales rumores, pues, este jefe sólo se preocupó de aumentar sus efectivos con los del caudillo Lanza, sin tratar, en lo absoluto, de los planes políticos que se le atribuyeron.

Por aquellos días el Perú era un manicomio, nadie se entendía. Surgía el grupo que acompañaba a Riva Agüero y que temeroso de la preponderancia extranjera en el país, empezó la guerra de intrigas contra Bolívar, seguro de que la Independencia era ya un hecho, con auxilio extranjero o sin él. - El general Tomás de Heres, decía a Bolívar, el 28 de noviembre de 1823: "El infierno no es menos inhabilitable que esta capital sembrada de partidos, de odios, de intereses encontrados; en fin, de tantos elementos de mal" y poco después agregaba: "Propiamente hablando, el Perú no tiene administración ninguna: es un buque en el cabo sin velas y sin timón; y si se cree imposible que un buque en éstos términos arribe felizmente a su destino, no tengo por menos imposible que el Perú dé ni aún pasos siquiera hacia el término dichoso de su carrera, teniendo a la cabeza de los negocios hombres como los que por desgracia de la América lo están. Lo que lleva el nombre de administración es ineficaz, es nulo absolutamente".

“No se trabaja nada, no se piensa en nada; todo es atropellamiento; no se considera sino el momento presente; y me atrevo en asegurar que jamás se ha pensado en el porvenir. La casa de gobierno es un hormiguero; puede irse allí más bien como de un jubileo que como a una casa de Despacho público”. (2).

Llegado Bolívar al Perú y convencido de que los informes anteriores eran exactos, decía: “Este es un desierto sembrado de vicios y de necesidades urgentes; pero que debemos conservar a todo trance para salvar a Colombia de la ruina que la amenaza” [3] y, desde Cajamarca, en oficio dirigido al Ministro de la Guerra, en 14 de diciembre, le manifestaba: “...Todo amenaza ruina en este país; mientras yo avanzo hacia el norte, el sur se ha desplomado. Cuando vuelva al sur estoy cierto de que esta parte del norte va a sufrir trastornos inevitables, porque el Perú se ha convertido en campo de Agramante, en el cual nadie se entiende”. [4]

A comienzos del año 1824, el ejército realista contaba con 18,000 hombres; pero, como ya hemos anotado, en su seno existían, también, luchas partidarias, ambiciones personales, que habían de facilitar el triunfo de las armas de la Patria. - El general Olañeta fingió secundar los planes de Bolívar para luego traicionarlos y creyó que vencido el Virrey por los peruanos, él lograría vencer a los vencedores, con auxilios que esperaba de la Península y rehacer el poderío español en América. - Bolívar, decía en una proclama: “Peruanos! Dos grandes enemigos acosan a los españoles del Perú: el ejército unido y el ejército del bravo Olañeta, que desesperado de la tiranía española, ha sacudido el yugo y combate con el mayordennado a los enemigos de la América y a los suyos propios. El general Olañeta y sus ilustres compañeros son dignos de la gratitud

2.—O’Leary.—La Emancipación del Perú.

3.—Larrazábal.—Vida del Libertador, etc.

4.—Camba.—Memorias, etc.

americana, y yo los considero eminentemente beneméritos y acreedores a las mayores recompensas. Así, el Perú y la América toda deben reconocer en el general Olañeta a uno de sus libertadores". [5]

En estas circunstancias, venciénolo todo, el genio de Bolívar daba las batallas de Junín y de Ayacucho que habían de entregar en manos de Sucre, los títulos de la libertad de América. - Pero, en el Alto Perú seguía tenaz Olañeta, por esto Bolívar ordenó al Mariscal Sucre viajar al Cuzco y seguir al altiplano para buscar y destruir las fuerzas realistas que aún se resistían siguiendo a su caudillo. - Sucre obedeció, pero, aprovechó de la nueva campaña en preparación para deshacerse de las tropas que no le convenían, así como de jefes y oficiales no de su simpatía y confianza. Dejó en Andahuailas y otros pueblos del tránsito, regular número de fuerzas, haciendo cambios en el personal de los cuadros. Parece que no tenía confianza, ni simpatía, en el general Gamarra, por cuyo motivo lo dejó en el Cuzco, nombrándolo Prefecto y así se deshizo de él. Posteriormente veremos el juicio que Gamarra le mereció a Sucre.

El Mariscal de Ayacucho no tenía simpatía por pasar el Desaguadero; consideraba la campaña fácil y que cualquiera de sus generales podía hacerla, retirándose él a Colombia. En efecto, desde Abancay, el 25 de Diciembre, decía a Bolívar: "Yo no quisiera meterme en este barullo de cosas del Alto Perú; pero pregunto todo, por si de golpe las circunstancias me meten, saber por qué ruta política marchó. Como he dicho a usted, cuento haber concluido mi comisión en Ayacucho, y rogaré a Usted mil veces que no me haga pasar adelante". (6) El barullo a que Sucre se refería era el proveniente de que las provincias altoperuanas no pertenecían ya al Virreinato de Lima, sino al del Río de la Plata, desde

5.—O'Leary, Memorias, etc.

6.— Id. Cartas de Sucre al Libertador

1778, y él no sabía como pasar a un territorio que podía ponerlo en dificultades con los argentinos, que, dicho sea de paso, por aquel tiempo, hacían poco caso de estas provincias, no considerándolas prácticamente en la Federación argentina al constituirse ésta, seguramente en razón de que se hallaban bajo el dominio español de Olañeta. Sucre decía a Bolívar: "Así, pues, sálveme usted esta distinción mandándome hacer las cosas como Libertador de Colombia, pues tenemos que trabajar en un país que no es del Perú ni parece que quiere ser sino de sí mismo" y añadía "Yo he previsto que nos vamos a meter en un laberinto de embrollos; pero, ya que Usted me permite hablar con claridad, le diré que el primer día que por falta de aclaración bastante en las órdenes me vea en confusiones, me doy de baja". Heres, dice, que las instrucciones no llegaron por que los deseos de independencia manifestados por el Alto Perú fueron causa "de muy serias y profundas meditaciones del Libertador", quien, según O'Leary, "aspiraba con todo el ardor de su alma de fuego a reunir con lazos más estrechos en una gran confederación las repúblicas que había emancipado".

Copio otra carta interesante de Sucre a Bolívar: "Empezaré por declarar que sólo por amistad a usted paso el Desaguadero; esa compañía del Alto Perú es muy fácil; pero la organización del país está tan embrollada, que estoy ya preparado a recibir mucho látigo de los escritores de Buenos Aires y dispuesto a perder la gratitud que podía esperar del Perú por mis servicios. Confieso que marché al otro lado del Desaguadero con la repugnancia que iría al suplicio; usted verá cuantos disgustos voy a tener por un negocio que a los intereses de Colombia y a la causa de América importa poco, se decida como se decidiere". [6a]

En Puno, Sucre recibe la visita del doctor Casimiro Olañeta, sobrino del general del mismo apellido y que

venía dejando las filas del ejército del Rey para servir en el de la Patria.—Al respecto, escribe Sucre al Libertador: “Este don Olañeta, que es tan patriota y que parece tiene talento, lo nombraré Auditor general del Ejército, que es el más grande rango que hay que darle aquí; él ha sido oidor de la Audiencia de Chuquisaca. En fin, lo trataré con toda distinción, pues además que lo merece, me dicen que tiene gran influjo en toda la provincia” y, camino de La Paz, el 5 de febrero de 1825, volvía a escribir a Bolívar: “Ayer he hablado mucho con el doctor Olañeta sobre el estado de las provincias del Alto Perú”. “Me ha dicho el doctor Olañeta que él cree no sólo difícil, sino imposible, reunir las provincias altas a Buenos Aires; que hay una enemistad irreconciliable; que o se quedan independientes o agregadas al Perú, porque el voto de los hombres de juicio está por pertenecer al Perú, en cuyo caso quieren la capital en Cuzco, o más cerca de ellos”. (7)

Oigamos, ahora, lo que dice el mismo Olañeta, en 1839: “Después de la batalla de Ayacucho me separé de mi honrado y leal tío en el pueblo de Paria para unirme con el general Sucre en Puno. No deserté con infamia ni traidoramente, me separé con permiso y con su expreso consentimiento.. En el pueblo de Acora inspiré al filósofo gran mariscal Sucre la idea de la independencia de las provincias del Alto Perú y la fundación de una nueva República”. (8)

“De todos estos datos dispersos es fácil colegir que la habilidad discursiva del tribuno y su formidable poder de intriga no encontraron mucha defensa en el espíritu recto y legalista del mariscal de Ayacucho, que insensiblemente, tanto por la presión ejercida por Olañeta como por su inflexible amor a los procedimientos legales, se viera inclinado a encontrar la solución del problema que tenía delante, apelando a la consultación

7.—O'Leary.—Cartas de Sucre al Libertador.

8.—Arguedas.—Historia de Bolivia. La Fundación..

popular, base de todos los derechos colectivos" "¿Hasta donde ahora la decisión de Sucre cruzaba los ocultos planes de Bolívar? Tampoco es posible decirlo con certeza; pero es un hecho innegable que la solución del vencedor de Ayacucho fué recibida por su jefe con visible desagrado, que se trasluce en la carta de 21 de febrero respuesta a la en que Sucre le revelaba sus intenciones de convocar a una Asamblea constituyente". "Entre tanto Sucre, sin sospechar acaso los contratiempos que iba a sufrir con la publicación de su decreto proyectado, seguía su viaje al Alto Perú, sin abandonar la compañía de Olañeta y tratando de descubrir por su intermedio las corrientes de opinión que prevalecían en los territorios de la Audiencia de Charcas". (9)

Sucre llega a La Paz el 7 de febrero y el 9 expide su famoso decreto creador de la nacionalidad boliviana. "Sucre explicaba en su decreto que las intenciones del ejército libertador al atravesar el Desaguadero eran "redimir las provincias del Alto Perú de la opresión española, dejándolas en la posesión de sus derechos", porque "el antiguo virreinato de Buenos Aires, a quien ellas pertenecían a tiempo de la revolución de América, carece de un gobierno general que represente completa, legal y legítimamente la autoridad de todas las provincias, y que no hay por consiguiente, con quien entenderse para el arreglo de ellas", y que dicho arreglo debía ser "el resultado de la deliberación de las propias provincias y de un convenio entre los Congresos del Perú y el que se forme en el Río de la Plata". (10)

Expedido el decreto del 9 de febrero, Sucre se preocupó de las fuerzas de Olañeta y se dirigió a Potosí a donde llegó el 29 de marzo. El día anterior había sido desocupada la ciudad por las fuerzas realistas y Olañeta se dirigió al sur con el objeto de reunirse con las que comandaba su segundo el coronel Carlos Medinacelli,

9.—Arguedas.—Historia de Bolivia. La Fundación....

10.—Arguedas.—Historia de Bolivia. La Fundación....

ya en tratos secretos con Sucre para entregar a su jefe "vivo o muerto". Al conocer el general español el comportamiento de Medinacelli lo busca para presentarle combate con los 700 hombres en que había quedado su ejército, antes fuerte de cinco mil plazas. El 1º de abril, en la quebrada de Tumusla, se encuentran Olañeta y Medinacelli y este último ataca con los 300 hombres a sus órdenes; se pelea bravamente y los realistas abandonan el campo cuando se hace la noche y ven caer mortalmente herido a su jefe. Así muere este contradictorio y testarudo general, el mismo que al recibir las comunicaciones del Virrey Tristán, desde Arequipa, incluyéndole el texto de la capitulación de Ayacucho, el 8 de enero, contestóle: "Ya había leído las capitulaciones de Canterac y esos señores. Nada me sorprende de cuanto veo en ellos, después de que conocía bien de cerca a los que han figurado en el teatro. Sus crímenes datan desde muy atrás y en Quinoa los han consumado. Yo por esto no desespero de la salud del Perú cuando tengo ejército capaz de sostener la causa del Rey mucho tiempo, mientras la Península apura los recursos y llegan las fuerzas que estaban por salir, según los papeles públicos de Buenos Aires, con el Virrey Barón de Heróles". "Los Gabinetes de Europa decididamente quieren que la América pertenezca a la Península. La Inglaterra está indiferente y yo pienso que todavía debo hacer el último esfuerzo, aun cuando todo el mundo se conspire contra mí. Así lograré confundir a mis enemigos personales y haré ver la diferencia que hay entre los fieles y los traidores.... "Como buen español juré defender los derechos de S. M. en esta parte de la Monarquía. Fiel a mis compromisos y a la causa del Rey, jamás faltaré a lo que una vez me obligué solemnemente. Por esto es que no puedo entrar en las capitulaciones celebradas entre el general Canterac y el ejército llamado Libertador. "Yo extraño que V. S. al incluirme las indicadas capitulaciones me encargue su observancia. Ellas sólo comprenden hasta el Desagua-

dero. "Y no mandando V. S. aquí, tampoco debería prevenirme su cumplimiento. De todos modos, yo y mi ejército estamos resueltos a morir antes de cometer una infamia". (11)

El 1º de febrero, desde Puno, Sucre se había dirigido al Ministro de Guerra del Libertador y le decía: "Dentro de diez días el Ejército libertador estará al otro lado del Desaguadero. Yo voy a estar, pues, en el caso de organizar aquel país como libertador por los independientes, y dejar a los pueblos su soberanía para constituirse, mientras haya un arreglo entre los Congresos del Perú y del antiguo virreinato de Buenos Aires, ambos uniformes, legal y libremente convocados y reunidos. Parece que esta es la mente de S. E. el Libertador, presidente de Colombia". "Como, por consecuencia, ni a mí ni al ejército nos honra quedar con el gobierno de estas provincias, del modo más breve y legal convocaré una Asamblea, y que, reunida en Oruro o en otro punto del centro, delibere libremente sobre su suerte, sin que el ejército unido, y mucho menos el de Colombia, se mezcle nada más que en mantener el orden, pues nuestras armas ni pueden intervenir en los negocios de aquellos pueblos, ni ser garantes de otra cosa que de libertarlos de los españoles". "El ejército de Colombia va a pasar el Desaguadero sin órdenes de su Gobierno, y sólo en favor de la causa de la América toma la responsabilidad de hacerlo; pero para no comprometernos ni con el Gobierno del Perú ni con el del antiguo Virreinato de Buenos Aires en los asuntos de las provincias altas, observaremos una conducta absolutamente neutral Si el Libertador quiere darme algunas órdenes sobre estas provincias, quiera V. S. rogarle de su parte que vengan autorizadas como Presidente de Colombia y como jefe supremo del Ejército de aquella República en este país". (12)

11.—Paz Soldán. Historia del Perú Independiente.

12.—Paz Soldán. Historia del Perú Independiente.

Dos días después, decía Sucre al Libertador, privadamente: "Anoche, pensando en los negocios del Alto Perú, he arreglado las ideas del decreto adjunto para darlo al llegar a La Paz, si aquellas cosas tienen buen resultado. Lo quería dar a nombre de usted, pero no sabiendo si esto lo comprometería, y como todo el mundo sabe que lo que nosotros hacemos bien es dirigido por usted, he excusado meterlo en este papel, porque si tiene resultados buenos a usted le toca la dirección, y si mal no he comprometido su nombre".

Bolívar ante las repetidas exigencias de Sucre pidiéndole instrucciones, se dirige al Congreso Peruano y éste, en 23 de febrero, emite la siguiente resolución: 1º El Ejército unido marchará contra el enemigo hasta destruir, a juicio del Libertador, el último peligro de que la libertad del Perú estuviese nuevamente invadida o perturbada, estableciendo provisionalmente en las provincias el gobierno más análogo a sus circunstancias.—2º Esa empresa será de la responsabilidad de la República del Perú, hasta tanto que llegue el caso del artículo anterior.—3º Que si verificada la demarcación, según el artículo constitucional, resultaren las Provincias Altas separadas de esta República, el Gobierno a quien pertenecieren indemnizará al Perú los costos causados en emanciparlas. (13)

El 4 de abril, estando el Mariscal Sucre en Potosí, recibió la siguiente carta de Bolívar, de 21 de febrero, la primera en que le hablaba sobre los negocios del Alto Perú: "El negocio del Alto Perú no tiene inconveniente alguno militar, y en cuanto a lo político, para usted es muy sencillo. Usted está a mis órdenes con el ejército que manda, y no tiene que hacer sino lo que yo le mando. "El Alto Perú es una dependencia del Virreinato de Buenos Aires; dependencia inmediata como la de Quito, de Santa Fé". "Según dice usted, piensa convocar una Asamblea de dichas provincias. Desde luego la

convocación misma es un acto de soberanía. Además, llamando usted estas provincias a ejercer su soberanía, las separa de hecho de las demás provincias del Río de la Plata. Desde luego usted logrará con dicha medida la desaprobación del Río de la Plata, del Perú y de Colombia misma, que no puede ver ni con indiferencia siquiera que usted rompa los derechos que tenemos a la presidencia de Quito por los límites del virreinato". "Yo he dicho a usted de oficio lo que usted debe hacer, y ahora lo repito, sencillamente se reduce a ocupar el país militarmente y esperar órdenes del Gobierno". El Ministro de Guerra del Libertador, en un largo oficio, de igual fecha, dice a Sucre, entre otras cosas: "En suma, ilustrísimo señor, S. E. me manda decir a V. S. que el asunto de las cuatro provincias del Alto Perú debe quedar in statu quo, sin hacer innovación alguna que, directa o indirectamente, pueda perjudicar los derechos de las Provincias Unidas del Río de la Plata o de los convenios de ellas con el Perú. Al Congreso Constituyente de esta República toca prescribir la conducta que debe seguirse hasta que se verifiquen los convenios a que me refiero, y a ella se ceñirá estrictamente S. E., sin entrar en consideraciones que podrían comprometerlo y que no son de su resorte". (14)

La desaprobación de la conducta política de Sucre, fué para él motivo de profundo disgusto; se comprometía el cumplimiento de su palabra enpeñada en el decreto de 9 de febrero, constitutivo de la nacionalidad boliviana y, lo que era más para él, disgustaba a su jefe el Libertador Bolívar, ídolo absoluto de su inteligencia y de su afecto. El 15 de abril, contestó al Ministro, manifestándole, entre otras cosas, lo siguiente: "...La primera contiene una especie de instrucción de S. E. el jefe supremo del Perú, respecto de estas provincias, y he sentido a la verdad que desde el mes de Diciembre (en Huamanga), que había pedido estas instrucciones,

se me negasen hasta ahora, que, contestando a lo que por fin dije que pensaba hacer, se muestra una contradicción que pudo excusarse si se me hubiesen dado las explicaciones que tantas veces solicité. Sin embargo, yo no quiero tener ideas propias en estos negocios políticos fuera del territorio de Colombia, sino sujetarme a mis deberes pasivos; como soldado auxiliar trataré, en el muy poco tiempo que esté en estas provincias, de ceñirme a estas instrucciones, descargándome de toda responsabilidad sobre su resultado." líneas después, agregaba: "Después de mi arreglo y conferencia con el señor general Arenales me marché para el otro lado del Desaguadero, puesto que está terminada mi comisión única de acabar la guerra con los españoles.." En otro oficio, de 21 del mismo mes, le decía: "En las conferencias que hemos tenido (con el general Arenales) me ha mostrado que el Gobierno argentino desea y quiere que estas provincias del Alto Perú se pronuncien de un modo más libre sobre su suerte, intereses y gobierno, y que sólo exige que se conserven en orden, que se les evite la anarquía. Para asegurarme estas ideas de su Gobierno me facilitó los documentos que incluyo a V. S., que son copia de algunos artículos de sus instrucciones.."

El mismo 4 de abril, Sucre se dirige particularmente a Bolívar y en una extensa carta se sincera de su conducta.- "Mi general. Hace una hora que recibí la carta de usted de 21 de febrero. Ella me ha dado un gran disgusto; pero no con usted, sino conmigo mismo, que soy tan simple que doy lugar a tales sentimientos. Este disgusto es lo que usted me habla en cuanto a las provincias del Alto Perú, respecto de las cuales he cometido un error tan involuntario; pero mi sólo objeto fué cumplir las instrucciones de usted. Mil veces he pedido a usted instrucciones respecto al Alto Perú y se me han negado, dejándome abandonado en este estado yo tuve presente que en una conversación en Yacán (pueblo cerca de Yanahuanca), me dijo usted que su intención para salir de las dificultades del Alto Perú era convo-

car a una Asamblea de estas provincias. Agregando a esto lo que se me ha dicho de oficio, de que exigiera de Olañeta que dejara el pueblo en libertad de constituirse, creí que éste era el pensamiento siempre de usted; nunca me figuré que se trataba de Buenos Aires, porque, ¿qué pueblo, qué orden ni gobierno había en Buenos Aires? Además ¿por qué esta misma carta que usted me escribe ahora no lo hizo tantas veces que le he pedido órdenes sobre este país?; ¿yo soy adivino para penetrar qué es lo que se quiere después de haber mostrado otra cosa? Usted sabe, mi general, que yo no tengo aspiración ni mira alguna, ni en este ni en ningún país; mi sólo desvelo es complacer a usted en su carrera de salvarnos. He creído en mi corazón que el corazón de usted es todo por el bien de la América, y persuadido de esto he creído que el exámen de otras materias pudiera desviarle; y así he pensado que me tocaba únicamente obedecer y seguir al genio que ha tomado a su cargo nuestra revolución. "Yo me acuerdo que el día que pasé el Desaguadero dije a usted que el emprender nuevos compromisos me iba a costar mil disgustos, y ya empiezo a sentirlos. Por amistad a usted y por amor a la Patria vine a estas provincias contra mi voluntad, pues mis deberes como colombiano y general estaban satisfechos en el Desaguadero. Yo creo haber dicho a usted que me había de pesar el haber venido a estos países, cuya situación iba a ponerme en compromisos. Después de estar aquí y no sabiendo que hacer, sin presentarme con un aire aborrecible al pueblo, tomé el camino más noble y generoso, que fué convocar a la Asamblea general de las provincias, y yo, aunque no sé ni quiero saber estas cosas de los pueblos, veo mi paso bajo diferente aspecto que usted. Usted dice que la convocación de esta Asamblea es reconocer de hecho la soberanía de estas provincias y, ¿no es así en el sistema de Buenos Aires en que cada provincia es soberana? ¿Salta, Córdoba, Tucumán, La Rioja, Santa Fé, etc. etc., no tienen sus gobiernos independientes y soberanos? ¿Por qué,

pues, una provincia con 50,000 almas ha de ser allí gobernada independientemente y federada, y cinco importantes, con más de un millón de habitantes, no han de congregarse para proveer a su conservación y a tener un gobierno provincial mientras ven si se concentra el Gobierno general? Estas son cuestiones que no me tocan, ni que yo he indicado siquiera; pero son las que tuve presentes para pensar que usted juzgaba por la necesidad de convocar aquí una Asamblea, que si era para constituir las provincias independientes organiza-ce el Gobierno, y si para que fuera de Buenos Aires sirvieran como una masa, para que a ellas se agreguen las demás provincias del Río de la Plata, y forzarlas así de un modo suave a entrar en orden. Yo no sabía que había ya Congreso en Buenos Aires, ni creo que lo hay sino en nombre; yo estoy lidiando con los de por allí y lo veo así". "En mi triste opinión encuentro haber hecho un servicio al país, a Buenos Aires y la América con la convocatoria de esta Asamblea. Estas provincias, siguiendo el funesto ejemplo de disolución de Buenos Aires, ya me han incomodado; los cabildos se han creídos representantes de la soberanía en el sistema federal que han concebido, y por fuerza las tengo que mantener en unión. Además, que ví que usted mismo pidió en Guayaquil á una Asamblea su deliberación respecto a una sóla provincia de 80,000 almas." "Después de todo la tal Asamblea sólo tiene poderes para organizar un Gobierno provisionalmente hasta saber en que quedan Buenos Aires y el Perú; parece una cosa que no puede negárseles el que ellas se preserven del contagio de disolución de que usted mismo quería guardarlas y que es tan fácil de entrar en estos países". "Por último, he tenido la buena fortuna de que la ocupación de los departamentos de Potosí y Chuquisaca por los españoles ha impedido las elecciones, y que, por tanto, no se verificará la reunión de la Asamblea para el 19 de Abril, sino el 25 de Mayo, para cuyo tiempo estará usted aquí y le dará el giro que quiera al negocio. Esta

gente creo que seguirá los consejos que usted le dé, y en este caso creo que es mejor que esté reunida la Asamblea para que haga una deliberación legítima. Desde ahora si le advierto que ni usted ni nadie las une de buena voluntad a Buenos Aires, porque hay una horrible aversión a este vínculo; si usted tiene deseo de unir las, puede decir a Buenos Aires que mande un fuerte ejército para que lo consiga, pues de otro modo es difícil...”

El 23 del mismo mes, le decía: “Usted me disculpará un poco de mi conducta política en estas provincias, que usted creyó errada, luego que vea los documentos oficiales que remito al Ministro de la Guerra del Perú. A mayor abundamiento, vá particularmente la copia de un oficio del general Arenales al Gobierno de Buenos Aires, que comprueba si yo he andado muy a tientas y con el interés público en mi corazón al dar el decreto de 9 de Febrero. Yo, por cumplir lo que usted me manda, trato de retardar la reunión de la Asamblea hasta que usted venga y la reuna, si quiere; pero ojalá que un día no nos pese haber hecho esta demora y tengamos maldiciones de estos pueblos en lugar de bendiciones, por haberles quitado a los españoles. En fin; usted viene para acá y compondrá las cosas”. “Ya he dicho a usted que no siendo decente ni regular que después de haber provocado aquella justa reunión falte quedándome en el país, he pensado irme para el otro lado del Desaguadero. Dentro de media hora me voy para Chuquisaca y seguidamente para Cochabamba y La Paz, donde estaré el 15; de allí continuaré luego al otro lado del Desaguadero...” [15]

Sucre había remitido copia de su decreto de 9 de febrero, a los gobiernos del Perú y de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Al Gobierno argentino le decía, que “ha creído de su deber, como americano y como soldado, convocar una Asamblea de estas

provincias que arreglando un Gobierno puramente provisorio que evite las facciones, los partidos y la anarquía, y conserve el territorio en el mayor orden", agregando que con tales miras "ha expedido el decreto que adjunta, que es el testimonio generoso de sus principios, al cual añade la protesta solemne de la absoluta neutralidad del ejército libertador en los negocios domésticos de estas provincias". [16]

El Congreso Argentino tomó conocimiento de dicha comunicación y contemplándole serenamente manifestó "que aunque las cuatro provincias del Alto Perú han pertenecido siempre a la Argentina, es la voluntad del Congreso General Constituyente que ellas queden en plena libertad para disponer de su suerte, según crean convenir mejor sus intereses y a su felicidad". [17] Entonces Sucre escribió al Libertador: "Los documentos oficiales que hoy remito manifestarán a usted que mis pasos, en lugar de ser falsos, como antes se creyó, han marchado sobre conocimiento del estado del país, y que el Congreso y el Gobierno argentino, no sólo han confirmado, sino que han aplaudido mi conducta. Me ha parecido un triunfo de política obligar a los argentinos á multiplicar sus enviados cerca de usted". (18)

Dice Alcides Arguedas que "yendo todavía más hondo y entrando en la trama secreta de los documentos, podría concluirse que la creación de Bolivia es efecto de un sentimiento vivo en el corazón sólido de un grande hombre; es la prueba de amistad de Bolívar a su capitán Sucre; es el forzoso aceptamiento de un acto inconsulto para no verse en el duro trance de desautorizar al inferior que lo había realizado; y es, por último, y glosando ya las palabras del mismo Bolívar "por no dejar mal puesta la conducta de usted" que yo, su jefe, consiento en no anular su decreto creador

16.—Pinilla.—La Creación de Bolivia.

17.—

18.—O' Leary.—Memorias, etc. "

pero lo modifico" lo cambio a mi manera, le pongo mi sello personal....."

Sucre quiere irse a Bolivia, insiste una y cien veces ante Bolívar a quien llama para que cuanto antes esté en suelo altoperuano para que componga las cosas y las haga a su modo. Bolívar viaja al Altiplano y desde Nazca, el 26 de abril, dice al Gran Mariscal de Ayacucho: "Yo me imaginé siempre que la delicadeza de usted se ofendería por mi desaprobación a la convocatoria de los pueblos del Alto Perú" "Usted me pregunta por qué no le dí a usted instrucciones y por qué no le escribí aquella carta del 21 de febrero antes, como usted lo pedía repetidas veces. Responderé: que yo mismo no sabía lo que debía decir a usted, porque dependían mis instrucciones de la voluntad del Congreso". "Usted supone que a mí me parecerá bien la convocatoria de la Asamblea, cuando llegue al Alto Perú. Tiene usted razón de suponerlo, y diré más: que me gusta; y añadiré todavía más; que a mí me conviene sobremanera, porque me presta un vasto campo para obrar con una política recta y con una noble liberalidad; pero, lo dicho, dicho; y con la añadidura de que no siempre lo justo es lo conveniente, ni lo útil lo justo". "Yo no debo obrar por mí ni para mí. Mi posición pública es la conciencia de mis operaciones públicas. Por lo demás, no sé todavía lo que me tocará hacer con ese Alto Perú; porque la voluntad del pueblo es mi soberana y mi ley. Cuando los cuerpos legales decidan de la suerte del Alto Perú, entonces ya sabré cual es mi deber y cuál es la marcha que yo seguiré". "Usted me dice que si quiero entregar ese país a Buenos Aires, pida un ejército grande para que lo reciba. Esta observación me ha hecho pensar mucho sin hacerme cambiar de dictámen. También añade usted que las fracciones del Río de la Plata son soberanas, y que la mitad del Río de la Plata reside en esas provincias altas; que, por tanto, un millón de habitantes bien podían constituir un gobierno provisorio para evitar la anarquía". "Todo esto es exacto y justo,

que no sé como haré para combinar la Asamblea del Alto Perú con la determinación del Congreso". "Cualquiera que sea mi determinación, no será, sin embargo, capaz de violar la libertad del Alto Perú, los derechos del Río de la Plata, ni mi sumisión al Poder legislativo de este país". "Yo no mandaré a buscar un ejército a Buenos Aires; tampoco dejaré independiente, por ahora, al Alto Perú, y menos aún someteré ese país a ninguna de las dos repúblicas pretendientes". (19)

Bolívar llega a Arequipa el 14 de Mayo y el 15, escribe extensamente a Sucre. Veamos esta otra carta que es muy interesante para formarnos juicio cabal de los orígenes de Bolivia y de la antipatía, por decir lo menos, con que el Libertador llegó a aceptar su creación, separando las Provincias Altas del resto del Perú al cual estaban unidas por la voluntad, por la tradición, por la raza y por la conveniencia y seguridad propias.— Le decía: "Ayer, al llegar aquí, he recibido sus dos cartas del 27 en Chuquisaca, con un oficio del general Arenales, en que me dice que su Gobierno le ha ordenado coloque esas provincias en estado de decidir de sus intereses y gobierno. Esta representación de parte del general Arenales me ha decidido a dar el decreto que acompaño, para que se cumpla y ponga en ejecución inmediata". "Usted verá por él que concilio todo lo que es conciliable entre intereses y extremos opuestos". "No creo que de ningún modo me puedan culpar los pretendientes al Alto Perú, porque sostengo, por una parte, el decreto del Congreso Peruano, y adhiero, por otra, a la voluntad del Gobierno de Buenos Aires. Por supuesto dejo en libertad al Alto Perú para que exprese libremente su voluntad. Apesar de todo esto, estoy cierto que todos quedarán disgustados, porque no hago más que paliar, o más bien neutralizar las diferentes medidas que cada uno querría adoptar, porque entre partes

contendientes, los juicios que más participan de la equidad son los que menos se agradecen, porque son los que menos satisfacen a las dos partes". "Diré a usted de una vez mi pensamiento. Yo no habría dado jamás este decreto, si las cosas no hubiesen llegado al estado en que se encuentran; más como mi poder no es retroactivo, me ha sido imposible dejar de obrar de este modo. Los sentimientos de usted con los míos concuerdan de un modo tan maravilloso, que no puedo menos que confesar a usted que yo hubiera deseado que usted diese el paso que dió para dejar en amplia libertad a esas provincias, cuyas cadenas acaba de romper. También quería yo cumplir mi deber no haciendo más que obedecer a los que me han dado la autoridad que ejerzo; autoridad que yo no debo contrariar en nada, aunque sus decisiones mismas sean opuestas a las reglas más liberales de la política. "No debo dejar de declarar a usted francamente que yo no me creo autorizado para dar este decreto, y que solamente la fuerza de las circunstancias me lo arrancan, por no dejar mal puesta la conducta de usted; por complacer al Alto Perú; por acceder al Río de la Plata; por mostrar la liberalidad del Congreso del Perú y por poner a cubierto mi reputación de diamante a la soberanía popular y a las instituciones más libres... En fin, el decreto se ha dado bajo los auspicios del candor, de la buena fé y de la imparcialidad. ¡Ojalá sea recibido por las mismas virtudes que lo han dictado"! "Para dejar en plena libertad a esas provincias de obrar sin coacción, he determinado no ir al Alto Perú sino dentro de dos meses cumplidos; entretanto pasaré por el Cuzco a arreglar aquellos negocios y me detendré aquí con el mismo objeto. Así, para cuando yo llegue al Alto Perú, la Asamblea habrá decidido las cuestiones que ella misma se proponga sobre sus intereses y gobierno, como dice el general Arenales". Esta debe ser la base de sus deliberaciones para no dejar derecho al Río de la Plata para que nos impute ninguna usurpación o inmisión en sus negocios nacio-

nales, pues, francamente hablando, nosotros no tenemos derecho para introducir ninguna cuestión en esa Asamblea que pueda producir un principio fundamental para sus instituciones. Por lo mismo, usted ponga en ejecución el decreto de hoy, mandando que se reúna inmediatamente en un lugar dado, que usted señalará, la Asamblea general". "Usted dará una proclama a esos pueblos, diciéndoles estrictamente que yo no visitaré esas provincias hasta que no hayan concluido sus sesiones, que dichas sesiones no son más que puramente deliberativas; que no tendrán ningún efecto actual mientras que el Congreso del Perú no haya determinado lo que el Libertador y el ejército unido deben ejecutar con respecto a dichas provincias..."

El decreto de Bolívar no dice más que lo que la misma carta nos enseña. Es innecesario transcribirlo.—El Decreto anula prácticamente el de 9 de febrero, de Sucre, pero consiente la reunión de la Asamblea con la condición de que "La deliberación de esta Asamblea no recibirá ninguna sanción hasta la instalación del nuevo Congreso del Perú en el año próximo".

A más de los sentimientos de Bolívar para respetar lo hecho por su amigo Sucre, sería necesario creer que el paso dado por la Argentina al aplaudir y aprobar la conducta del Mariscal de Ayacucho, influyó en el consentimiento del Libertador para la reunión de la Asamblea, pues, él no quería provocar conflicto alguno con las Provincias del Río de la Plata, y, el Congreso Argentino, tampoco, por su parte, quería verse en la necesidad de entablar una posible lucha con Bolívar, en suelo Alto peruano, por reconquistar unas provincias que habían sido libertadas por el ejército unido y que ocupaba bajo la suprema autoridad de Bolívar.

La Asamblea se va a reunir. En ella hay tres corrientes: una, numerosa, que quiere la absoluta independencia del Alto Perú; otra, insignificante, que desea la incorporación al Río de la Plata y, la tercera, numerosa, también, que opina por la unión al Perú. Sucre

aconseja captarse las simpatías del Libertador a fin de que Bolivia pueda ser. Es a este fin que tienden ahora todas las gestiones. La asamblea deifica a Bolívar, dicta un decreto de gratitud máxima; bautiza a las provincias con el nombre del propio Libertador; su Capital llevará el nombre del Gran Mariscal de Ayacucho; acuerda honores, premios, etc.— Nombra una comisión para que marche al encuentro del Libertador y gestione la anulación del Decreto de Arequipa y, por último, encomienda al Libertador la redacción de la Constitución del nuevo Estado.

El diputado Gutierrez, decía en el seno de la Asamblea, pronunciándose por la incorporación al Perú, que "no podían constituir un Estado independiente, porque carecían de virtudes políticas, verdadero patriotismo, espíritu público y elementos de seguridad". A Gutierrez replicó Casimiro Olañeta y el doctor Gutierrez contestó "a las objeciones del Sr. Olañeta y ratificó su opinión, concluyendo que estas provincias debían reunirse al Bajo Perú y establecer su Congreso en el Cuzco o Arequipa, con lo que cesarían los inconvenientes de la distancia". (20)

La Asamblea resolvió la creación de Bolivia independiente "de toda nación tanto del Viejo como del Nuevo Mundo".

Bolívar llegó a La Paz el 18 de agosto, acompañado del Gran Mariscal de Ayacucho y de numerosa como selecta comitiva, que le había dado alcance hasta Zepita.— Nada tendremos que decir del viaje triunfal del Libertador quien recibió los máximos honores, homenajes y fiestas en todos los pueblos del sur del Perú y en los que recorrió de las provincias que después llevaron su nombre glorioso.— En Pucará, le dijo Choquehuanca, la célebre e insuperable oración de todos conocida: "Vuestra fama aumentará así como aumenta el tiempo

con el trascurso de los siglos, y así como crece la sombra cuando el Sol declina”.

Los altoperuanos siguieron el consejo de Sucre. Necesitaban irremediablemente contar con la voluntad del Todopoderoso Libertador; de otro modo Bolivia no sería un país soberano e independiente.

“Es aquí, en La Paz, donde recibió el Libertador, en los primeros días de septiembre, la Legación enviada por la Asamblea. Hasta hoy se ignoran los detalles auténticos de las entrevistas; pero era común hasta hace poco en Bolivia, en los círculos de gentes provecas y distinguidas, que en el banquete servido a la Legación la noche del 5 o 6 de septiembre y ante la insistencia de uno de los delegados, Bolívar montó en cólera, trepó al asiento de su silla y arrojando con brío su servilleta sobre la mesa, declaró que los altoperuanos no eran dignos de ser libres”. [21]

En Potosí, Bolívar, recibió la visita de los enviados diplomáticos que mandó la Argentina a felicitar al Libertador y al brindar en el banquete que le fué ofrecido y aplaudiendo la actitud del Congreso Argentino dijo que “su desprendimiento con respecto a las provincias del Alto Perú era inaudito”. [22]

Dice el doctor Riva Agüero que “Una palabra resuelta del omnipotente Libertador habría inclinado en el sentido de la completa unión al Congreso Constituyente de Chuquisaca, en el cual un considerable grupo, alentado por Santa Cruz, solicitaba la incorporación en el Alto Perú. Se limitó sin embargo Bolívar a promover la federación, de la manera incompletísima que se ha dicho, y propuso la idea de que el Perú la pagara con la cesión de Arica e Iquique y aún con la creación de un Estado Sur-peruano [Arequipa, Puno y Cuzco], dejando así echados los gérmenes que desacreditaron el plan posterior de Santa Cruz, quien en

21.—Arguedas.—Obra citada.

22.—Bolívar.—Discursos y proclamas.

aquella oportunidad, fiel a sus deberes de gobernante del Perú [cargo que a la sazón desempeñaba], protestó contra tal desmembración, e insistió por la reunión pura y simple..."

Sea que las conversaciones con Sucre y Olañeta; sea que Bolívar vió conveniente aceptar y separar las provincias altas del resto del Perú; sea que fuera ganada su voluntad por la gratitud a tantos honores y agasajos, lo cierto es que el Libertador, en vísperas de dejar Bolivia, lanzó su proclama memorable: [1^o de enero de 1826] "...Parto para la capital de Lima; pero lleno de un profundo dolor, pues me aparto momentáneamente de vuestra patria, que es la patria de mi corazón y de mi nombre". "Ciudadanos: Vuestros representantes me han hecho confianzas inmensas, y yo me glorío con la idea de poder cumplirlas en cuanto dependa de mis facultades. Sereis reconocidos por una nación independiente; vuestras leyes orgánicas serán dignas de la más completa civilización; el gran mariscal de Ayacucho está a la cabeza de vuestros negocios, y el 25 de mayo próximo será el día en que Bolivia sea.— Yo os lo prometo".

Mientras Bolívar gestionaba del Perú la Independencia de Bolivia, Sucre sugería a los miembros de la Asamblea Constituyente, la conveniencia de que el nuevo Estado entrase a formar una Confederación con el Perú.

La Asamblea se hallaba en plena deliberación, cuando el 14 de junio, llegaba a Chuquisaca el ayudante de Bolívar, el coronel Bedford Wilson, portador del proyecto de Constitución y del reconocimiento hecho por el Gobierno del Perú de la independencia de Bolivia. Wilson había salido de Lima el 25 de Mayo.— Sucre, el mismo día, lanzó la siguiente proclama: "Ciudadanos! El Libertador de Colombia, al separarse de vosotros momentáneamente, os dijo: "El 25 de mayo próximo será el día en que Bolivia sea. Yo os lo prometo". El Libertador, el padre de vuestra patria, ha satisfecho su

promesa; el 18 de mayo Bolivia ha sido reconocida por el Perú como una nación libre, independiente y soberana, y el inmortal Bolívar felicita a su hija, a la tierra querida de su corazón, el 25 de mayo. ...”

En la Asamblea se discutió sin decidir el proyecto de federación con el Perú y Colombia, preconizado por Bolívar. Allí mismo, no obstante el reciente reconocimiento de su independencia, Bolivia palpaba la necesidad natural de unirse con el Perú por medio de un pacto de confederación; era una idea que estaba en el ambiente, era una necesidad muy sentida para que pudiera dejarse de tomar en cuenta; eran el pasado y el porvenir que la indicaban.— Si desde entonces se hubiera pactado la unión de ambas partes del “Gran Perú”, ninguna de ellas hubiera estado sometida a las consecuencias de su debilidad, ninguna habría perdido los territorios que han pasado a poder de otros pueblos limítrofes, ni se vería, en el porvenir, sujeta al control de la prepotencia de otros pueblos.....

La Asamblea nombró a Sucre presidente de la República, mientras la ausencia del Libertador.



Trataremos ahora de los acontecimientos que se sucedían en el Perú en estos años memorables.— Como no es el tema de este trabajo el estudio de todos ellos, pero, no siendo posible, tampoco, dejar de mencionar los sucesos que tienen una íntima relación con nuestro objeto, los expondremos en forma sintética, a excepción de la invasión de Bolivia en 1828, por que ella tiene mayor significado con relación a los hechos de la Confederación y, principalmente, para conocer las intenciones y la sicología de los principales personajes que en ella actuaron.

Terminada en Ayacucho la lucha por la Independencia del Perú, Bolívar hizo dimisión de la dictadura que le había sido encomendada por el Congreso, pero, dadas las condiciones por que atravesaba la naciente república, teniéndose en cuenta que aún existía en el Alto Perú un ejército realista considerable, los diputados, en sesión del 10 de febrero de 1825 y para asegurar realmente la libertad nacional, se la prorrogaron.— El Libertador les manifestó entonces: “.....Luego, ligando por la mano las repúblicas del Perú y de Colombia, daremos el ejemplo de la grande confederación que debe fijar los destinos futuros de este nuevo universo”. Bolívar, entonces, formó un Consejo de Gobierno y pudo realizar el viaje al Sur y visitar los territorios que llevarían su nombre.— Estuvo ausente de Lima cerca de un año.— A su regreso trabajó por obtener el reconocimiento de la constitución de Bolívia, reconocimiento que fué decretado el 18 de mayo de 1826, dando así el Perú más una prueba de deferencia a su Libertador — a quien no quería contradecir en lo más mínimo — que una expresión de su verdadero sentimiento, pues, desde entonces y hasta hoy, los vínculos reales de unión no sólo no han desaparecido, sino que se han fortalecido, amparados por el criterio de los más altos valores intelectuales y políticos de ambas naciones.

El Congreso debía reunirse nuevamente en febrero de 1828, pero, por desacuerdos entre sus miembros, éstos pidieron su aplazamiento. De esta circunstancia se valió el Mariscal Santa Cruz para hacer aprobar por los colegios electorales el proyecto de Constitución presentado a Bolívia por el Libertador.— Como sabemos esta Constitución estableció la Presidencia vitalicia que confirió a Bolívar, dándole el derecho de elegir sucesor. El creyó haber conseguido de esta forma detener la anarquía que se apoderaría después de las nuevas repúblicas, hijas de su genio.

Bolívar sin conocer el resultado de la consulta popular sobre la nueva Constitución, el 3 de setiembre de

1826, tuvo que dejar el Perú, dirigiéndose a Colombia de donde era urgentemente llamado para arreglar los acontecimientos que se venían produciendo por la lucha entre los estados que formaban la Gran Colombia.- Bolívar no regresó más al Perú, no obstante que practicado el escrutinio de las actas de los colegios electorales, el Consejo de Gobierno, en 30 de noviembre de 1826, declaró ley fundamental del Estado, la Constitución bolivariana y nombró al Libertador Presidente vitalicio.- Por entonces, el Libertador era Presidente de la Gran Colombia - Ecuador, Colombia y Venezuela - del Perú y de Bolivia.

Gozando de la libertad que dió a los pueblos la invencible espada del genial caraqueño, sus tenientes y los que aspiraban al gobierno, empezaron la ingrata tarea de desacreditarlo y le hicieron solapada guerra acusándolo de tirano, de usurpador y de extranjero.- Se trabajó en el ánimo de la División colombiana que aún permanecía en Lima y ésta se sublevó y pidió su regreso a Colombia.- Reunióse en Lima un Cabildo abierto convocado por vecinos notables y se acordó pedir al Consejo de Gobierno la derogación de la Constitución bolivariana y la convocatoria a elecciones. El Mariscal Santa Cruz, presidente del Consejo, acogió la solicitud y el Congreso convocado eligió Presidente al general José de La Mar, en agosto de 1827.

Desde que asumió el gobierno el general La Mar, apoyado por el entonces partido liberal republicano, se manifestó, aún más, el descontento contra la obra de Bolívar y se trató de anularlo.- Se le temía.- En Bolivia gobernaba el Mariscal Sucre, hombre rectilíneo, inteligente y valiente e incapaz de traicionar a Bolívar, ni de dejar, por un segundo, de cumplir sus órdenes y procurar la realización de sus geniales proyectos. Había, pues, que anular a Sucre y, al efecto, se despachó al general Agustín Gamarra para que se situara con un fuerte ejército en el Desaguadero, con el fin de alentar a los enemigos del orden en Bolivia y provocar la revuelta,

consiguiendo, por todos los medios posibles, la anulación de Sucre, su separación del gobierno y el regreso a Colombia de las tropas auxiliares que aún quedaban en dicho territorio.— La Mar planeaba la guerra a Colombia y no quería tener a la espalda al Mariscal de Ayacucho y a las tropas colombianas que le obedecían en Bolivia.

Sucre escribía por entonces al Libertador y le decía: "Escriben de Lima que de allí han salido gentes para insurreccionar Bolivia; yo lo creo mucho. Dicen que el general Santa Cruz se ha metido de bruces en la revolución". "Por todas partes sé que hay incendio y, por tanto, será milagro que no arda Bolivia. Yo estoy resuelto a convocar el Congreso en cualquier novedad, y entregarle la Presidencia, para irme en el mismo día para Quito. Yo no me dejo embromar, ni presto sacrificios vanos. Estaré aquí si me sostiene la opinión pública, si no, llenaré mi anhelo de largarme en paz".

Dice Arguedas que "Triunfante la revolución en Lima, se había operado un movimiento de reacción formidable contra el Libertador. Se estrellaban a la vez los periódicos del Perú y de la Argentina en unánime coro de injurias y recriminaciones que haría en lo vivo los sentimientos de Sucre, como nunca apegado a los planes políticos del Libertador y a sus vastos proyectos de crear confederaciones poderosas que pudieran oponerse con éxito a los ataques del exterior y reunir en el interior suficientes elementos para constituir Gobiernos estables y provistos de los medios económicos, pues en la forma que estaban constituidas las nuevas nacionalidades no creía encontrar las suficientes garantías de orden y estabilidad". "Son estas consideraciones que le habían empujado a oponerse con la tenacidad ya vista a la organización del nuevo estado bautizado con su nombre, según lo manifestara en ese mismo año de 1825, en el mes de marzo, al contralmirante Rosamel, jefe de la escuadra francesa en el Pacífico, quien, al dar cuenta a su Gobierno de las entrevistas realizadas con

el Libertador, decía que éste reconocía que "Gobiernos puramente democráticos no convienen a estos pueblos, acostumbrados desde hace largo tiempo a un régimen despótico y demasiado cercano todavía de la época en que eran españoles".

La propaganda peruana en Bolivia era intensa, rivalizando con la que realizaba, también, la Argentina.- Sucre conseguía, algunas veces, inclinar la opinión en el sentido de unirse al Perú, pero "con la condición de que la capital debía trasladarse al Cuzco o Arequipa".- Tropezaba con la propaganda de un prematuro y cerrado nacionalismo, que encubría los intereses de quienes aspiraban al gobierno con fines meramente interesados y personales.- "...el Perú - dice Arguedas - más radical en sus propósitos, más ambicioso también, veía en la nueva nacionalidad una creación de momento consentida en homenaje a su libertador, pero que a la larga había de refundirse, de grado o por fuerza, a la nación de la que fuera desligada y en cuanto se alejasen de su suelo los que la habían fundado".

Sucre escribía frecuentemente al Libertador. Son estas cartas los testimonios más valiosos para juzgar a los hombres de esos días. En la correspondencia particular se decía con entera franqueza lo que, tal vez, no era posible hacerlo en los papeles públicos y, por lo tanto, en el estudio de la Historia hay que dar mayor valor a esta clase de documentos, sinceros y francos, que descubren los verdaderos móviles de los acontecimientos. - Sucre escribía a Bolívar: "No puedo decir a usted a punto fijo cuál sea la política del Perú respecto a Bolivia; pero hasta ahora todo se presenta con la mira de quitar la existencia a este país y refundirlo en el Perú. Han adoptado unas medidas que tendrán algún efecto. Dice nuestro plenipotenciario allí que parece que el Congreso desaprobará el reconocimiento que hizo el Consejo de Gobierno, o que, por lo menos, dirá que nada resuelve en ello hasta que Bolivia esté desocupada de fuerzas extrañas y no esté mandada por un extraño.

Por mí me alegraré, porque llenaré mi ansia de marcharme; pero en esto hay una mira siniestra. Se hace creer así a los bolivianos que no se les reconoce por mí; pero el objeto es que, calculando que a mi salida habrá trastornos, se quiere aprovechar una ocasión de hechar mano a este pobre país. Yo no sé lo que sucederá; pero si digo a usted que los peruanos y porteños adelantan mucho en hacer que el país tome repugnancia a las tropas auxiliares". (23)

Por este tiempo, Santa Cruz, hacía nuevas y secretas gestiones con sus amigos de Bolivia, enemigos solapados del Mariscal de Ayacucho. Sucre los despreciaba y decía a Bolívar: "Algunos traposos chisperos hacen gran bulla con las Gacetas de Lima; pero los propietarios y hombres de juicio los desprecian. En los compañeros traposos obtienen alguna ventaja, porque los deslumbran con palabrotas y cuentos. Olañeta es de los bochincheros.."

Dice Pinilla que "Chile, igualmente, hacía política hostil abierta a la de Bolivia, por apreciarla como contradictoria a las ideas de la revolución, y porque en los actos de aquél [Bolívar] no creía distinguir sino los preliminares de la fundación de un trono.— De consiguiente, su acción, que era más efectiva sobre Bolivia, por sus inmediatos límites con ella, se desplegaba con el mismo tesón, si bien con mayor astucia, en contra del Gobierno Sucre". [24]

Por este tiempo ya Gamarra estaba en el Desaguadero con cinco mil hombres, listo a invadir Bolivia luego que se presentase el momento y valiéndose de cualquier motivo. — La presencia de estas tropas en la frontera, alentaba a los enemigos de Sucre y la propaganda de Santa Cruz y de Gamarra era activísima.

La propaganda dá frutos. En La Paz el 24 de diciembre de 1827, se sublevan parte de las tropas colom-

23.—O'Leary.—Cartas de Sucre al Libertador.

24.—Pinilla.—Obra citada.

bianas encabezadas por las del batallón Voltígeros y capitaneadas por un sargento. - Esta sublevación es dominada al día siguiente. Sucre vuela de Chuquisaca y llega a La Paz el 5 de enero, encontrándola ya en orden.

Gamarra invita, entonces, a Sucre para realizar una entrevista y tratar de arreglar las dificultades surgidas entre los dos países. Sucre acude a la cita que se realiza el 5 de marzo, en el Desaguadero. - La entrevista fué cordial y en ella Sucre aseguró a Gamarra las intenciones enteramente pacíficas del Libertador para con el Perú y para probarlo le ofreció despachar a Colombia, las últimas fuerzas auxiliares que aún quedaban en Bolivia y él mismo retirarse luego de entregar el Gobierno, en agosto. Gamarra seguro ya de haber conseguido su objeto, obtuvo, también, inspirar en Sucre una plena confianza de que nada tenía que temer de las fuerzas del Desaguadero. Decía Sucre al general O' Connor, el 11 de marzo de 1828: "...el 5 de este hablé con el general Gamarra en el Desaguadero. Dejamos tratadas todas las diferencias de un modo muy satisfactorio para los dos Estados. Creo que me ha hablado de buena fé, y por tanto, conservaremos la paz. Me trató con el mismo respeto y consideraciones que el día de Ayacucho, y pienso que está animado de muy buenos sentimientos. Habiendo acabado aquí lo que tenía que hacer, me vuelvo pasado mañana para Chuquisaca". Sucre se engañó, no podía descubrir en el carácter indígena de Gamarra, la verdad de sus propósitos. - Gamarra no cambió sus planes, quedó esperando el momento.

Sucre, ya seguro de Gamarra, regresa a Chuquisaca, donde encuentra cierto ambiente de hostilidad para los "extranjeros". El 17 de abril se produce un nuevo motín de cuartel y Sucre, al intentar sofocarlo, resulta herido en un brazo - La tropa vitoreaba a Gamarra y a la Argentina. - Triunfante el motín, secundado y alentado por personas que aparentaban amistad al Mariscal

Sucre y por el propio Bustos, representante de la Argentina, se despacha una comisión con el fin de noticiar al general Gamarra los sucesos acaecidos y el éxito de la revolución.— Sucre es hecho prisionero y sólo lo salva de una muerte indigna, la celosa vigilancia de la sociedad de Chuquisaca, quien se torna asistente de la persona del Gran Mariscal de Ayacucho. El doctor Olañeta juega, como siempre, papel doble y miserable. El vencedor de Pichincha, ese mismo día, delega el mando en el general Urdininea, Ministro de la Guerra.— El coronel Francisco López, prefecto de Potosí, con sus reducidas tropas, vuela en auxilio de Sucre y llega a Chuquisaca el 21 de abril.— Se traba sangrienta lucha con los amotinados, la que no obstante no llega a definir el triunfo, teniéndose necesidad de sobornar a Berdeja, que comandaba la caballería, para que abandonase la ciudad dirigiéndose a la Argentina.—Restablecido el orden, Sucre se niega a volver al Palacio de Gobierno, ni acepta reasumir el mando.—Se dirige a Gamarra comunicándole lo sucedido y con el fin de alejar el pretexto de invasión del país por las tropas del Perú, le avisa la entrega del mando al general Urdininea.

Había llegado el momento esperado por Gamarra.— Sucre recibe comunicación oficial del jefe de las tropas peruanas, avisándole haber pasado el Desaguadero con el fin de asegurar el orden en la República, proteger la persona del Gran Mariscal de Ayacucho y atendiendo a los bolivianos que pedían su intervención para arreglar sus asuntos internos.—Sucre le contesta: "He recibido una herida, pero también he recibido los testimonios del más cordial afecto de los pueblos. Ud. supondrá cuánto me lisonjea que mi salvación sea obra de ellos" "Dice usted en su nota que viene a mediar entre los partidos. Puedo asegurar que con la sola excepción de muy pequeño número de genios turbulentos o de gente hambrienta y traposa, los bolivianos aman sus instituciones y están contentos de su situación. Ellos gozan de independendia, de paz, libertad y todas las garantías

plos y que acuse con hechos la infracción de las leyes. Dice usted que ha sido llamado por algunos bolivianos; pero el hecho de llamar extranjeros no muestra patriotismo, sino una alma envilecida por bajas pasiones. Desde ahora aseguro que si usted muestra las cartas de los llamadores, son todos de los que acabo de describir. Aun cuando no fueran de estos malvaros, no sé donde encuentre usted el derecho para oírlos..." "Dice usted que respetando la independencia de Bolivia, también lo hará a la voluntad nacional. Es inconcebible este respeto a la independencia con la irrupción que usted ha hecho y que es inaudita en los anales de los países cultos..." "En fin, mi estimado general, agradeciendo a usted la señal de gratitud a mis servicios al Perú, viniendo a interponerse con su ejército entre los asesinos y mi persona, espero que, para cumplimiento de este testimonio de aprecio, regrese usted al Perú. Preferiría mil muertes antes de que por mí se introdujese en América el ominoso derecho del más fuerte. Que ningún pueblo americano dé el abominable ejemplo de intervención, y mucho menos de hacer irrupciones tártaras..." "Medite usted cuán fatal es la lección que usted ha dado. Habría querido no recibir el favor que usted me ofrece; habría querido ser víctima de disensiones en Bolivia, antes de haber visto hollar los derechos y la independencia de un pueblo americano..." "Escribo esta carta con tantas explicaciones porque, no estando encargado del Gobierno y habiendo cesado mis compromisos con este país el 18 de abril, puedo tener la franqueza de la amistad. El general Urdininea, encargado del Gobierno, pedirá a usted las correspondientes explicaciones y vengará en todo caso los insultos hechos a su patria. Sabe usted que jamás se ultraja impunemente a una nación". [25]

Sucre tenía el peor concepto de Gamarra de quien decía que era "tan inepto como cobarde", "aleve por inclinación, bajo y vil". [26]

Arguedas dice que "Gamarra había nacido en la Capital del Imperio incásico a fines del siglo XVIII y abrazado, desde muy joven, la carrera de las armas. La pintura de casi todos sus coetáneos le presenta felón, audaz y cobarde. Era hábil en intrigas, solapado en la concepción y ejecución de sus planes, tenaz, rudo y obstinado para perseguirlos".

Markham, nos dá los siguientes datos biográficos: "Era Agustín Gamarra peruano de nacimiento. Nació en el Cuzco el 27 de agosto de 1785 y recibió su educación en el Colegio de San Buenaventura. Entró en la carrera militar en 1809 llegando a ser teniente coronel del ejército español. Sirvió bajo las órdenes de Goyeneche en el Alto Perú y bajo Ramírez en la campaña contra Pumacagua, y con el sanguinario y malvado González; pero dos veces fué suspendido por creérsele inclinado en favor de la causa patriota. En 1820 el coronel Gamarra vino a Lima con Canterac, y poco después se le nombró ayudante de campo del Virrey Pezuela. En enero de 1821 abandonó el ejército español y se presentó en el campamento de San Martín en Huaura. Sirvió con Arenales en su marcha de Cerro de Pasco y estuvo con Tristán en la Macacona. El Presidente Riva Agüero lo nombró general en 1823. Gamarra fué segundo comandante de las fuerzas de Santa Cruz en el Alto Perú y jefe de Estado Mayor en Ayacucho".

Sucre trató de que el ejército boliviano resistiera al de Gamarra, para salvar el honor nacional, pero, sus principales jefes, entre ellos Blanco que comandaba lo mejor de las fuerzas, lo traicionaron y se pusieron a órdenes de Gamarra.- Entonces, desde el pueblecito de Nuccho, donde se medicinaba, aconsejó tratar con el ejército peruano.- Gamarra envió al propio Blanco

para que consiguiera que Sucre saliera del país, pues, no creía en el desinterés del Vencedor de Pichincha. Blanco apresó a Sucre, de quien recibió palabras muy gruesas de censura.

En Piquiza, el 6 de julio de 1828, se firmó un tratado por el cual el Perú impuso a Bolivia la "obligación de cambiar autoridades a su capricho, seguir su política internacional, someterse a una vigilancia constante para que se cumplan los pactos estipulados, determinar la reunión de un Congreso Nacional con fines exclusivos y otras medidas por el tenor". [27]

Dos días después Sucre reasume las funciones del gobierno con el sólo objeto de presentarse al Congreso y dar lectura a su Mensaje, escrito en su retiro de Nucto. El Congreso no se reúne y entonces Sucre entrega a sus amigos tres pliegos cerrados que contenían su Mensaje, el decreto de la constitución provisional del gobierno y un tercero proponiendo al Mariscal don Andrés de Santa Cruz, Ministro entonces del Perú en Chile, para el cargo de vicepresidente de la República, para lo cual estaba facultado conforme a la Constitución.— Sucre dejó entonces y para siempre el suelo boliviano, llevándose, por recuerdo, roto el brazo que dió la libertad a América en los inmortales campos de Ayacucho.

Sucre decía al Congreso: "Desde mucho tiempo el Perú ha concebido miras de usurpación y de refundir a Bolivia en aquella República. Vosotros mismos estais enterados de que estos eran los objetos de una misión diplomática que vino a esta capital el año 26, y que, obteniendo una absoluta negativa, fué el origen de nuestras diferencias con aquel Estado. Sabéis que por resultado se celebró un Tratado de federación que vosotros aprobasteis con algunas restricciones, y que, sin embargo, nunca recibió la ratificación del Ejecutivo, por considerarlo perjudicial a los intereses de la nación.— Creyó el gobierno peruano que la negativa de la fusión era

sólo mía; y manteniendo esperanzas de realizarlo, puso en ejercicio la seducción, la intriga y ultimamente se ha aventurado a probar la fuerza" y, agregaba, "El general peruano que por primera vez ve sus armas obtener ventajas, ha apurado el uso de la fuerza; se ha atropellado a cometer violencias. Por el Tratado de 6 de julio ha impuesto a Bolivia condiciones más fuertes y ofensivas que un conquistador". [28]

Desde Guayaquil, el 18 de setiembre de 1828, el Mariscal Sucre escribía a Bolívar y le manifestaba: "Vuelvo a Colombia con el brazo derecho roto, por consecuencia de estos alborotos revolucionarios, y por instigaciones del Perú, a quien he hecho tantos servicios, y de algunos bolivianos que tienen patria por mí..."

Sabino Pinilla, el distinguido historiador boliviano, dice en homenaje a Sucre: "... El autor de tanto bien que nunca se hizo sentir pesadamente; el organizador talentoso que supo convertir los mismos elementos del mal para el éxito de la democracia; el verdadero creador y libertador de Bolivia fué el gran mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre. ¡Que la historia lo glorifique a la medida de sus eminentes y abnegados servicios!".

El Libertador dijo que Sucre era "el más modesto de los grandes hombres".

El Boletín N° 5 del Ejército del Sur del Perú, auxiliar del de Bolivia, entre otras cosas, el 14 de julio de 1828, en Potosí, decía: "Debemos también manifestar la satisfacción que hemos tenido al incorporarnos con el ejército boliviano. No hemos hallado en sus filas ni un sólo hijo del país que no aborrezca realmente la dominación colombiana y las instituciones vitalicias. Nuestros conciudadanos del Perú deben complacerse y estar seguros de que nuestros hermanos de Bolivia serán sus buenos amigos, roto ya por nuestras armas el ominoso yugo que los oprimía".

Dice Dellepiani, en su Historia Militar del Perú, con referencia a Gamarra: "...Además, su ambición le hizo concebir, por un instante, la formación de una nueva república, agregando a Bolivia los departamentos de Arequipa y Cuzco, que pensó separar del Perú para formar con el todo un gran estado que esperaba presidir".

Santa Cruz, en su Manifiesto de Guayaquil de 1841, dice que "Bolivia dominada por el invasor, confirmó entonces su humillación suscribiendo el tratado de Piquiza, por el cual accedió a las más injustas pretensiones de sus agresores, quienes permanecieron allí, influyendo en todos los actos nacionales y disponiendo de los fondos públicos, hasta que fueron llamados a las fronteras del Norte del Perú en donde se preparaban acontecimientos políticos de igual naturaleza; otra invasión a Colombia..."

Con referencia a esta campaña de Bolivia, el presidente La Mar, en su Mensaje a la Nación, dijo: "Felizmente la terminación de estos sucesos desmiente las calumnias del general Bolívar; y convence de que el Perú no llevó allí la guerra, sino la independencia; no la conquista y la opresión, sino la libertad y el reposo. El pueblo se constituye por sí mismo, no ve a su frente extranjero alguno que impida su marcha; del más vergonzoso pupilaje, de la abyección más ignominiosa se levanta a figurar entre las repúblicas del Nuevo Mundo. El ejército peruano se retira no cargado de la execración que siempre sigue a los que han derramado la sangre de los pueblos, sino en medio de las bendiciones de una nación que, con su auxilio, ha restaurado sus derechos y derrocado el despotismo extranjero".

Pero Gamarra alimentaba sueños de poder y sembraba..... Al retirarse de Bolivia, escribía al general Pedro Blanco, jefe del ejército: "Aunque los negocios marchan por ahora con alguna regularidad con todo tengo mucho cuidado que al repasar el Desaguadero haya una desorganización. Para evitar esto, sólo fío en el patriota honrado, en el amante de su patria, en el

digno general Blanco.....Contando con que he pedido que el comandante Ballivian sea separado de la cabeza de su batallón, dígame usted si se considera capaz de sostener la marcha liberal de Bolivia contra los partidos, y en una palabra si usted se halla capaz de conservar el orden, y aún de auxiliarme con 2,000 hombres en caso necesario. Así contaremos con los felices resultados; si no, es necesario decidirse a una variación para sacar fuera del país a los sospechosos. En este caso debe usted ponerse a la cabeza del gobierno.....Si este proyecto le parece bueno, dígamelo usted por conducto de persona segura, clara y terminantemente. Hablaré más claro. Usted sólo merece la confianza pública y la mía...Este Velasco es un ente; él obra por lo que le dicen.....". [29]

Blanco le contestó el 30 de setiembre: "Estamos de acuerdo en todos sus particulares y en la necesidad de tomar las medidas y precauciones que usted me indica....."

Como veremos, después, Gamarra no quería alejarse del Sur; un secreto designio inconfesable le retenía en estas tierras que, como dice Carlos Dellepiani, quizo, por un momento, unir a Bolivia y gobernar el nuevo Estado.



Veamos rápidamente la campaña de Colombia.-Las reclamaciones de Bolívar para que se entregara a Colombia las provincias de Jaén y Mainas, que formaban parte del Perú desde la Independencia; la disputa sobre Guayaquil que siempre manifestaba ardientemente su peruanismo; el reclamo del pago de deudas de guerra;

el comportamiento del Perú con las tropas auxiliares colombianas en Bolívia, etc. etc., habían hecho muy tirantes las relaciones entre ambos países y Bolívar, sin escuchar las explicaciones del Perú, le declaró la guerra, teniendo posiblemente en cuenta que el mayor núcleo del ejército peruano estaba con Gamarra en el Sur y trató de hacer una campaña rápida que le fué entorpecida por los desórdenes internos en la Gran Colombia.

El Perú se apoderó del puerto de Guayaquil, después de silenciar sus baterías de la costa.— La Mar invade Colombia y llega hasta cerca de la ciudad de Cuenca, sufriendo una derrota en el Portete de Tarqui, que lo obliga a retirarse, pues, además, en el ejército se empieza una campaña de intrigas interesadas de parte de Gamarra y La Fuente.— En julio de 1829, en virtud de un armisticio y de la entrega de Guayaquil, terminó la guerra.

En 1830 se disuelve la Gran Colombia, formada por el Libertador, separándose las tres repúblicas: Venezuela, Colombia y Ecuador. Las luchas que se desarrollaron con este objeto favorecieron la invasión peruana a Colombia, siendo, además, favorecidas las tropas peruanas por la revolución antibolivarista encabezada en Popayán, por los generales Obando y López.— Obando en carta dirigida a La Mar, el 14 de diciembre de 1828, le manifestaba: "Pudiera ser que el general Bolívar, desesperado de su plan, pretendiese alguna transacción con usted; pero esté usted seguro que es por el desfallecimiento en que se halla, y los republicanos de Colombia estamos resueltos a no transigir sino con sus cenizas".

Luego de comenzada la guerra con Colombia, el doctor Olañeta, ministro de relaciones de Bolívia, se dirige a la Cancillería de Colombia y protesta de ella, en una nota cuya parte principal es digna de transcripción. Refiriéndose al título de hija querida con que distinguía el Libertador a Bolívia, dice: "¿Hija a la que se ha humillado presentándola al mundo como una na-

cion degradada incapaz de servirse de sus hijos sino en asuntos los más pequeños? ¿Hija pupila sin poderse emancipar, cuando fué la primera que convidó al nuevo mundo a la gran regeneración política? Bolivia renuncia para siempre, una, mil y millones de veces a tal dictado. No tiene otra madre que la libertad, otros hermanos que las naciones que obren por los principios de justicia universal, ni más parientes que la razón..." Refiriéndose a la guerra contra el Perú, añade: "Medite el señor Ministro, además, que la posición de Bolivia, limítrofe al Perú, la obliga a tomar parte en la guerra para salvar su independencia de cualquiera de las partes beligerantes, después de sancionada la paz. Un Estado pequeño no puede permanecer indiferente cuando poderes fuertes entran en la lucha; su neutralidad haría su ruina. Siendo la causa del Perú en principio idéntica a la de Bolivia, cuando allí, como aquí, se detesta la esclavitud y se ama la libertad, cuando la experiencia ha enseñado a ambas naciones lo funesto que es para los pueblos consentir extranjeros en su territorio, y cuando la justicia está de parte del Perú, Bolivia ha resuelto cooperar a la guerra prestando todos los auxilios que estén en su poder para resistir la egresión no de Colombia donde se aborrece el despotismo, sí de un hombre que pretende sobreponerse a todos los derechos...". Al hacerse la paz entre el Perú y Colombia, no se tomó en cuenta el tenor de esta nota.

Anotemos el comportamiento de los caudillos militares en esta campaña.

Dice Markham, con respecto a la entrega de Guayaquil: "Cuando llegó el momento de entregar Guayaquil rehusó hacerlo [La Mar] y se preparó para reanudar las hostilidades reuniendo tropas por todas direcciones; pero Gamarra se levantó contra él..."

Escribe Dellepiani: "A pesar de esta brillante situación apoyándose en algunos extraviados jefes y oficiales, obedientes a una consigna política, se preparaba a la sombra el más perverso golpe contra el orden, del que

La Mar era esforzado paladín.— Gamarra, La Fuente y Santa Cruz minaban el espíritu público y esperaban la menor ocasión favorable para aparecer como salvadores de la patria y apoderarse del mando.— Gamarra, después de la invasión de Bolivia, demoró en Arequipa, en Lima y en Piura su reunión con el Presidente que lo llamaba estando frente al enemigo; pensó con este retardo dar lugar a la destrucción de los soldados que acompañaban al Jefe del Estado; de esta manera, trataba de que sólo quedaran en fuerzas las tropas del Ejército del Sur que comandaba, cuyos jefes, enaltecidos por él, eran ciegos ejecutores de sus designios.— La Fuente, Prefecto de Arequipa, de acuerdo con Gamarra no debía subrepticamente, cumplir las órdenes que el Gobierno le impartiera y una vez que llegara a Lima despojaría al Vice presidente Salazar encargado del mando. En tanto, Gamarra procedería en el Norte en forma idéntica con la persona del Presidente.— Santa Cruz, estimulando sus perversas actividades esperaba aprovechar la situación, quedando secretamente a la expectativa de lo que podía ocurrir a sus cómplices.....”.

“Instado a partir, tanto por las órdenes del Gobierno, como por los papeles públicos que dejaban constancia de su actitud sospechosa, se resolvió a dejar Arequipa el 9 de diciembre, después de debelar la sublevación del batallón “Pichincha” que pedía más actividad de parte de su general.....”

Gamarra al reunirse al Presidente La Mar, en Loja, el 18 de enero de 1829, fué nombrado Comandante en Jefe.— Como sabemos, fué derrotado por Sucre y Flórez, en Tarqui.— Sucre no persiguió a los vencidos porque la batalla sólo fué parcial y el grueso de las tropas peruanas se hallaba intacto, sin haber tomado parte en el combate. No obstante, Gamarra, no reaccionó.

Para darnos cuenta cabal de las intrigas que se desarrollaban en el ejército peruano, leamos la carta que el 1º de junio de 1829, desde Magdalena, le escribe La Fuente a Gamarra: “...En fin, amigo, debe Ud. sa-

berlo que el objeto es anularlo a Ud., y desarmarlo, y luego a mí también. Ud. obre de frente, no obedezca a ese imbécil del Presidente; y tratar de asegurarlo todo a su gusto y a su modo, que yo haré lo mismo por esta parte, bajo el supuesto que nuestros movimientos serán seguramente sostenidos por el amigo Santa Cruz, y por los tres departamentos del Sur.....”.

Siguiendo el plan que la anterior carta nos descubre, Gamarra se subleva en el Cuartel General de Piura y La Fuente en Lima, se proclama Jefe Supremo y por disposición del Congreso, convoca a elecciones que se disputan él y Gamarra. Gamarra obtuvo la mayoría absoluta y, en consecuencia, se hace cargo del Gobierno el 20 de diciembre de 1829 - Se traslada al Sur a sofocar una revolución federalista que había estallado en el Cuzco acaudillada por Escobedo, dejando el mando al vice-presidente y al presidente del Senado.- El Congreso le hace dura oposición en 1832, por las medidas anticonstitucionales y arbitrarias que emplea el Gobierno.

El el Sur descubre Gamarra que todas las actividades subversivas son originadas por trabajos de Santa Cruz, quien desea ensanchar el país que gobierna con territorios del sur del Perú.- Santa Cruz y Gamarra celebran la conferencia conocida con el nombre de “entrevista de los tres días del Desaguadero” por la cual termina satisfactoriamente la tirantez de relaciones que estuvo a punto de provocar la guerra.

Se convoca a elecciones y en los comicios de mayo de 1833, figuran el general Orbegozo y el coronel Bermúdez. Ninguno alcanza la mayoría necesaria. La Convención que estaba reunida para reformar la Constitución, elige, entonces, Presidente provisorio a Orbegozo, quien asume el Gobierno en diciembre de 1833.- Gamarra dice que la elección de Orbegozo es ilegal y se subleva proclamando a Bermúdez, Jefe Supremo provisional.- Orbegozo se refugia en los Castillos del Callao, pero, Bermúdez ante la oposición y hostilidad del pue-

blo se vé en la necesidad de abandonar Lima y dirigirse a la sierra.— En Arequipa se reconoció el gobierno del general Orbegozo y se organizaron fuerzas para resistir a las gamarristas que se decía avanzaban de Puno y Cuzco.—Orbegozo persigue a Bermúdez y después de una campaña de tres meses, ambos ejércitos se dan el histórico abrazo de Maquinguayo, con lo que termina la lucha. Orbegozo se queda, pues, de gobernante único del país.—Gamarra y Bermúdez emigran, refugiándose el primero en Bolivia bajo el asilo del Presidente de aquel país, Mariscal Santa Cruz.

En el Sur se presentan nuevos disturbios y el Presidente Orbegozo se vé en la necesidad de trasladarse a Arequipa para sofocarlos, dejando en Lima al vice presidente. A cargo de los Castillos del Callao, quedó el general Felipe Salaverry, quien luego que Orbegozo deja Lima para dirigirse al Sur, se subleva contra su autoridad, proclamándose, el 25 de febrero de 1835, Jefe Supremo.



En Santa Cruz la idea de la Confederación era un convencimiento profundo de la necesidad de reunir bajo una sola dirección las provincias del Alto y Bajo Perú, de reconstituír el Gran Perú, que la ligereza de Sucre separó y la condescendencia de Bolívar, permitió.— Como hemos visto, al abandonar Bolivia las tropas que comandaba Gamarra, el Congreso eligió Presidente a Santa Cruz y, mientras éste llegaba de Santiago, asumió la Presidencia el general Velasco.—Blanco, de acuerdo con el plan de Gamarra, se hizo cargo del Gobierno, mediante una elección forzada y sorpresiva del Congreso.— El 31 de diciembre de 1828, se sublevan los comandantes Ballivian y Armaza, hacen prisionero a Blanco y lo asesinan con sus espadas en su celda de la

Recoleta, arrojando el cadáver desnudo a un muladar cercano, por haber sido un "traidor".— Reasume la Presidencia el general Velasco y el Congreso acuerda llamar nuevamente a Santa Cruz, quien con tal objeto llega a Arequipa, pero, espera que le lleguen actas, comisiones y ruegos de Bolivia para emprender el viaje.

Mientras tanto se preocupa de planear su proyecto confederal.— Veamos algunas de sus actividades, unas en Arequipa y otras, ya desde Bolivia, pero, que nos demuestran el tesón que puso este hombre superior para el logro de tan magno fin.—El 9 de abril, recibe una comisión que viene de Bolivia a rogarle asumir la Presidencia y salvar su país de nacimiento de la anarquía en que se debatía.— En su discurso, les manifestaba Santa Cruz, aceptando la presidencia, que "No debo ocultar cuán sensible me sea tener que ausentarme de entre mis mejores amigos, y del país a que me ligan la gratitud y también la sangre. Bien sabido es cuanto debo al Perú, y que éste ha sido el campo de mis mejores trabajos y donde algunos de mis servicios, protegidos por la fortuna, han sido consagrados por la afección, y no debe de extrañarse que yo luche todavía en fuerte perplejidad" y terminaba con estas frases: "Que su resultado sea la existencia de Bolivia siempre amiga del Perú....."

El 11 de abril, rodeado de diez amigos, funda en Arequipa una logia, cuya acta de fundación fué publicada por los enemigos de Santa Cruz, en 1843. "Al iniciarse la memorable sesión, el gran maestro fundador, o sea Santa Cruz, "manifestó el cuadro melancólico" de la nación peruana a causa del último tratado con Colombia impuesto a raíz de su derrota.— Siéndole esta nación particularmente grata a sus afecciones, deseaba "salvarla del naufragio que la amenazaba". Para ello había un sólo recurso: "fundar sociedades masónicas exclusivamente encargadas de unificar los votos de los pueblos", distintas a las que hasta entonces se habían ensayado "por admitir en su seno hombres indignos de

ellas". "El juramento de entrada a la logía, era impresionante: "guardar inviolablemente el secreto de esta nueva sociedad y cuanto en ella se trate", so pena "de que vuestra garganta sea cortada, vuestro cuerpo despedazado y vuestra memoria borrada como infame de entre los hombres, y particularmente entre vuestros hermanos".— "Las bases de la sociedad fueron promulgadas por el Gran Maestro con los principales puntos: "Su objeto será regularizar en su sucesivo la marcha política del Perú y de Bolivia, influyendo en que estas Repúblicas se dirijan a su verdadera felicidad, independencia y libertad....." "A esta sociedad no pertenecerán otros hombres que los de muy conocidas virtudes cívicas, de un carácter probado, opinión conocida y conforme a nuestro objeto; de talentos, de influencia y de subsistencia segura". [30]

El 15 del mismo mes se despacharon las comisiones de propaganda a los departamentos del sur y Santa Cruz, el 2 de mayo, emprendió viaje a Bolivia, llegando a La Paz el 14.— Volvía a su tierra natal, pues, había nacido en Huarina y era hijo de un expósito abandonado en la plaza de Guamanga [Perú] y de doña Juana Basilia Calaumana, hija del cacique de Huarina, descendiente de la familia real de los Incas.— Santa Cruz era casado con una distinguida dama cuzqueña, de las mejores familias de la vieja ciudad, en donde había trascurrido gran parte de su primera edad y hecho sus estudios.— Ingresó desde muy joven al servicio de las armas con la clase de Capitán, captándose la simpatía de Goyeneche, quien lo distinguía por su actividad, malicia y honradez. Siendo Comandante se presentó a servir en los ejércitos de la Patria y en Pichincha ganó el Generalato por su comportamiento viril y abnegado.— Fué Mariscal en Zepita derrotando nuevamente a los españoles.

En la Presidencia de Bolivia, Santa Cruz desarrolló obra sencillamente admirable, todo lo reorganizó y la administración pública fué, por primera vez, honrada, escrupulosa y progresista.- A los dos meses de llegado a La Paz, escribía a su amigo el Dean Córdova, de Arequipa: "El orden está restablecido y los hombres marchan con respeto y confianza en el Gobierno. El ejército que hoy tiene 3,000 hombres, y que se pondrá en cuatro, es ya de mi confianza y pronto será capaz de situarse sobre el mayor volcán. Sólo me aflige la pobreza, porque no hay como sacar dinero; pero ni ella ni ninguna otra causa podrá detener mis pasos ni hacerme variar del plan propuesto. Todo va correspondiendo a mis deseos y a mi fortuna. Y entre un horizonte tan obscuro como el que encontré, ya diviso mi estrella tan brillante como el sol....." y agregaba: "Yo pienso que la divergencia y la división en que estamos nos mata" "Yo de mi parte, les ofrezco apoyo, apoyo, apoyo, si creen conveniente contar conmigo y con Bolivia, donde tengo más de 3,000 hombres, opinión y mucha gana de trabajar por el pueblo y por mis amigos".

Al coronel Macedo, de Arequipa, le escribía: "¡Cuánto debo apreciar los nobles esfuerzos de mis amigos de Arequipa! Se fijan sólo en que sea yo precisamente quien tome la dirección del Perú. Tanta bondad me obliga demasiado, y si fuera posible aumentaría mis deberes y la resolución en que estoy de trabajar por ustedes, sin reservar ni la opinión misma cuando llegue el caso..." "Nadie podrá creer que aquí satisfago ni mis inclinaciones, ni mis cuidados, y será fácil conocer que sólo me propongo un grande objeto, empezando por un grande sacrificio..." "Gamarra y Lafuente están en buen sentido, según todas sus cartas, y podemos creerlos, puesto que está en sus intereses el proceder consecuentes conmigo para apoyarse en mí..." "Mi posición en Lima no es políticamente mejor que la que acupo en Bolivia. Aquí mando un pueblo y un ejército, que sin mí se anarquizaría, dando peligros y cuidados al Pe-

rú, y puedo influir en la política de éste y en la suerte de los amigos que allí tengo; y trasladado allí entraría tal vez a combatir con los míos que hoy dependen de mi influencia, teniendo que luchar también con varios partidos y hasta con Bolivia, que no sabemos lo que sería. Desde aquí protejo a ustedes en reserva para todos casos, y aún puede decirse que esto ha de ser la base de todo el sistema que ya conviene adoptar. Estas razones deben inclinar a ustedes a desviarse un poco del empeño de que yo mande por ahora personalmente al Perú..." [31]

Gamarra, presidente del Perú, conocía lo esencial de estos planes, pues, con fecha 27 de agosto de 1829, desde Lima, le escribía al mismo coronel Macedo: "El general Santa Cruz sabe que nadie más que yo se interesa en la fusión de Bolivia, que quiero que él aparezca como un peruano de nacimiento y que siempre trabajaré por él con preferencia a mi persona, pero por el camino de la decencia, y por aquel que proporcionan los trámites internacionales separados de manejos ocultos y de arterias. Nadie me hará salir de este paso.- Nacionalmente se entenderán Bolivia y el Perú y formaremos del todo la nación peruana, no la boliviana. Los bolivianos se presentan con la escarapela blanca y encarnada, y los peruanos jamás podrían presentarse sin infamia con una encarpela dada a los altoperuanos por una dominación extranjera. El Perú nunca ha sido de Bolivia. Bolivia siempre ha sido del Perú. El Perú no necesita de nadie para existir y Bolivia, no, jamás podrá salir de la clase de pupila del Perú".

"Bolivia existe por el Perú; su independencia y libertad son dadas por esta nación generosa y por el esfuerzo de sus hijos respiran esos miserables pueblos bajo la sombra de un jefe nacido en Bolivia y por consiguiente son mandados más bien por un padre y hermano que por una autoridad. Sin el Perú, Bolivia estaría respe-

tando y aún adorando a los negros de Colombia, que trasladaron desde el Orinoco sus galpones guineos para manejarlos como a unos desgraciados colonos. Estos son los bienes que el Perú ha llevado a Bolivia y sería una degradación y una infamia que el último pescador del Desaguadero buscara incorporación en aquella pequeña y miserable patria. Sería lo mismo que querer que la Francia se refundiese en cualquiera de los Estados italianos; sería querer meter una cartuchera en un cañón de fusil, sólo porque el que manda, manda....." [32].

Los proyectos de Santa Cruz, eran, aún, más amplios.- M. Laforest, consul general de Francia en Chile, informaba a su gobierno, el 14 de mayo de 1830, desde Valparaiso: "El general Santa Cruz, descendiente de los antiguos Incas, bajo aparentes fórmulas constitucionales, reina de hecho en el Alto Perú [Bolivia]; pero aspira más alto, y su ambición es de volver a formar el vasto imperio de los Incas y de ser el legislador de sus pueblos. Hasta aquí su marcha ha sido perfectamente hábil y son incontestables sus progresos. Dueño absoluto del Alto Perú, ha fundado excelentes instituciones políticas, y echa cada día las bases de algún nuevo establecimiento de verdadera utilidad pública, y de un poder fuerte de la unidad de voluntad que falta a los otros gobernantes americanos. Es, en fin, el sólo hombre indicado por la opinión pública como gozando de bastante influencia para poder reunir el gobierno de los dos Perús. Está conducido a esta alta situación por el sólo partido de potencia en el país, aquel que se dice de los indios o de las castas. El general Santa Cruz pertenece a este partido por su cuna ilustre entre los indios, y su crédito aumenta todavía entre ellos por su reciente matrimonio. Ha elegido su esposa de la primera y más influyente de las familias del Cuzco.- "Colocado en el centro de la América del Sud, fuerte por la

influencia que le procura su nacimiento indígena, poseyendo un ejército perfectamente organizado, disciplinado por europeos y del que es único jefe, el general Santa Cruz, ya Presidente de Bolivia, si tiene la esperanza de ser sostenido por Francia e Inglaterra en sus proyectos de reconstitución del antiguo imperio peruano, aprovechará diligentemente la oportunidad de contribuir al establecimiento de un principado europeo en Chile, afirmado por la protección de dos potencias sin el recurso y el apoyo de las cuales no podría sostenerse". (33) El Consul francés, agregaba, en otra nota, que todo lo anterior le había sido dicho por un agente adicto a Santa Cruz, aunque nó oficialmente, ni a nombre del mismo Santa Cruz, pero, que él estaba "íntimamente convencido que el agente boliviano" le había "hablado en nombre del general".



Entraremos a tratar ya de la Confederación misma, pues, la sublevación de Salaverry, en el Callao, dá lugar a su comienzo

Salaverry era hombre joven— 28 años— voluntarioso, inteligente y valiente hasta la temeridad. Dice Wiese, que "con maravillosa actividad y energía emprendió la reforma de la administración pública sin vacilar ante ningún obstáculo. Sus defectos provenían de un carácter impaciente e irritable, que le causaba momentos de ofuscación, hasta parecer sanguinario en las represalias y cruel en la justicia".

Orbegozo despacha de Arequipa una División a cargo del general Valle Riestra, la misma que se defecciona en Pisco y se pone a órdenes del Jefe Supremo. Salaverry manda fusilar a Valle Riestra. En el Norte, el

general Nieto levanta tropas en favor de Orbegozo y el propio Salaverry marcha a batirlas, obteniendo que se le unan, el 10 de mayo de 1835, en Cochapampa.

Teniendo Salaverry dominado el norte y centro del país, se decide ir en busca de las tropas de Orbegozo, quien se halla en Arequipa. Salaverry había disciplinado e instruido un ejército poco numeroso, pero eficiente.

Mientras esto pasaba en Lima, el mariscal Gamarra obtiene del Presidente de Bolivia, Santa Cruz, auxilios de tropas y dinero y con su apoyo inicia la invasión del Perú, para lo cual había concertado con Santa Cruz el establecimiento de la Confederación.

Dice Dellepiani que "Desde que Santa Cruz gobernó el como Perú delegado de Bolívar y después como encargado del mando hasta la llegada del presidente La Mar, había pensado en reunir en un sólo estado al Bajo y Alto Perú, que Bolívar y Sucre separaron". "Entre los generales que se habían ilustrado en las campañas de la emancipación, el que tenía mayores dotes para el gobierno era indiscutiblemente el Mariscal de Zepita; el orden que imperaba en Bolivia en el tiempo que corría de su mandato, así como los innegables progresos que este país realizaba, lo acreditaron como un acertado y enérgico gobernante, de lo que ya había dado pruebas, además, durante su gestión política en el Perú". "Sus partidarios y los pueblos beneficiados por él, eran pues numerosos. En estas condiciones la oferta que hacía a los peruanos del Sur de mantener el orden, dar garantías y propiciar la paz y el progreso, era aceptada con agrado por cuanto ya había acreditado suficientemente sus cualidades de hombre de estado".

"El plan de federación-dice el doctor Riva Agüero-concebido por Bolívar resucitó con Santa Cruz, limitado, concretado, reducido a proporciones posibles y razonables. Lo que para Bolívar era simple fragmento de una especie de poema heroico de unificación hispano

americana, parcial preparación para la deslumbrante y dorada quimera de la dictadura continental, elemento secundario y accesorio de sus proyectos gigantescos, se convirtió para Santa Cruz en objeto único, absorbente, en propósito vasto pero realizable y práctico. La misma inferioridad del discípulo respecto del maestro podía redundar en provecho de la obra de aquél; porque en vez de los raptos y visiones a menudo perjudiciales del genio, traía las soluciones metódicas de un talento normal aunque atrevido, más apropiado para adaptarse a la complejidad de las cosas. La federación ideada por Bolívar era opuesta a las conveniencias del Perú y Bolivia, ya que subordinando estos dos países a Colombia, haciéndoles satélites de Nueva Granada y Venezuela, los sacaba de su órbita natural y de hecho los reducía nuevamente a la condición de colonias. Pero la mera reunión del Perú y Bolivia, fuera de la tutela colombiana, era cosa muy distinta, muy justificada y eminentemente útil a la sazón para entrambos estados”.

Gamarra que anhelaba recobrar el poder perdido en el Perú, vió que al secundar los planes del mariscal Santa Cruz, podía obtener su antigua posición y los aceptó aparentemente, pues, siendo su rival disimulado, nunca abrigó la intención de someterse a su política.— En mayo de 1835, Gamarra pasa el Desaguadero y recibe en Puno la unión de la División del Coronel Lopera, su antiguo amigo, que al servicio de Orbegozo ya se había pronunciado por Salaverry.

Al conocer Salaverry, en Lima, el pronunciamiento de Lopera en su favor, envió a reforzar sus tropas la División que comandaba el coronel Larenas.— Ante esta circunstancia, Gamarra para oponerse a las fuerzas de Larenas que debían a su llegada al Cuzco, encontrar a Lopera de gamarrista, decidió ocupar el Cuzco [20 de mayo] y lo abandonó luego que Larenas debía ocuparlo, a fin de hacer que su propaganda surtiera efecto entre las tropas recién llegadas.—Las tropas de Lare-

nas se defeccionaron, ganadas por la propaganda gamarrista y se pasaron al campo del Mariscal de Piquiza, quien con los refuerzos adquiridos estaba en condiciones de batir a Salaverry, que continuaba en Lima y a Orbegozo que no movía de Arequipa.

Gamarra, el 28 de mayo de 1835, escribió a Santa Cruz, desde Lampa: "Espantosa es la complicación de las cosas. El poder de un Dios sería necesario para abrazar el todo enteramente desorganizado y que tiende desgraciadamente a la más completa disolución. Todas las pasiones se han reunido y combaten con encarnizamiento, arrastrando en sus choques furiosos a las masas que jamás tuvieron acción en las convulsiones.... El general Orbegozo hace en la capital de Arequipa impotentes esfuerzos para mantener prestigios que desaparecieron..... Comprometidos ya mi honra y mi espada, vuelvo los ojos a los generosos ofrecimientos de V. E..... Es llegada la circunstancia: necesito auxilios de armamento, municiones y pólvora....."

La situación para Orbegozo era, pues, sumamente crítica y, entonces, decide llamar al Perú a Santa Cruz, sometiéndose a su autoridad y ofreciéndole las tropas que tiene en Arequipa. Santa Cruz vé mejor camino para el logro de sus fines y acepta este nuevo convenio, abandonando a Gamarra, de quien desconfía, no sin razón, pues, en efecto, ya Gamarra lo había traicionado poniéndose en tratos secretos con Salaverry, peligro que Santa Cruz debía evitar, pues, la preponderancia del Jefe Supremo hacía imposibles sus proyectos políticos.

Orbegozo, dice, en sus Memorias, entre otras cosas: "Yo que con motivo de cortar los movimientos, me hallaba en el Sur, en este tiempo palpé las intrigas, y usando de toda la condescendencia posible, escribí particularmente al general Santa Cruz, desde Puno, diciéndole sustancialmente que había comprendido los deseos de los pueblos del Sud por la Federación; que estaba resuelto a hacerlo conocer así al Congreso que debía

instalarase luego, y que entretanto mis deseos se limitaban a que el país se mantuviese en tranquilidad, y esperasen el Congreso". "Estallada la revolución del año 35, Salaverry comenzó a hacer progresos considerables. Dotado de talento, de actividad y de audacia, era sanguinario y falso; comenzó envolviendo la patria en sangre y en horrores; el general Santa Cruz llegó a temer. Yo segundé la anterior determinación de la Convención pidiéndole auxilios para pacificar el país; él demoró estudiosamente sus contestaciones, y entre tanto mandó solicitar a Lafuente a Chile, para que viniese a mover su partido revolucionario. Dió a Gamarra armamentos, municiones, dinero y lo mandó para apoderarse del suyo. Mandó luego sus tropas sobre el Perú, y hecho todo esto, verificóse con el tercero de los Ministros Plenipotenciarios que había remitido yo a solicitar los auxilios, el tratado de La Paz en 15 de junio de 1835". La parte sustancial del tratado es esta: "En nombre de la Santísima Trinidad.— Habiendo el Gobierno del Perú solicitado con instancia y por repetidas veces la cooperación y los socorros del de Bolivia, para el restablecimiento de la tranquilidad turbada por la sedición escandalosa del general Salaverry y por el desorden en que se halla la mayor parte de la República Peruana..... han acordado y convenido en los artículos siguientes: El Gobierno de Bolivia mandará pasar al Perú inmediatamente un ejército capaz a su juicio de restablecer el orden alterado y pacificar completamente aquel territorio..... Este ejército irá mandado por un general de la confianza de Bolivia, o por S. E. el Presidente Gran Mariscal Andrés Santa Cruz, si así lo creyere por conveniente. En este caso S. E. el Presidente de Bolivia tendrá el mando superior militar de las fuerzas de ambos Estados... El ejército boliviano permanecerá en el territorio peruano hasta la pacificación del Norte; y cuando ésta se consiga, convocará allí el Presidente provisorio del Perú otra asamblea, que fije los destinos de aquellos departamentos..."

Al recibo de la noticia del tratado ajustado entre Orbegozo y Santa Cruz, Gamarra temeroso de las tropas salaverrinas de Larenas y para asegurar su retirada en caso necesario, se pone a órdenes de Salaverry, su ahijado, incondicionalmente como Jefe de las tropas del Sur.- Salaverry acepta el ofrecimiento ordenándole replegarse sobre Lima.- Gamarra acepta la orden pero no tiene intención de cumplirla, sino que se prepara a batir a las tropas de Santa Cruz, presentándose como defensor del honor nacional, acusando a Santa Cruz de extranjero, sin embargo que había tratado con él y que con su auxilio pasó el Desaguadero para secundar sus planes.

En junio pasó Santa Cruz el Desaguadero y ocupó Puno, con las Divisiones comandadas por el general Ramón Herrera, la primera y, la segunda, por él mismo.- Por este tiempo todavía Santa Cruz mantenía comunicaciones con Gamarra a quien le había mandado armamento desde Puno y le dió una cita en Sicuani, cita a la cual ninguno de los dos concurrió, temerosos ambos de una celada.

El 8 de julio de 1835, en Vilque, se entrevistaron Santa Cruz y Orbegozo y se acordó el plan de operaciones. Parte de las tropas de Arequipa se unieron a las de Santa Cruz, para reforzarlas.- Orbegozo y el resto de sus tropas debía trasladarse al Norte para distraer la atención de Salaverry.- Las tropas peruanas al mando del general venezolano Morán, se unieron a las de la confederación, el 22 de julio, en Lampa.- Santa Cruz abrió operaciones contra Gamarra y, al afecto, se dirigió sobre el Cuzco.

Desde Puno, el 13 de julio, Santa Cruz mandó un Mensaje al Congreso boliviano en el que decía que "El remedio más eficaz que los pueblos del Perú creen encontrar para preservarse de la continuación de tantos males que particularmente han pesado sobre los del Sur colocados a una enorme distancia del centro del gobierno, es la composición de los Estados que independien-

tes entre sí pueden formar una Confederación bajo el sistema que ha producido los más brillantes resultados en el Norte de América..." "Si esta importante organización se llega a realizar, puede decirse que se habrá completado una de las combinaciones más felices, en provecho y seguridad de las dos Repúblicas, y en honor del Continente americano. Ruego al Congreso que mande la extensión e importancia de este plan, el único que parece poder alejar las oscilaciones del Perú, fijar la suerte e independencia de Bolivia y asegurar la ventura de ambas naciones".

El 13 de agosto, las tropas de Gamarra ocupaban el abra inmediata y al sur de la laguna de Yanacocha.- Eran cuatro mil soldados y seis mil indios auxiliares.- Las tropas de la Confederación atacan al mando de los esforzados generales Cerdeña y Morán; se lucha bravamente, pero, las tropas de Gamarra empiezan a huir por el ejemplo de los indios auxiliares que se desbandan.- El batallón gamarrista "Paruro", con brillantes cargas a la bayoneta, se distingue en el ardor de la pelea.- La superioridad del número y la poca munición de que disponen las tropas de Gamarra, dan por resultado el triunfo de Santa Cruz.- En el campo quedan 1500 cadáveres.- Parte de las tropas de Gamarra se pliegan a las de la Confederación, en el mismo campo de batalla.- Santa Cruz ocupa el Cuzco el día 16 de Agosto, quedando así en posesión de todo el sur del Perú.- Gamarra, sólo, se dirige a Lima a sincerarse ante Salaverry, quien no lo acepta en su ejército y lo deporta al extranjero.-

Leamos el parte de la batalla de Yanacocha, dirigido al Presidente Orbegozo:

"Campo de batalla de Yanacocha, a 13 de agosto de 1835, a las tres y media de la tarde.- Exm. Señor.- Tengo la honra de informar a V. E. del más completo triunfo que ha obtenido en este día el ejército unido sobre el de los disidentes que mandaba Gamarra. La batalla que duró dos horas y cuarto, ha sido san-

griente; pero la obstinación de los enemigos sólo contribuyó a aumentar la gloria de los vencedores que han combatido con un ardor heroico, disputándose la preferencia al tomar posiciones formidables, que defendieron aquellos con seis batallones muy bien colocados.— Sólo Gamarra con sus jefes principales, y poco más de docientos caballos, han salido del campo de batalla algo reunidos, habiendo quedado en nuestro poder y dispersándose toda la infantería, tres banderas, cuatro piezas de batalla y todos los demás útiles de guerra.— Reservándome dar a V. E. un parte circunstanciado desde el Cuzco, que ocuparemos pasado mañana, me apresuro a participar este ligero aviso para no retardar a V. E. y al benemérito departamento de Arequipa, el conocimiento de un acontecimiento que asegurará la paz del Perú, y el del buen comportamiento del ejército de ambas naciones.— Soy de V. E. muy atento servidor.— Exm. Señor.— Andrés Santa Cruz”.



Salaverry unió a su ejército, en Lima, la División formada en el Norte por el general Plaza.—Mandó una expedición a Cobija, a órdenes del coronel Quiroga, la misma que ocupó el puerto, después de alguna resistencia, tomó todo lo útil que en él encontró y regresó a Pisco, donde se encontraba ya Salaverry, con su ejército.

Santa Cruz, después de Yanacocha, mandó una pequeña División, a órdenes de Morán, por el centro, con el fin de hacer que las tropas de Salaverry salieran en su persecución y, sin trabar combate, desgastarlas y desmoralizarlas en continuas marchas por la sierra.— En efecto, Salaverry despachó tropas en persecución de las de Morán, las que sin mayor resulta-

do tuvieron que regresar bastante maltratadas por el clima y las marchas.— Morán y Braun persiguieron a las tropas de Salaverry y les causaron bajas, rindiendo el destacamento del coronel Porras, en Vinchos.

El Jefe Supremo decide abrir campaña contra el núcleo principal de las fuerzas de la Confederación y al efecto reúne sus tropas en las costas de Arequipa, determinando la sección de Vitor como punto de reunión.— Por este mismo tiempo, despacha una expedición a Iquique, con el fin de internarse en Bolivia y provocar la revolución.— Esta expedición desembarcó en las costas de Tarapacá y convencida de la imposibilidad de buen éxito, se reembarcó y regresó a unirse al grueso de las fuerzas.— Las fuerzas de Salaverry habían sufrido algunos contratiempos, como el rechazo en Arica de tres buques enviados para incendiar el puerto; el rechazo en Cobija de otros dos buques; la sublevación en Iquique de la "Peruviana", etc. En Lima se producían sublevaciones con menoscabo de la autoridad de Salaverry.

Orbegozo ocupa Lima el 6 de enero de 1836, en medio de general entusiasmo.— Morán pone sitio a los castillos del Callao y los toma por asalto.— Orbegozo se dirige al Norte y todo el se somete fácilmente, dejando así a Salaverry con autoridad sólo en los sitios que ocupaban sus tropas y teniendo a los habitantes de Arequipa en franca y abierta hostilidad por el desprecio que el Jefe Supremo manifestaba por los ideales federalistas que gozaban de mucho entusiasmo en el Sur.

Salaverry ocupó Arequipa el 30 de diciembre de 1835, encontrándola desguarnecida, pues, las tropas de la Confederación, al mando de Braun la habían evacuado, situándose en Puquina.— Sólo pudo permanecer en Arequipa veinte días dada la hostilidad de los arequipeños, teniendo que retirarse y establecerse en Challapampa y despachar al Callao un batallón que

había formado y que creía que podía ofrecer dificultades y peligros en el seno de sus tropas.— Markham dice que “Salaverry impuso una contribución de cien mil pesos a los habitantes de Arequipa, hizo el servicio militar forzoso y obligó a los artesanos a que trabajasen para el ejército”. Salaverry demostró cierto desprecio insultativo por las tropas santacrucinas; había en él algo del jactancioso costeño desdeñoso de todo lo serrano.— ¿Representaba Salaverry esa tendencia costeña y Santa Cruz encarnaba el predominio serrano sobre la costa?

Noticiado Santa Cruz, en Ayacucho, — hasta donde había acompañado a las tropas de Orbegozo — de la presencia de Salaverry en Arequipa, se constituyó en Puno y con el grueso de las tropas que allí había reconcentrado, avanzó sobre la capital mistiana.— Mandó un destacamento a cargo del coronel Quiróz y éste tuvo en el Gramadal un reñido combate con tropas salaverrianas, las mismas que fueron vencidas y se retiraron ante la noticia de que el grueso de las fuerzas de Santa Cruz estaba por llegar al campo.— Salaverry en persona combatió en este encuentro al mando de una compañía.— 26 de enero de 1836.

El día 30 de enero ocupaba Santa Cruz Arequipa, teniendo antes que trabar reñida lucha por el paso del puente ocupado por Salaverry, pero, cruzado el río por un puente de palos, que mandó construir, obligó a Salaverry a retirarse a Uchumayo.— Hasta Uchumayo llegaron los combatientes batiéndose incesantemente, sufriendo el general Ballivian pérdidas considerables. Santa Cruz llegó con el grueso de las fuerzas y mantuvo el combate — 3 de febrero — hasta entrada la noche.— Empezada la retirada por las tropas de Santa Cruz, fueron perseguidas por Salaverry, quien infringió muchas pérdidas a las tropas del general argentino Anglada.

Por fin, el día 7 se realizó la batalla de Socabaya.— Ambos ejércitos combatieron bizarramente y la lucha

se inclinaba en favor de las armas de Salaverry, quien, como siempre, combatía personalmente con ardor y valentía sin igual, haciendo fugar largo trecho al propio Santa Cruz y sus generales.- Pero, la suerte de las armas cambió la victoria merecida y ésta se inclinó en favor de las tropas del Ejército Unido.- Se luchó tres horas y Santa Cruz emprendió la persecución de los vencidos, destruyéndolos totalmente.

Salaverry escapó del campo - en su famoso caballo "Ni por oro" - y con otros jefes se dirigió a la costa, pero, Santa Cruz había hecho ocupar la región de Islay, por tropas al mando del general Miller, con el fin de cortar la retirada a Salaverry.- Miller tomó prisionero a Salaverry y lo envió a Arequipa.- Santa Cruz reunió un Consejo de Guerra y el general Salaverry fué fusilado en la Plaza de Armas de Arequipa, junto con ocho de sus jóvenes compañeros de infortunio.- Esta medida injusta y cruel, dió lugar a odios contra el Protector.- Santa Cruz, años más tarde, reconoció y lamentó este error.



Santa Cruz había vencido.- Nada se oponía ya al establecimiento formal de la Confederación.- En perfecto acuerdo con Orbegozo, se convocaron tres asambleas: en Bolívia, Sur y Nor Perú, las mismas que se instalaron en Sicuani, el 17 de marzo, para el Estado Sur Peruano; en Tapacari, el 20 de junio, para Bolívia y, en Huaura, el 6 de Agosto, para el Nor Perú.- Las Asambleas confirmaron a Santa Cruz el título de Supremo Protector.- La Confederación quedó formada y sus bases se ajustaron en el Congreso de Plenipotenciarios que se reunió en Tacna, el 1º de mayo de 1837.

Santa Cruz debía gobernar por diez años con amplias e ilimitadas facultades.- La obra del Protector

fué admirable, nada descuidó, el progreso, la tranquilidad y el orden reinaron por el extenso territorio de la Confederación. Se protegió la industria, el comercio, la instrucción pública; el ejército alcanzó elevado pié de moralidad y capacidad; las relaciones exteriores no pudieron ser mejores: las potencias de primer orden reconocieron con simpatía la Confederación, que venía a poner orden y garantizar la paz; se adoptaron los modernos códigos de Santa Cruz, pues, hasta entonces regían aún, en el Perú, las leyes de la Colonia.- Santa Cruz en su Manifiesto de Guayaquil, hace una detallada exposición de su labor y por ella se puede apreciar el enorme progreso, orden y tranquilidad que alcanzaron estos países bajo la honrada e inteligente administración del Gran Mariscal de Zepita, Supremo Protector de la Confederación.

Dice el historiador Nemesio Vargas: "A su lado no había reposo; sus subalternos trabajaban sin darse cuenta... Si los edecanes de Bolívar dormían rendidos sobre la silla, a los ministros y secretarios de Santa Cruz los cogía el sueño sobre el bufete dejando escapar la pluma".

La posteridad, juez inapelable de los hombres, ha venido a confirmar estos acertos y eleva la figura de Santa Cruz a una altura a que pocas han llegado en nuestro continente.- "Hombre genial", lo llama el profesor de esta Universidad, doctor Valcárcel y, seguramente, el Protector es la figura política más grande de América, después de la del Libertador.

Debemos anotar que si en Bolivia y en el Sur del Perú el espíritu público apoyaba abiertamente la Confederación, en el Norte, no sucedía lo mismo. Al principio, los departamentos Nor Perú, recibieron con indiferencia la constitución de la Confederación y, poco después, los trabajos solapados de Gamarra y sus amigos, obtuvieron simpatía y desearon el término del Gobierno de Santa Cruz, alegando dominación extranjera y otras palabras y conceptos que los "libertadores" em-

pleaban cuando les convenía.— El decreto de guerra a muerte contra Santa Cruz y Gamarra, lanzado en Lima por Salaverry al comienzo de sus actividades, tuvo, también, parte en formar ambiente contrario a la Confederación.— Lima, en un principio entusiasta sostenedora de la Confederación, dió calor al trabajo de algunos descontentos y ardió en propaganda escrita contra Santa Cruz, de quien se decía que era indio, cholo, serrano; se le apodaba el "Jetis".— El poeta Pardo y Aliaga escribió letrillas ingeniosas que se hicieron muy populares y en las que se satirizaba a Santa Cruz en forma mordáz y baja, en algunas veces; la campaña de papeles contra la Confederación fué tremenda en Lima auspiciada por los peruanos descontentos que de fuera del país la sostenían y la adulaban interesadamente.— Santa Cruz, en realidad, la despreció.

Dice el doctor Riva Agüero, que "El Norte fué la única región que se mostró siempre hostil al sistema confederado. Pero en la capital y en todo el Sur, Santa Cruz contó con numerosas simpatías. Si Santa Cruz hubiera limitado la federación a los departamentos meridionales, abandonando los del Norte a su propia suerte, como por un momento se lo sugirió una tentación menguada, su dominación habría sido inconmovible, y no habría despertado los recelos de Chile y la Argentina; más aún que conocía muy bien la debilidad que provenía del desafecto del Norte, no quiso prescindir de él y dejar de incorporarlo en la Federación, no sólo por el deseo de ensanchar los términos de su poder, sino porque Santa Cruz amaba de veras al Perú en el fondo de su alma, y le repugnaba ejecutar aquel impío y abominable despedazamiento de una patria que era también la suya...".

El formidable poder del Gran Perú llenó de suspicacias y recelos a Chile y la Argentina, que veían alzarse en sus fronteras un país poderoso, rico y fuerte.— Gobernaba Chile, el general Joaquín Prieto, en el poder por un golpe de estado; la Argentina sufría la sangrienta y brutal tiranía de Rosas.— Portales era el todopoderoso ministro de Chile; él fué el principal instigador de la guerra a la Confederación, apoyado por Chile y la Argentina y, triste es decirlo, por los propios emigrados peruanos, especialmente por Gamarra, La Fuente y Pardo, que no sacrificaban sus ambiciones personales de poder ante el bienestar común de su país que no podían dejar de verlo en ascensional carrera de progreso y de poder, en medio de la paz y del orden.

Vicente Fidel López, historiador argentino, dice que “Animados, pues, de odios y de intereses comunes, los dos caudillos - Rosas y Portales - se entendieron y formaron una alianza ofensiva. El uno debía operar por el Pacífico y el otro por el Centro”.

“Agitábanse - dice Jorge Basadre - dentro de las privaciones y la miseria y las intrigas y los planes y las esperanzas, no sólo expresidentes como Gamarra y La Fuente, militares prestigiosos como Castilla, Vivanco, Bujanda, Torrico, marinos como Postigo, Boterín, Salcedo; y también civiles, que habían sido exministros y consejeros políticos de los caudillos caídos, literatos, abogados como Pardo y Aliaga, Martínez, Ferreyros, Rodolfo, Lasarte, Meza y aún hasta mujeres como la joven y bella esposa de Salaverry que publicó entonces las patéticas cartas de despedida de su esposo”.— Los desterrados políticos peruanos fueron reuniéndose en el Ecuador y en Chile, principalmente en este último país, llamando a la Confederación “conquista”, subyugación y disolución del Perú”.

Diego Portales, el encarnizado enemigo del Perú, decía en 1832 que necesitaba el plazo de año y medio

“para irse sobre el Perú con un ejército”. Por aquel entonces el traidor Casimiro Olañeta, hablaba con el Ministro Portales de una alianza entre Chile y Bolivia para atacar al Perú.

Chile, en alianza con Rosas, promovió todo género de dificultades y Santa Cruz amante de la paz agotó todos los medios, todos, para impedir la guerra; aún más, llegó hasta rebajarse ante Chile, cuando podía haberlo destrozado, por su sólo amor a la paz en la que él veía el progreso y la felicidad de su país: el Gran Perú.- Los documentos publicados en estos últimos años, el Manifiesto de Santa Cruz de 1840, las cartas privadas de los principales actores de esos hechos, todo nos prueba que el Gran Santa Cruz, quizó y buscó la paz sincera y noblemente.- La expedición revolucionaria del general Freire en dos buques fletados, por segunda mano, al Perú, quien, dando pruebas de su espíritu pacifista, los había desarmado y puesto en remate de arrendamiento comercial, dió pábulo a Portales para alegar contra la Confederación y formó la primera expedición restauradora a órdenes de Blanco Encalada; asaltando, antes, en la rada del Callao, en la noche, tres buques peruanos desarmados y sin vigilancia, que se hallaban anclados como pontones; es decir, cometió un acto de robo y piratería, en plena paz y valiéndose de medios vedados a naciones civilizadas y serias por su prestigio.- Al respecto dice Vicuña Mackenna que fué “uno de los más odiosos actos que se registran en los anales de nuestras repúblicas”.

“Santa Cruz -- dice Arguedas -- al conocer este acto de piratería, no pudo reprimir su despecho y dió órdenes terminantes para que fuese apresado Lavalle en un cuartel. La detención del encargado de negocios no fué larga porque casi inmediatamente se le puso en libertad. Lavalle, después de suscribir un arreglo provisorio, se embarcó en los buques de su país llevando una carta de Santa Cruz para el presidente de Chile, general Joaquín Prieto, fechada el 1º de septiembre de 1836, y en la que

deploraba los incidentes sobrevenidos a causa de la expedición Freyre y le anunciaba que el encargado de negocios de Bolivia, Casimiro Olañeta, de regreso de su misión diplomática en Europa, tenía el encargo de "disipar cualquier error de concepto, cualquier inteligencia equivocada que pueda servir de obstáculo a una correspondencia franca entre Chile y el Perú, establecer la paz y amistad entre los dos países, sobre bases que resistan al tiempo y a las maniobras de nuestros enemigos, y celebrar un tratado de comercio que ligue más y más a los dos pueblos y consolide y fomente sus intereses recíprocos". Prieto contestó a Santa Cruz, inspirado por Portales, la siguiente carta: "El plan de unir las repúblicas de Bolivia y el Perú en un solo Estado, bajo la forma de Confederación y otra cualquiera, ha esparcido alarmas en todos los ánimos. Y cuando se ha visto firmar, madurar y consumir un plan tan vasto, de tanta trascendencia a la América toda sin que este Gobierno hubiese recibido la menor indicación de usted, sin que hubiese percibido en usted ni en el general Orbegozo la más ligera disposición a oír sus voces sobre una materia que afectaba tan de cerca a la seguridad futura de Chile.....no era extraño que diéramos cabida a la desconfianza y a presentimientos azarosos".

Veamos algunas de las instrucciones que trajo al Perú el ministro de Chile, don Mariano Egaña; su transcripción nos relevará de buscar nuevos documentos para patentizar las intenciones de Chile con respecto a la Confederación: "El grande objetivo de que va encargado V. S. puede expresarse en esta frase breve: independencia de Bolivia. "La incorporación de las dos repúblicas en una bajo la forma federativa y otra cualquiera, pone en manifiesto peligro la seguridad de los Estados vecinos, y no es posible consentir en ella, sin dejar a la merced de la más funesta contingencia la suerte futura del país. Que el general Santa Cruz mande en Bolivia o en el Perú, nos es indiferente; lo que nos importa es la separación de las dos naciones, que mandadas por

un solo nombre (y un nombre que ciertamente se ha mostrado insensible el falso brillo, tan costoso a la humanidad, de las adquisiciones territoriales) nos acarrearía una existencia de continuo cuidado y zozobra, de costosos e interminables esfuerzos para procurarnos una seguridad precaria, preñada de recelos y motivos de desavenencia, que al cabo nos arrastraría a la guerra con menos probabilidades de buen éxito". (34)

El decreto de establecimiento de la Confederación fué dado en Lima el 28 de octubre de 1836.— El ministro Egaña reclamó, para poner dificultades, sobre cierto acuerdo firmado para impedir represalias de la escuadra chilena y limitación de armamentos navales. Se produjo el rechazo y este hecho sirvió para dar por rotas las relaciones entre ambos Estados y Chile declaró la guerra al Perú, a Santa Cruz, efectivamente.

El ministro Olañeta, en Chile, se dirigía al Gobierno de dicho país y le manifestaba que "Bolivia es un estado soberano independiente; cuando hubiese querido dejar de serlo, el Gobierno de Chile no tiene derecho alguno para intervenir en la cuestión .. Bolivia se ha confederado con los Estados peruanos: la confederación no hace perder la independencia de las naciones". (35)

En Bolivia, el pacto confederal, fué recibido con entusiasmo por la absoluta mayoría en la Nación, pero, ciertos enemigos de Santa Cruz, querían algunas modificaciones de forma.— Santa Cruz se opuso y escribió a Calvo, encargado del gobierno: "El Perú mismo, que hoy combate unido con nosotros y que mantiene todo nuestro ejército, se uniría luego a ellos (a los enemigos de la Confederación) para concurrir a la partición de Bolivia de la que harían una Troya....."

El pueblo chileno no quería la guerra, la reconocía injusta y difícil.— Dice el historiador Vicuña Mackenna

que "la guerra no sólo fué injusta, sino injustificable".— Las gestiones pacifistas del Protector, nada consiguen; la política de Portales manda en Chile y la expedición de Blanco Encalada debe salir.— Los emigrados peruanos trabajan en este sentido, pero, no quieren a Gamarra.— La Fuente, amigo de Portales, debe acompañar a Blanco con tropas y al mando de ellas; con él vendrán Castilla, Vivanco, Ugarteche, etc.— Los emigrados peruanos ofrecen que inmediatamente que Blanco pise tierra peruana el pueblo lo apoyará y se formarán tropas para acompañarlo en la lucha, habrá dinero y ayuda general.— La odiada dominación de Santa Cruz debía caer — en sus mentes ambiciosas — como un castillo de barajas. Tal el odio y la ambición de esos malos peruanos que se reconcilian, olvidando profundas enemistades, con el solo fin de volver al poder, aunque fuera a costa de la felicidad, de la paz y de la grandeza de la patria.

Gamarra está en Guayaquil y trata de obtener auxilios del Ecuador, pero, Santa Cruz obtiene tratados de amistad y comercio con esa República; su Gobierno no escucha las continuas gestiones del mariscal de Piquiza.

En Chile se discute el lugar a donde debe encaminarse la expedición. Unos opinan porque sea al Norte, otros, al Centro y, otros, al Sur.— Los peruanos adquirirían fusiles, sables, pólvora. El sólo La Fuente, por su cuenta compra 1,500 fusiles. Pardo trataba de conseguir la alianza con algunos otros emigrados y refiriéndose al periodista Lasarte, decía "siquiera por ser limeño y de cara blanca".— Los emigrados, no obstante estar unidos en una campaña infame, sin embargo, tenían sus divisiones y rivalidades: La Fuente, por un lado y Gamarra, por el otro.— Los amigos de Gamarra viendo que La Fuente sería el que vendría con la expedición de Blanco Encalada, inician su acercamiento a Santa Cruz y el general La Fuente, refiriéndose a ellos, decía "Nada quiero con ellos, ni la gloria".— La Fuente

hace conducir a los gamarristas al interior de Chile, por haber descubierto sus gestiones de acercamiento a Santa Cruz.

Ante la amenaza de la guerra, Santa Cruz, agotados los medios de conseguir la paz, se dispone a defender el territorio de la Confederación. No conociendo el lugar de desembarco de la expedición que vendría de Chile, con Blanco Encalada, escalona sus tropas convenientemente para poderlas reunir donde fuera necesario, atendiendo al lugar de desembarco, ya que robados los buques peruanos por Chile, este país contaba con la facilidad de transporte marítimo. En Chile se apresuraron los preparativos de la guerra, se enrolan en el ejército, con un criterio muy de Portales, presidiarios, vagos, gente ruin. Portales escribía al Intendente de Aconcagua: "Empéñese en la recluta de vagos, cuchilleros, etc. "Me ha dejado Ud. frío con el aviso de haber mandado al ejército restaurador 19 reclutas, cuando yo esperaba 200. Por Dios, D. Fernando, ¡tan santa es la provincia que no tenga 200 vagos!". En una junta de guerra, celebrada antes de la salida de la expedición, en Valparaíso, a la que asistieron Blanco, Aldunate, Garrido y los peruanos Vivanco, La Fuente y Pardo, se decidió que la expedición, fuerte de 3,200 hombres, debía desembarcar en las costas de Arequipa, para seguir a esta ciudad y procurar internarse hasta La Paz y el Cuzco, si era posible, contando con que el ejército de Bolivia estaría defendiendo la frontera sur, de la invasión argentina, que ellos contaban como segura e infalible. Sabían que los peruanos no se podrían reunir pronto por la falta de buques. Contaban, también, con el entusiasmo del pueblo arequipeño que, según creían se les uniría, ayuda que estimaban en mucho dado el carácter guerrero de los hijos del Misti y la influencia que este hecho tendría en el resto del país.

El 11 de setiembre de 1837, salió de Valparaíso la expedición de Blanco Encalada y La Fuente, en 16 trasportes y siete buques de guerra. El 20 desembarcó

un destacamento en Arica y robó la Aduana. El general López, en Tacna, mandó un oficial de su confianza a decir a Blanco que marchara rápidamente sobre esa plaza, a fin de que sin tiempo para recibir órdenes de Santa Cruz, fugar a Bolivia dejándole el campo y haciendo la guerra a la Confederación. Blanco no atendió esta insinuación y sin cambiar de plan, siguió a Islay, donde desembarcó parte de sus tropas; otras lo hicieron en puntos cercanos. Al desembarcar en Huata, se hundió la goleta "Cármén" y se perdió parte del armamento, calzado, todos los herrajes de repuesto que traían, algunos caballos, etc. Blanco efectuó inopinadamente su desembarco en sitios sin agua y para marchar sobre Arequipa, tenían que atravesar un desierto inclemente. Los soldados, sin suficientes bestias de carga, tuvieron que trasportar sus equipos, municiones, pailas, etc. y sin estar acostumbrados a las marchas desesperantes de los desiertos arenosos de la costa, llegaron a Arequipa, prácticamente deshechos, el 12 de octubre, habiendo desembarcado el 29 de setiembre. Se les recibió fríamente. Al día siguiente Blanco publicó un decreto manifestando que no se inmiscuía en la política interna del país y que el pueblo debía ejercer sus derechos. Se consiguió una reunión en la Universidad y fué proclamado Jefe Supremo provisional de la República, el general Antonio Gutiérrez de La Fuente, quien nombró ministro al poeta Felipe Pardo y Aliaga y Prefecto al general Ramón Castilla.

No obstante que venían noticias alarmantes de Bolivia, sobre triunfos argentinos y revoluciones en Cuzco y Puno, el pueblo arequipeño se mostró enérgico opositor al ejército "restaurador", como se llamaban los expedicionarios chilenos. Durante la marcha, no encontraron alimentos, los campos habían sido talados, no dejándose nada útil; los caballos y mulas fueron retirados; las tropas nada conseguían. Tuvieron que dejar varios cañones en Islay por que no tenían

bestias para trasportarlos, no obstante de que se enviaron comisiones a diferentes puntos próximos. Antes de entrar a Arequipa tuvieron un encuentro con una partida de montoneros. El desengaño se apodera de los chilenos y de los peruanos que los acompañaban; ellos que creyeron que los pueblos los recibirían en triunfo, que el ejército mismo se les plegaría, se encontraron con una resistencia pasiva del pueblo que les negaba todo con hostilidad franca y manifiesta. Dice Dellepiani: "Se había talado la comarca y el ejército Perú-chileno no tenía qué comer; hubieron días en los que no se pudo repartir nada a la tropa, otros se desayunaron escasamente al caer el sol". No se podía dejar la caballada en el campo, pues, atendiendo a un decreto de Santa Cruz, los caballos eran robados o muertos, uno a uno. No se pudo conseguir herraduras para reemplazar las perdidas en el hundimiento de la "Cármén". Menos, aún, se hallaron arrieros y mulas para el transporte de los cañones que dejaron en Islay. Blanco ordenó que se diera el rancho a la tropa en plata, un real diario, pero, Santa Cruz había declarado sin valor la moneda chilena y los soldados quedaron en peor situación. Se morían de hambre. Además, se presentó en el ejército una epidemia de viruela.

Mientras tanto, Santa Cruz, que ignorando el punto probable de desembarco de la expedición había escalonado sus tropas a lo largo del territorio, luego que supo el desembarco, ordenó su concentración. López fugó de Tacna, llevándose 400 hombres que se dispersaron; el resto de sus tropas lo abandonó y se puso en marcha uniéndose a las del general Cerdeña. Santa Cruz reunió cinco mil soldados en Puquína, bajo su comando inmediato y secundado por los generales Herrera y Cerdeña. Además, ordenó que la División que comandaba el general Vidal, marchara desde Lima, por la costa para cortar la retirada al enemigo. Morán, en Lima, tenía otra División considerable.

Santa Cruz con sólo marchas estratégicas logró encajonar a los "restauradores", que alejados de la costa, de la cual los separaba un desierto de arena; cortada su retirada por Vidal y ante la reunión de un ejército numeroso que su inmovilidad de Arequipa había dejado reunir; con la hostilidad del pueblo, etc. no sabían que hacer, su situación era desesperada. En estas circunstancias, Santa Cruz creyó ganarse el agradecimiento de Chile observando una conducta generosa y después de negociaciones rápidas, el 17 de noviembre, en la quinta del general Tristán, en Porongoche, se firma un tratado de paz, por el cual se comprometían ambos gobiernos a "sepultar en olvido sus quejas respectivas y abstenerse en lo sucesivo de toda reclamación sobre lo ocurrido en el curso de las desavenencias que han motivado la guerra actual". Dice Dellepiani "que Santa Cruz procedió con magnanimidad concediendo todo lo que pedía el rendido, para "demostrar al mundo" su pacifismo y para conquistar, con este generoso perdón, la buena voluntad de Chile".

Santa Cruz, después de firmado el tratado de Paucarpata, hizo su entrada en la ciudad y, según refiere Sutcliffe, "más como un conquistador regresando al lado de sus súbditos que lo adoraban, que como lo que nos habían dicho anteriormente a nosotros. Mi pluma no es adecuada para descubrir los detalles de esta apoteosis y la emulación del vecindario en general para demostrarle su adhesión". Dos batallones chilenos—el "Portales" y el "Valdivia"—rindieron, también, honores al Protector.

Los chilenos se reembarcaron para su país, llevándose consigo a los peruanos expedicionarios, en los mismos buques en que vinieron, con la obligación de devolver al Perú los que fueron robados del Callao.

Barcos peruanos al mando del general Morán, habían hecho visita a varios puertos chilenos y a la isla Juan Fernández, imponiéndose en todos los puntos que tocaron y desembarcando a los desterrados chilenos

La Argentina, en cumplimiento del acuerdo con Chile, había movilizado un fuerte ejército para atacar la frontera sur de la Confederación. El general Heredia que lo condujo se mostró inepto, no obstante que las tropas que le fueron encomendadas eran las mejores que tenía Rosas.—Los argentinos llegaron a pisar Tarija, pero fueron vencidos en Humahuaca y el 24 de junio de 1838 batidos en Montenegro por las tropas confederadas a mando del general Braun.

Es curioso el lenguaje del general Heredia, hombre poco ilustrado. En una proclama que lanzó a los pueblos de la región que ocupaba al principio de las operaciones, les decía: “.....desde que la Argentina midió sus fuerzas con el Imperio del Brasil y obtuvo el mejor resultado, no teme agarrarse cuerpo a cuerpo con el Estado que le provoque.....”.

Santa Cruz se trasladó a revistar sus tropas que se hallaban cerca de Jujuy, a sesenta leguas del interior argentino.—El 18 de abril les dijo en una proclama: “He recorrido centenares de leguas por venir en vuestro alcance, esperando presenciar vuestros triunfos; pero os encuentro sin enemigos, que al ruido sólo de vuestras armas, siempre victoriosas, han desaparecido, ocultando en los bosques el miedo que les inspira vuestra presencia..... Después de haber abatido el orgullo vano de los enemigos de la Confederación, podéis reposar sombreado con los laureles que habéis adquirido el territorio sagrado de la Patria.....”.

Chile, luego que la expedición de Blanco Encalada llegó a sus costas, desconoció el Tratado de Paucarpata, alegando que Blanco y el agente diplomático y Negociador de Chile, Irrisarri, no se habían ajustado a sus instrucciones; no obstante que habían firmado el Tratado de Paucarpata para salvar su ejército totalmente perdido, sin combatir.— El 24 de diciembre de 1837, se promulgó el decreto por el cual Chile desconocía el tratado de Paucarpata y declaraba que la guerra continuaba y, al efecto, inició algunas aventuras marítimas para apoderarse de los buques peruanos que aún tenía la Confederación, lo que no logró, pues, ya éstos sabían los procedimientos de pirata que empleaba Chile.— Los barcos peruanos, menores en número, se defendieron enérgicamente y pusieron en fuga al enemigo.— El bloqueo que Chile decretó del puerto del Callao, no fué efectivo, pues, la ineptitud de los chilenos hizo

que éste fuera burlado por los barcos peruanos, quienes, también, ya habían recuperado la "Peruviana", robada por Chile.

Dice Markham que "Los chilenos no demoraron mucho en cubrirse de ignominia rehusando proceder conforme a lo pactado en el tratado de Paucarpata, valiéndose de los mismos hombres que conforme a su tratado fueron puestos en libertad. Inmediatamente comenzaron a hacer los preparativos para renovar las hostilidades; pero esta injusta y odiosa guerra no fué de la aprobación general. Hallábase Portales pasando revista de sus tropas, cuando tanto los oficiales cuanto los soldados, se sublevaron declarándose en favor del gobierno liberal y en contra de esta innecesaria guerra extranjera. A Portales lo fusilaron el 6 de junio; pero la revolución fué sofocada y se adelantaron los preparativos para una segunda expedición".

Muerto Portales, en Quillota, por las mismas tropas que debían salir en una segunda expedición, Santa Cruz inició nuevas gestiones de paz, ofreció un armisticio, agotó, noble y sinceramente, todos los medios de conservar la paz, pero, el espíritu de Portales imperaba en la política chilena.

Desilusionado Gamarra de obtener apoyo del Ecuador y olvidando voluntariamente que Portales no lo aceptó como jefe de la expedición que salió con Blanco y La Fuente, pues, Portales tenía muy mal concepto del Mariscal de Piquiza, en quien no confiaba en lo absoluto, decidió trasladarse a Chile, luego que supo el fracaso de la expedición de Blanco, llegando a Valparaíso el 17 de enero de 1838, acompañado de algunos jefes que lo seguían.—Gamarra se entendió con La Fuente y con los demás emigrados se pusieron a intrigar a fin de conseguir que el Gobierno chileno despachara cuanto antes la segunda expedición restauradora.—Dice Dellepiani que "Pronto, disponiendo de los cuerpos de tropa chilenos que escaparon en Arequipa por la magnanimidad de Santa Cruz y de los 3,000 fu

siles y 500 sables de que disponía La Fuente, se alistó una nueva expedición cuyo mando inmediato se confió al general Bulnes, encargando a Gamarra de la dirección política y militar de la campaña, o sea de la dirección de la guerra y de la de las operaciones”.

El 16 de junio de 1838, partió de Valparaíso la segunda expedición restauradora. Se componía de 5,400 soldados, con 667 caballos. Venían con la expedición 60 peruanos y los generales Gamarra, La Fuente y Castilla. Las tropas eran conducidas por 23 trasportes y cuatro barcos de guerra, llegando a las costas de Lima, el 5 de agosto, fondeando frente a la punta de Asia, mientras esperaban datos de la escuadrilla chilena que voltejaba en aguas del Callao.

En estas circunstancias, el general Orbegozo, presidente del Estado Nor Peruano, en tratos con el general Nieto, se sublevaron y declararon que el Estado Nor Peruano se separaba de la Confederación. El general Morán, en vista de esta situación, con la División que comandaba se dirigió al interior esperando órdenes de Santa Cruz. Orbegozo manifestó que tomaba esta resolución con el fin de evitar el desembarco de los chilenos, pero, el día 7 de agosto, sin oír éstos las noticias que les envió Orbegozo de que la Confederación quedaba rota, desembarcaron sus fuerzas. Gamarra entretenía a Orbegozo con notas y papeles que le hacía dirigir con Bulnes, a fin de obligarlo a presentar batalla, en la seguridad de vencerlo dada la superioridad numérica de sus fuerzas y de los elementos con que contaba.— Las negociaciones no dieron resultado alguno.— Gamarra marchó sobre la Capital, pues, además no quería ningún trato en que no se le reconociera como Presidente de la República. La expedición restauradora que había venido a batir a Santa Cruz, resultaba batiéndose con Orbegozo, enemigo, también, a esa fecha, de Santa Cruz.

Nieto, jefe de las fuerzas de Orbegozo, con 2700 plazas, tuvo que presentar combate a las de Gamarra

y en la batalla de Guía fueron vencidas totalmente las tropas peruanas de Orbegozo por las que comandaba Gamarra.- Las tropas restauradoras ocuparon Lima el mismo día de la batalla de Guía, 21 de agosto de 1838.- El 24 de agosto Gamarra consiguió un movimiento popular y se hizo proclamar Presidente de la República.- Veamos aquí una importante carta que dirigió Orbegozo a Gamarra, en respuesta, a gestiones que éste realizaba para procurar que las tropas del primero, se le plegaran.- "Mis compatriotas conocen el temple de mi alma y deben estar persuadidos de que no me uniré a usted, en quien veo el primer enemigo de mi patria, la causa y el autor de todas sus desgracias..... No, señor Gamarra, no puede usted engañar a persona alguna; usted mismo no puede engañarse, ni dejar de conocer que el ejército invasor, conducido por usted y otros, ha venido a hacer la guerra a los peruanos, a esclavizarlos, a destruirlos; tampoco puede usted engañarse sobre que el efecto que ha producido la invasión, después de los males inmensos que ha causado al país, ha sido engrandecer el poder del general Santa Cruz..... Me ofrece usted que me encargue de los destinos del Perú hasta la reunión del Congreso, según el voto de los pueblos, y me ofrece esto todavía con ciertas condiciones. Sin hablar de ellas por el rubor que me inspira el alma más abyecta, sólo me contraeré a decirle que si no fuera el jefe de mi patria, proclamado libre y unánimemente por mis compatriotas; si no hubiera hecho una formal protesta de no volver a ejercer jamás el mando supremo; si sintiese mi corazón devorado de ambición; si fuera capaz de creer en usted alguna buena fé, y lo que es más que todo, si viera la salvación de mi país pendiente de la humillación que usted quiere imponerle en mi persona, yo le contestaría lo mismo que ahora: nadie tiene el poder de degradarme; nada en el mundo es capaz de envilecerme. Puedo aparecer desgraciado; puedo serlo; puedo morir antes que ser libre el Perú; puedo, en fin, sufrir todos los males juntos,

pero no suscribir la degradación de mi patria en la mía. He contestado a mi pesar su citada carta. Tenga la bondad de no repetir otra sobre igual motivo, y persuadirse de que una cosa es el jefe de un pueblo libre, con altos deberes que llenar, hasta el infortunio, otra la persona de su atento servidor”.

Gamarra despachó al general La Fuente a Trujillo, donde fué bien recibido, pasándose a sus fuerzas un batallón orbegocista. El general Vidal se hizo proclamar en Huarás, como Jefe Supremo de la República y pidió a Orbegozo que entregara a Gamarra los castillos del Callao, que ocupaba.- Orbegozo se negó, quedando, desde entonces Vidal, subordinado a Gamarra.- Miller asediaba la Capital con pequeñas montoneras, esperando la llegada del ejército de Santa Cruz. Gamarra mandó al general peruano Salas con alguna fuerza a batir a Pedernera que ocupaba Pisco con tropas que logró salvar de Guía. Después de tres horas de lucha en el cerro de la Sierpe - 11 de octubre - fué derrotado Pedernera, quien, con los pocos húsares que le quedaron, se dirigió a Cañete, donde tuvieron otro encuentro con tropas despachadas de Lima, que los dispersaron completamente.- Pedernera se fué a la sierra, presentándose a Santa Cruz. En el Norte se presentaban algunas dificultades, obligando a La Fuente a trasladarse a Piura, pues, las tropas que obedecían al coronel peruano Rázuri, se negaban a reconocer a Gamarra. El comandante boliviano Urbina, sublevó las tropas de Rázuri, orbegocista, y levantó la bandera de la Confederación. Fué batido el 30 de setiembre.

Mientras estos hechos ocurrían, Santa Cruz efectuaba la concentración del ejército de la Confederación y haciendo marchas por la sierra se acercaba a Lima para tomar contacto con los “restauradores”. Dejó en Bolivia una fuerte División al mando de Velasco y otra entre Cuzco y Arequipa, al mando de Cerdeña y Ballivian. A principios de octubre, Santa Cruz, dejó el Cuzco y reuniendo las tropas que había escalonado en el

trayecto, marchó sobre Lima. A fines de octubre Santa Cruz estaba en Jauja y Tarma, bajando por la quebrada de Huarochirí y llegó a Santa Eulalia, el 3 de noviembre. En Matucana, se realizó un combate por las fuerzas del general Otero que trató, sin orden superior, de efectuar una sorpresa a las fuerzas restauradoras que comandaba el coronel peruano Torrico. Este combate careció de mayor significación, aunque los chilenos, le llamaron "batalla de Matucana". Santa Cruz censuró a Otero, tildando la operación "de mal preparada y peor dirigida".

Luego que Gamarra supo que las fuerzas de Santa Cruz se aproximaban, reunió una junta de guerra y decidió evacuar Lima y retirarse al Norte en busca de mejor terreno. Tenía la facilidad del mar. Además, como consecuencia de la batalla de Guía, el pueblo limeño vió a las tropas de Gamarra como invasoras y trató de molestarlas en toda forma.—Gamarra temía el ejército poderoso del Protector, además, estaba en terreno enemigo y Orbegozo ocupaba los castillos del Callao, pudiendo caer entre dos fuegos caso de presentarse Santa Cruz, en Lima.—En el Norte contaba Gamarra con la antipatía que esos departamentos tenían por la Confederación y esperaba aumentar sus fuerzas para equipararlas a las de la Confederación que, caso de perseguirlo, tendrían que sufrir los inconvenientes de largas y penosas marchas.—Gamarra evacuó Lima y el 10 de noviembre se embarcaron, con dirección al Norte, las tropas restauradoras, por los puertos de Ancón y Chorrillos.—El ejército de Santa Cruz demoró algo y cuando llegó sólo alcanzó a ver las velas de los buques que se dirigían al Norte.—Temeroso Santa Cruz de que fuera del puerto cambiaran rumbo las naves de Gamarra y Bulnes, regresó a Lima.—Pidió a Orbegozo las fuerzas que tenía para atacar a los invasores y éste, al fin, se las mandó, pensando que posteriormente Santa Cruz perdonaría su acción. Orbegozo enarboló la bandera de la Confederación en los castillos del Callao.

El Protector nombró Presidente del Estado Norperuano al Mariscal Riva Agüero que, aunque ya viejo, todavía se distinguía por la actividad y entusiasmo que ponía en todas sus obras. Con su ayuda decidida y franca, Santa Cruz, consiguió armar varios buques corsarios y cuando éstos se encontraban para abandonar el Callao, se presentaron tres barcos chilenos, que huyeron ante el ataque de los corsarios, sin presentar combate, cobardemente.— El 30 de noviembre los corsarios peruanos capturaron, por abordaje, fácilmente, al "Arequipeño", buque robado, como sabemos, por los chilenos, en plena paz.— Las tropas restauradoras desembarcaron en Huacho el día 14 de noviembre y decidieron internarse al Callejón de Huailas para reorganizarse y actuar en terreno más conveniente.

Santa Cruz apuró la campaña por razones políticas, el mismo nos lo dice: "Aunque el ejército invasor reemplazara sus bajas con los reclutas que hacían Gamarra y La Fuente en las provincias del Norte, y con los refuerzos que se preparaban en Chile, siempre me habría encontrado yó en ventajosa situación al abrir la campaña, sea que marchase en su busca o le aguardase; más el clamor de la Capital, el interés que me inspiraba la suerte de las provincias, que gemían bajo tan odioso yugo, al ardimiento del Ejército, las sugerencias de amigos respetables y la necesidad que tenía de acudir pronto a Bolivia, en donde la facción revolucionaria, protegida por el Ministro de Chile, comenzaba a dar cuidados al Gobierno, todo me forzó a abandonar mi primer plan, a sacrificar mi propia opinión..."

El día 30 de diciembre Santa Cruz tomaba el mando inmediato de sus fuerzas en Chiquian y Gamarra, el de las suyas, en Caráz.— Las tropas confederadas habían tenido que recorrer cien leguas a pie y en plena estación de lluvias.— Santa Cruz perseguía al enemigo por el Callejón de Huailas y el día 6 de enero de 1839, se trababa el combate del puente de Buín, dirigido por Bulnes.— "La acción se desarrolló como un simple

encuentro de retaguardia, pero fué calificada, poco después como batalla campal, para satisfacción de los acuciosos auxiliares que, de lo contrario, hubieran vuelto a su país sin un sólo triunfo propio". [35a]

Oigamos al propio Protector: "Penosas debían ser las marchas del Ejército, para alcanzar al enemigo colocado a cien leguas de distancia, en la estación más molesta de aguas, y fueron consiguientes muchas bajas, que redujeron los cuerpos más de una tercera parte. Sin embargo, los primeros encuentros de Chiquian y Huau llán, pudieron haber influido considerablemente en la decisión de la campaña; más, en el primero, la equivocación que padeció un distinguido jefe, en la dirección del camino, a causa de su anhelo de entrar en el combate, salvó a la División Torrico; y en el segundo, una copiosa lluvia y la herida del distinguido general Guarda, que mandaba la vanguardia, contuvieron el impetu de nuestras tropas, dando lugar a que el puente de Buín fuera cortado y nos impidieron aprovecharnos de las ventajas, que habíamos empezado a obtener... ." "No obstante, viendo yo que había alguna deserción de las tropas peruanas, y que nuestra fuerza se había disminuido considerablemente en la marcha hasta Yungay, detuve mis operaciones, no teniendo por conveniente forzar las posiciones de San Miguel, en que se hallaba colocado el ejército enemigo, que ya contaba más de una tercera parte de fuerza que el mío" "Más, encontrándose en posición crítica, por la falta de recursos, y contando, según datos posteriormente adquiridos, con la traición de algunas personas de mi Ejército, resolvió atacar mi campo y se trabó la batalla de Yungay, en la mañana del 20 de enero".

En la desgraciada batalla de Yungay, los confederados tenían 4,052 hombres, en dos Divisiones al mando de los esforzados generales Ramón Herrera y Trinidad Morán; la caballería al mando del general Urdi-

linea; jefe de Estado Mayor fué designado el general Quiróz; Santa Cruz, en persona, dirigió las operaciones.— Las Divisiones del Ejército Restaurador — 6,000 hombres — estaban mandadas por los generales peruanos Torrico, Vidal y Eléspuro; la caballería por el general peruano Ramón Castilla.— Cada uno de los ejércitos combatientes contaba con ocho piezas de artillería.— Gamarra, según Bulnes, presencié todo el combate desde un campo próximo con la "mayor serenidad".— El triunfo que correspondió a las tropas restauradoras, fué infamado con su conducta en la persecución del enemigo, se "repasó" a los heridos y las tropas chilenas cometieron toda clase de asesinatos y crímenes con los prisioneros.— Dice Santa Cruz: "Perdióse la acción después de cuatro horas de pelea; y los chilenos ensangrentaron en Yungay su triunfo, como lo hicieron en Guía, mostrando una ferocidad bárbara con los vencidos. La mortandad que hicieron de soldados indefensos, desarmados, y la crueldad con que trataron a los prisioneros, son impropias de pechos generosos y esforzados. El general Quiróz fué asesinado después de la batalla; el general Armaza lo fué también a la distancia de 20 leguas, por un ayudante del general Torrico; y puede asegurarse, que la mitad de los muertos fueron sacrificados lejos del campo de batalla".

Es de hacer notar que a media batalla de Yungay, Bulnes la vió perdida y ordenó, según se asegura, la retirada de varios cuerpos del centro, pero, entonces Castilla le increpó su conducta, rehizo los cuerpos ya en fuga y dirigiendo la acción la inclinó en favor de las armas restauradoras.

Gamarra, después de la batalla, arengó a sus tropas: "La Confederación Perú-Boliviana no existe sino como el recuerdo de sus ridículas aspiraciones y de oprobio. El Perú recobró ayer su libertad por el impulso de vuestros brazos, y os bendice como a los autores de su honra y de su dicha. ¡Qué gloria para vosotros!"

El Protector volvió sobre Lima a fin de seguir al Sur y concentrando sus tropas presentar nueva batalla a enemigo, ya con mejores expectativas y mayor número de fuerzas.— “Santa Cruz—dice Dellepiani—que no alcanzó a ver el fin de la batalla de Yungay partió del campo de la acción el 20 de enero y llegó a Lima el 24; permaneció algunos días en la Capital y salió de ella el 28 del mismo mes encaminándose hacia Arequipa que alcanzó el 14 de febrero. En esa ciudad dictó órdenes para reunir los restos del Ejército del Norte con el del Centro y el Ejército Boliviano que mandaban en esa entonces los generales bolivianos Ballivian en Puno y Velasco en Tupiza, respectivamente; pero éstos, así como los pobladores de Arequipa donde llegó a reunir 6,000 hombres entre soldados y voluntarios, proclamaron la disolución de la Confederación al conocer el desastre de Yungay. Velasco hizo la revolución en Tupiza el 9 de febrero y Ballivian en Puno, que estaba señalado como punto general de reunión de los confederados, el 17 del mismo mes.....”

En la noche del 19 de febrero, recibió el Protector carta del general Ballivian manifestándole la inconveniencia de su regreso a Balivia y la situación de la revolución que encabezaban él y el general Velasco, los dos jefes del ejército boliviano en quienes confiaba Santa Cruz para reunir un poderoso núcleo de fuerzas, que unido al de los seis mil soldados y voluntarios arequipeños que se habían presentado a los cuarteles para defender la Confederación, harían un ejército invencible y la derrota de Gamarra y los chilenos sería cosa de corto plazo.

Ante situación semejante, Santa Cruz, aconsejado por su ministro Olañeta, dictó, el 20 de febrero, los decretos por los que declaraba el término de la Confederación y dimitía la Presidencia de Bolivia — Redactó dos proclamas, una dirigida al pueblo boliviano y otra a los peruanos, en ésta última, les decía: “Al separarme de vosotros, os recomiendo la unión, la cordura y la

moderación, para que no seáis presa de la anarquía, y la decisión más firme para libraros del injusto enemigo que humilla vuestra patria... Si la Confederación y mi autoridad fueron la sólo causa de la guerra que os ha hecho el Gobierno de Chile, ahora debiera cesar, puesto que han dejado de existir ambos motivos. Si así no fuese, conoceréis mejor los verdaderos objetos con que se opuso a vuestra organización ese Gobierno temerario..."

El Protector, acompañado del leal batallón "Cuzco" hasta Congata, dejó Arequipa y se dirigió al puerto de Islay, donde se alojó en casa del cónsul inglés y se embarcó en el buque de guerra británico "Smarang", que lo condujo a Guayaquil.— Allí vivió en la honrosa miseria de los grandes hombres: "Santa Cruz-contaba "El Censor" de Sucre - vive o manifiesta vivir con la más grande miseria, para acreditar que nada tiene, que su manejo ha sido muy puro y que sus enemigos le calumnian..... Sale él mismo al mercado a comprar las viandas que necesita, regatea sus precios y por último compra lo más barato que sin duda alguna es lo peor. Su vestido es muy pobre; su mesa miserabilísima y no bebe en ella más que agua... Un día se fué a casa del Cónsul francés a rogarle que le comprase vino a bordo y que lo introdujese en su nombre para no pagar derechos. El Cónsul le mandó unos cajones de Burdeos y una canasta de champaña. ¡Cosa asombrosa! A pocos días después se estuvo vendiendo el vino; y para satisfacer al cónsul le dijo que sus necesidades eran tales, que había preferido comer carne a beber vino... Esta es la condición a que se halla reducido el que quería ser más que Bonaparte. En la prosperidad fué el más orgulloso de los mortales, y en la desgracia es el más miserable y bajo de los hombres..." (36)

El bravo Morán no entregó los Castillos del Callao sino dos meses después que todo había concluido; que

la Confederación Perú-boliviana había pasado a la Historia; que Chile había conseguido destruirla con la ayuda vergonzosa de algunos peruanos que nada respetaron, ni el bien de su patria, ni el honor de su tierra y de su nombre, por sólo servir las ambiciones inconfesables de sus caudillos, que si fueron sus "libertadores", bajo las órdenes de Bolívar y los fundadores de su Independencia, también fueron, después, sus maestros en la intriga, la ambición, el desorden y la traición.



Hemos concluido con el estudio rápido de la Confederación, los límites de una tesis y la estrechez del tiempo, no nos han permitido hacer un trabajo más extenso.— Juzgo necesario cerrar este modesto bosquejo, con la campaña que terminó en Ingavi en 1841. Trataré, pues, concisamente, los acontecimientos realizados entre el fin de la Confederación y la batalla de Ingavi.

Gamarra se hizo elegir, en enero de 1840, Presidente Constitucional y siguió en el poder adquirido en la forma que conocemos. Tras el encumbramiento de los hombres que deshicieron la Confederación, apareció la ambición de nuevos y jóvenes caudillos. Vivanco se sublevó en Arequipa, en enero de 1841 y se proclamó Jefe Supremo con el título de Regenerador. Fué vencido en el combate de Cuevillas el 5 de abril del mismo año.— Dice Wiesse que "Alarma exagerada causaron después de la derrota de Vivanco las intrigas de Santa Cruz, asilado en Guayaquil, para recuperar la Presidencia de Bolivia, y los propósitos que se le atribuían de ensanchar el territorio boliviano a costa del Perú. Gamarra que nunca había empleado otro medio para conseguir sus fines y evitar todo peligro que la fuerza, quiso aca-

bar con los partidarios del antiguo Protector de la Confederación, y declaró la guerra a Bolivia, donde estaba su núcleo principal".

Gamarra apoyó al general Ballivian para que hiciera una revolución al general Velasco, presidente de Bolivia y acabara con los partidarios del Protector, que quería volver a la Presidencia.— La política en Bolivia se hizo crítica, pues, las luchas entre los partidarios de Velasco y Ballivian, abrieron la oportunidad para el posible regreso de Santa Cruz.— Entonces Gamarra reúne su ejército y se aproxima al Desaguadero, pero, se produce un hecho insólito para aquellos tiempos: Velasco y Ballivian se unen ante el peligro extranjero y se aprestan los bolivianos a defender su suelo y su honor de pueblo libre.— Veamos lo que dice al respecto el Dean Valdivia, en las "Revoluciones de Arequipa": El general Gamarra penetró por el lado izquierdo del Titicaca, y ocupó con su ejército la ciudad de La Paz; pero, Ballivian había reunido la poca fuerza que existía en La Paz, Oruro y Cochabamba, la aumentó como pudo, y mandó al coronel Carrasco a Chuquisaca, para que persuadiese al Presidente de Bolivia a formar causa común y oponerse al ejército invasor de Gamarra. El coronel Carrasco cumplió su comisión; y el Presidente, después de haberle oído en silencio la explicación de todo el plan, le dijo: — Diga U. al general Ballivian, que yo no seré el Orbegozo del Perú; que toda la fuerza de la República y todos sus recursos están a su disposición para la defensa del país. El Presidente hizo expedir para Ballivian el despacho de General en Jefe del Ejército, autorizándolo además para tomar todas las medidas convenientes a la defensa; y entregó las tropas a Ballivian; mandándole entonces y después todos los recursos necesarios".

"El hecho de que el Mariscal de Piquiza -- dice Dellepiani -- continuara la guerra en esas condiciones, parece demostrar que no sólo era el afán de neutralizar a los santacrucinos lo que lo llevaba a la República Alto Pe-

ruana". "En efecto, alguna opinión tenía entre los habitantes de La Paz el proyecto de separar esa provincia de la nacionalidad boliviana para disfrutar de las ventajas del puerto de Arica, y ligar su suerte a la del opulento y poderoso Perú con el que tenían los mismos vínculos raciales y políticos que con las demás provincias alto peruanas. Por otra parte, el mariscal Gamarra siempre pensó en unir, por medios distintos de los que empleara Santa Cruz, la suerte de esos dos pueblos hermanos que sólo el autoritarismo y ambición del Libertador Bolívar hizo separar" "Con ardiente espíritu nacionalista, amante de la gloria militar, convencido de su talento para dirigir la guerra, lo que le reconocían propios y extraños, Gamarra no consideraba difícil la tarea de recobrar los más antiguos límites del Perú. Recibió comunicaciones del general Obando para recuperar por el Norte hasta el Juanambú y por el Sur, de acuerdo con Ballivian, quería llegar al Pilcomayo".

Como hemos dicho, Ballivian para entrar en Bolivia, se puso de acuerdo con Gamarra.— Dice Arguedas: "Ballivian no fué molestado en nada por las autoridades políticas de la frontera, pues ya había entrado en convenios secretos con Gamarra para no permitir bajo ningún pretexto la vuelta de Santa Cruz a Bolivia, prestándose con docilidad a los planes del caudillo peruano, de quien, según denuncias de la época, recibió, además de una cantidad de dinero para sus trabajos, la promesa de una ayuda efectiva de gente armada, a base, por lo pronto, de una transacción territorial de importancia, pues el soldado, con tal de ver realizadas sus aspiraciones de mando, parecía hallarse dispuesto a las mayores concesiones".

Luego que Ballivian consiguió el poder, fingiendo ser el defensor del honor nacional, se dirigió a Gamarra manifestándole que "El Gobierno de Bolivia ve, no sin dolor ni asombro, que las fuerzas peruanas tratan de internarse a esta República, como si aun fuese enemiga del Perú, como si estuviese bajo la férula del tirano que

detestan ambas y como si no presidiese sus destinos el mismo general que ha cruzado los planes populcidas de los caudillos del 10 de junio.....", pero, Gamarra, le contestó, por intermedio de Coloma, su Secretario General, que era Ballivian quien había convenido con el Presidente del Perú la campaña en que se hallaba empeñado, es decir, "en que marchase el ejército peruano sobre Bolivia, por lo que al pisar su territorio ha encontrado al teniente coronel Borda, encargado de proporcionarle, como lo ha hecho, víveres, forraje y alguna movilidad..." "El ejército peruano se halla internado en Bolivia y no le sería honroso retroceder sin haber alcanzado para su patria las seguridades que venía a buscarle..." [37]

Observa Alcides Arguedas, el distinguido historiador boliviano, que "Al avanzar Gamarra por el suelo boliviano sin hacer aprecio de las protestas públicas y los actos de decisión de Ballivian, lo hacía en la absoluta confianza de que su pretendido adversario, si entonces se mostraba belicoso y resuelto, era unicamente para impresionar a sus compatriotas y ganar toda su adhesión, pues bien sabía que los pactos habían sido formales y precisos y en prueba de los cuales venía recibiendo pequeñas pero significativas muestras de que su socio de aventuras iba a cumplir con sus compromisos".

Después de varios movimientos los dos ejércitos se alistaron a la lucha el 18 de noviembre de 1841. Las tropas peruanas tenían 23 jefes, 235 oficiales y 5,119 soldados. Ocho piezas de artillería.— El ejército boliviano al mando de Ballivian, se componía de 40 jefes, 320 oficiales y 4,000 soldados. Seis piezas de artillería.— Dice el Dean Valdivia: "En los días inmediatos a la batalla era General en Jefe del Ejército Peruano el General Castilla; pero los partidos diferentes estaban en el Ejército en discordia; bien que todos reunidos contra el mando en jefe de Castilla; y se proyectaba ya

una revolución para deponerlo. Tal situación llegó a noticia de Gamarra, que al recibirla dijo: - Será posible que los peruanos, a presencia ya del enemigo, hagan revoluciones en tierra extraña. ¡Yo me dejaré matar! Se puso pensativo un rato, mandó llamar a Castilla y le refirió todos los datos que había adquirido del desorden en que se hallaban los jefes del ejército; y le dijo: -Espero del patriotismo de Ud. que hará el sacrificio, para salvar el honor del Perú, de encargarse de la comandancia general de caballería; que San Román mande la infantería; y yo daré ordenes como General en Jefe. Es el único recurso que nos queda.- Castilla le contestó: - Acepto Exm. Señor, el lugar que se me destina; y habría aceptado aún el puesto de soldado, si eso conviniese para evitar tanta ignominia al Perú.- San Román tomó el mando de la infantería; y a Castilla se le destinó la derecha, donde había un llano a propósito para que pudiera obrar la caballería oportunamente, Castilla se fué a ocupar el lugar destinado, con orden de aprovechar los momentos que juzgase oportunos para cargar con su caballería". "Ballivian, se acercaba a distancia, por la derecha y frente de Castilla, desfilando para tomar posición próxima contra el grueso del ejército de Gamarra. Castilla que advirtió esa falta grave de Ballivian de desfilarse a vista del enemigo en terreno accesible, se preparó para cargar; y dió orden al coronel Arróspide para que cargara. Arróspide desobedeció la orden. Gamarra que notó la oportunidad de cargar, mandó un ayudante de campo para que le indicase a Castilla la falta de Ballivian, y la oportunidad de cargarlo con la caballería. Castilla dijo al ayudante: - Diga Ud. a S. E. que el coronel Arróspide ha desobedecido la orden que le di oportunamente para cargar, y que Ballivian ya ha colocado gran parte de su fuerza en posición donde la infantería tendrá que hacer todo..."

La indisciplina de las tropas peruanas, los odios y rivalidades de los jefes, dieron lugar a que en plena

batalla se produjera la desobediencia más completa, nadie se entendía. San Román engañado por un movimiento de la caballería, dejó el campo, pues, creyó que aquella se retiraba y con sus tropas ganó el Desaguadero.— Gamarra, desde el comienzo de la batalla estaba al centro, en la línea de fuego y luchaba denodada, valientemente, siendo alcanzado por varios proyectiles en el pecho y la cabeza, muriendo en el campo de batalla; al verlo caer los soldados de los batallones "Yungay", "Cuzco", "Puno" y "Punyan", huyen a la voz de "ha muerto el Presidente", sembrando el más completo caos y desaliento.— Sólo Castilla con los dispersos que reunía mantenía la lucha, cediendo el terreno palmo a palmo, hasta caer prisionero, después de valeroso y digno comportamiento.— San Román al retirarse cortó el puente del Desaguadero para evitar su persecución, dejando a los dispersos que llegaban al puente, en número de 2,500, en poder del enemigo que los tomó prisioneros.

En la proclama que dirigió Ballivian a sus tropas, refiriéndose a la muerte del Mariscal Gamarra decía: "Su honrosa muerte en el campo de batalla ha justificado que venía resuelto a esclavizarnos o a perecer en la empresa..."

Los bolivianos ocuparon parte del territorio peruano hasta Puno y Moquegua con el fin de obtener una paz formal y duradera. Además, Ballivian, no quería alejarse de Bolivia donde la amenaza del regreso de Santa Cruz y de los pronunciamientos en su favor, lo tenían muy preocupado: el vencido de Yungay era una pesadilla para los Gobiernos de Chile, el Perú y Bolivia, hasta que no lograron encerrarlo en Chillán y a gestiones del Ecuador, Francia e Inglaterra, Chile tuvo que dejar al nuevo Prometeo que se dirigiera a Francia, según acuerdo firmado entre las tres naciones americanas que fueron teatro de sus sueños políticos aún no igualados.— Chile - temeroso del poder que podía alcanzar Bolivia con el resultado de esta guerra y siempre

celoso de Santa Cruz que a la sazón se hallaba en Guayaquil y que se decía que con el general Flórez, su amigo, entonces Presidente del Ecuador, trataba de invadir el Norte del Perú, - se ofreció de mediador y se formalizó el tratado de Acora, en junio de 1842, con el cual se dió término a la guerra, perdida por el Perú debido a la indisciplina de su ejército, única y exclusivamente.



Para terminar, debemos sustentar algunas conclusiones:

1º.— La unión del Perú y Bolivia - en una u otra forma - fué aspiración de los pueblos y, hoy, pasados cien años de los acontecimientos relatados, los pueblos miran con simpatía la Confederación.— Todo los une, nada los separa.

2º.— Es innegable cierto carácter civil de las guerras de los primeros años de la República. Son los caudillos los que las provocan en sus extravíos y ambiciones.— Hay que juzgarlos con este criterio.

3º.— La posteridad engrandece el nombre y la obra del Mariscal Santa Cruz y mira con pena la actuación de los malos peruanos que en su extravío la destrozaron y enseñaron a Chile el camino para posteriores conquistas - fatales para el Perú y Bolivia - dándole fuerza y territorios.

4º.— Los fracasos deben ser lecciones para el pueblo peruano a fin de conocer lo que cuesta el desorden y la anarquía, la ambición de los políticos y las luchas enconadas por el poder, muchas veces en presencia de graves peligros para el país.

5º.— Es necesario reconocer que los proyectos del Libertador Bolívar, el genio máximo de América, son factibles, en gran parte, corresponden a la realidad, aún hoy, después de una centuria.— Que estos pueblos de América deben unirse aprovechando los vínculos raciales, históricos, económicos y geográficos, que los ligan. Que en América del Sur hay tres confederaciones naturales: la que fué Gran Colombia, formada por Colombia, Ecuador y Venezuela; la confederación del Brasil; la confederación de los países del Plata — Argentina, Paraguay y Uruguay — y la confederación del Pacífico: Perú, Chile y Bolivia.

6º.— Que la misma guerra actual del Chaco es una prueba irrecusable de los sentimientos e intereses que acompañan a las naciones en guerra.— Que el Paraguay se halla íntimamente vinculado a la Argentina y que, en realidad, forman esos países — con el Uruguay — uno sólo y, en cambio, las naciones del Pacífico — Perú, Chile y Bolivia — necesitan unirse para su propia garantía posterior, para conservar el equilibrio en América y para su más grande y mejor desarrollo, progreso y paz.

7º.— Que la paz es el mayor bien a que pueden aspirar los pueblos y que, en América, no hay razón para que se interrumpa, pues, las confederaciones bosquejadas, después de zanjarse pequeñas diferencias existentes por medio del arbitraje de los países vecinos, tienden precisamente a establecer el equilibrio y el respeto de todos los pueblos a los futuros fuertes y ricos Estados del Nuevo Mundo.

8º.— Que los más grandes estadistas y pensadores del Perú y de Bolivia han reconocido la conveniencia del "Gran Perú" y que hoy hay que establecer que la Confederación del Pacífico, es la posible y la conveniente a los tres estados, sin exclusiones sospechosas.— Que estas confederaciones de pueblos pueden hacerse reales — respetando los sentimientos nacionalistas — no sólo

uniéndolos bajo un mismo gobierno general, sino tendiendo a vincularlos por medio de tratados comerciales y de amistad y alianza, tratados que pueden llegar a borrar las fronteras aduaneras y crear un espíritu de solidaridad, de seguridad y de interés común.

Universidad del Cuzco, Mayo de 1935.

Jorge Cornejo Bouroncle

Vº Bº

Aguilar

Rector.

Apéndice de Documentos

La mayoría de los documentos trascritos, son inéditos, por cuyo motivo me parece conveniente aprovechar esta oportunidad para entregarlos a la investigación y juicio históricos.— Ellos representan múltiples aspectos de aquellos días de la Confederación y se complementan con los papeles históricos que se conservan en el archivo de la Universidad del Cuzco, archivo que debería completarse con los documentos oficiales y particulares que conservan distinguidas familias cuzqueñas, ya que, a esta ciudad, le cupo principal papel en los días agitados del renacimiento del "Gran Perú".

J. C. B.

"El Presidente Provisional al Ejército.

Soldados: La Convención Nacional acaba de elevarme á la primera magistratura de la República, y por esto me hallo colocado al frente de vosotros. Yo reprimiría mis sentimientos, y faltaría al voto de mi corazón, si dejase de dirijiros la palabra, y manifestaros el aprecio que tan justamente me habeis merecido como los defensores del decoro Nacional, y de la libertad de vuestros conciudadanos.

Soldados de la Patria: recordad siempre que sois republicanos; que este título glorioso os recomienda y ensalza, y que al sostener los derechos de los otros, sosteneis tambien los vuestros, á diferencia de aquellos advenedizos que sin hogar ni nombre venden sus servicios para oprimir a los pueblos.

Soldados: Mi predecesor acaba de deciros en el entusiasmo de la libertad - "que mostreis victoriosamente, que no sois instrumentos ciegos de ningún individuo ni partido"; yo tambien os lo digo, y os exorto á que observeis religiosamente esta lección... La patria, la constitución y las leyes, he ahí los nombres sacrosantos de que debeis ser ciegamente partidarios, obedeciendo las ordenes de las autoridades nacionales. Marchad constantemente de un modo digno de vosotros, y aspirad a la gloria que solo se alcanza por la senda de la ley. El que se desvía del orden y falta á sus deberes, hace degenerar su noble institución; rompe los títulos adquiridos; renuncia la gloria, y se convierte el mismo en un vil mercenario; no así vosotros defensores de la libertad.

Bravos: la patria os observa, y vuestros conciudadanos aguardan de vosotros que seais siempre el sosten de sus derechos, y el apoyo mas firme de su tranquilidad. Manejaos de modo que os hagais amar; los pueblos son justos.

Soldados: desde ahora os lo digo - repeled todas las desconfianzas que quieran inspiraros: el gobierno protegerá constantemente á los ciudadanos armados en defensa de la patria. Sed lo que debeis, y el Presidente provisional se adelantará a recompensar vuestros servicios. El enemigo de su patria jamás será el amigo del gobierno.

Lima y diciembre 22 de 1833.

LUIS JOSÉ DE ORBEGOZO".

“Desde Bellavista el Jefe Supremo de la República, proclamó al Ejército, condenando la sublevación de Gamarra, a quien denominaba: “el desnaturalizado”, el “corruptor de la moral del ejército”, “el más cobarde de los soldados” y “el más desleal de los hombres”. En su exaltación declaraba que Gamarra: “nació malvado” y que sólo existía para deshonorar al Perú con sus nefandos crímenes y despedazarlo con su estólida ambición. Invitaba a sus soldados a vengar los grandes ultrajes recibidos; a redimir a sus camaradas y librar a los pueblos del sur de la opresión con que los humillaba un vándalo execrable, para someterlos a un poder extraño. Ponderando el valor de sus veteranos decía: “Soldados: yo sé que nada es capaz de resistiros, y que esta Patria querida, que arrancásteis con vuestro coraje de las garras españolas, será salvada de las redes alevosas que le tiende, para esclavizarla, el más vil de los malhechores”. Arrojando a la faz de sus enemigos un violento cartel de desafío terminaba así: “Soldados!: los pérfidos que siguen a Gamarra, habrán creído que la perspectiva de los peligros bastará para arredraros. Sin recordar que vosotros reposais en los combates y no podéis vivir sino triunfantes. Marcharemos a ellos: Los despedazaremos y seguiremos en triunfo hasta donde sea necesario. La Patria os deberá su salvación y la historia dirá que a despecho de las traiciones y de los traidores, reconstruyeron el Perú y reivindicaron el honor nacional un puñado de valientes y vuestro general.

SALAVARRY”.

(“La Prensa”, Lima, 7 julio 1935).

"El ciudadano Felipe Santiago de Salaverry, Benemérito a la patria en grado heroico y eminente, condecorado con las medallas de libertadores del Perú, Zepita, Junín y Ayacucho, Jeneral de Brigada de los Ejércitos Nacionales, Jefe Supremo del Perú, etc.

Considerando.

1º Que los intereses de la República ecsijen mi presencia en los Departamentos del interior.

2º Que durante mi ausencia debe quedar en esta Capital un Gobierno Supremo ampliamente facultado para hacer el bien y reprimir el mal.

Decreto.

Art. 1º El Supremo mando político y militar de la República, se ejercerá durante mi ausencia, por un Consejo, compuesto de los tres Ministros de Estado, cuyo Presidente será el de Gobierno D. Manuel Ferreyros, y su Vice Presidente el de la Guerra.

Art. 2º Todos los negocios jenerales y graves que ocurran en los Departamentos, en donde ya no estuviese, se resolverán por el Consejo; y a fin de evitar retardo en el despacho, serán autorizadas, así como las particulares, por solo el Presidente y el Ministro del ramo, pudiendo salvar su voto los vocales que desacuerden en opinión, para lo que habrá un Libro de acuerdos, en que se estampe el que emitiere cada uno.

Art. 3º Todos los negocios pertenecientes al Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores, serán autorizados por el Oficial Mayor del mismo Ministerio.

Art. 4º El Ministro de Gobierno como Presidente del Consejo, hará librar las órdenes necesarias para el cumplimiento de este decreto en la parte que le corresponda.

Dado en el Palacio de Gobierno en Lima a de Junio de 1835.

FELP. SANTIAGO DE SALAVERRY.

P. O. de S. E.

ANDRÉS MARTINEZ.

Convocatoria a la Asamblea de Sicuani.

"El ciudadano Luis José de Orbegoso, General de División de los ejércitos Nacionales, benemérito a la Patria en grado heroico y eminente, condecorado con la medalla de la ocupación del Callao y Presidente Provisorio de la República etc, etc, etc.

Considerando:

1º.— Que a consecuencia de los motines militares recientemente ejecutados en diferentes puntos de la República se halla ésta dislocada.

2º.— Que los pueblos espectadores víctimas de los graves males que sufren, y oprimidos por la fuerza carecen de órganos legítimos, para expresar su voluntad.

3º.— Que los pronunciamientos parciales y contradictorios que se han hecho en algunas provincias, son y deben reputarse efectos de coacción, de violentas circunstancias y de la confusión en que se hallan.

4º.— Que movido de los sobre dichos motivos el Supremo Gobierno convocó a Congreso extraordinario el 31 de marzo último.

5º.— Que este Congreso, no ha podido reunirse por hallarse los departamentos del Norte, y la mayor parte de los del Sur oprimidos por las tropas disidentes.

6º.— Que por las mismas razones no puede instalarse el Congreso ordinario que debía reunirse el 29 de Julio próximo conforme a la Constitución.

7º.— Que son notorios el anhelo y esfuerzo de los departamentos del Sur por reunir en el conflicto en que se hallan una asamblea parcial, que pueda acordar los medios de detener el torrente de males que los afligen, y fijar las bases de su nueva organización y su suerte futura,

8º.— Que tampoco existe el Consejo de Estado para llenar la atribución 2a del artículo 101 de la Constitución, y el artículo 6º de las disposiciones transitorias.

9º.— Que en el caso de mi muerte u otro accidente fortuito quedaría la República sin una autoridad legal que la rija por no existir actualmente ningún cuerpo representativo que pueda nombrarlas.

10º.— Que en el estado de dislocación en que se hallan los pueblos, su reorganización política es uno de los deberes primeros del Gobierno.

11º.— Que por los tratados celebrados con el gobierno de la República de Bolivia en 15 del corriente, está comprometido el del Perú a convocar una asamblea de los departamentos del Sur, y otra de los del Norte con el objeto de procurar su reorganización política.

12º.— Que las difíciles y extraordinarias circunstancias en que se encuentra la nación exigen urgentemente medidas también extraordinarias, al mismo tiempo que adecuadas a sus deseos e intereses.

13º.— Que me hallo facultado extraordinariamente para tomar cuentas medidas crea conveniente para la salvación del Estado, y habiendo oído a las personas más respetables de estos departamentos a falta de ley.

DECRETO:

Art. 1º.— Se convoca una Asamblea de Diputados de los departamentos de Arequipa, Puno, Cuzco y Ayacucho para el 26 de Octubre venidero en la villa de Sicuani.

Art. 2º.— Su reunión y resoluciones están garantidas por el Gobierno de Bolivia, en virtud del tratado precitado.

Art. 3º.—El objeto de esta Asamblea es fijar las bases de la nueva organización de los departamentos, y su suerte futura.

Art. 4º.— Con igual objeto se reunirá en la villa de Huaura otra Asamblea de Diputados de los Departamentos de Junín, Lima, Libertad y Amazonas, tan luego como se hallen libres de la opresión que sufren; a cuyo fin se señalará oportunamente el día de su instalación.

Art. 5º.— A treinta leguas de distancia de los puntos designados para la reunión de estas Asambleas no residirá fuerza alguna armada durante sus sesiones.

Art. 6º.— Un decreto especial designará el número de diputados, el modo de su elección y duración de sus sesiones.

Art. 7º.— Mi secretario general queda encargado de la ejecución de este decreto, y de mandarlo imprimir, publicar y circular.

Dado en el cuartel de la Heróica Ciudad de los Libres de Arequipa a 26 del mes de junio de 1835.

LUIS JOSÉ DE ORBEGOSO.

P. O. de S. E. ILDEFONSO DE ZAVALA".

Decreto declarando la guerra a muerte

“Considerando:

I. Que el ejército boliviano violando la fé de los tratados, y sin previa declaración de guerra, ha invadido la República.

II. Que su invasión no sólo tiende a intervenir en nuestros negocios domésticos, sino a saciar las antiguas, notorias e incansables aspiraciones de un extranjero obstinado en atizar la discordia, y fomentar la sedición para avasallar al Perú, y disponer de él en provecho suyo y de sus cómplices.

III. Que hallándose amenazada la existencia nacional, por los traidores y ávidos aventureros, que acaudillan las fuerzas del conquistador, debe ser preferible la muerte a la esclavitud para los ciudadanos amantes de su libertad, y del honor y de la gloria de su patria.

IV. Que no hay regla ni ley que guardar con los pérfidos que despedazan los convenios que ligan a las naciones, y atropellan descaradamente todos sus derechos.

Decreto:

Art. 1º.— Se declara la guerra a muerte al ejército boliviano que ha invadido al Perú, y á cuantos le ausilien en la inicua empresa de conquistarlo.

Art. 2º.— Todo el que matare a un soldado, oficial o jefe del ejército boliviano, será declarado benemérito a la patria, y esento por cinco años del pago de contribución.

3º.— La misma concesión gozarán los pueblos que priven recursos, hostilicen o destruyan de cualquiera manera al ejército boliviano, y á cuantos le ausilien o sigan.

5º.— Las tropas peruanas que manda D. Agustín Gamarra bajo las órdenes del invasor, serán tratadas del mismo modo que las bolivianas, siempre que a los cuarenta días de la publicación de este decreto no lo abandonen y se reincorporen en el ejército nacional.

6º.— Los prefectos, sub-prefectos y gobernadores quedan obligados bajo la más severa responsabilidad, á someter al respectivo tribunal de Acordada á cuantos esparcieron noticias o impresos sediciones o contribuyeren de cualquier modo, a sostener los planes liberticidas del jefe del ejército boliviano y sus prosélitos.

Lima, a 7 de julio de 1835.

FELIPE SANTIAGO DE SALAVERRY".

Cartas de Salaverry a su Ministro Ferreyros.

"Julio 8.

Señor don M. Ferreyros.

Mi estimado amigo:

Vine, y me quedo, Usted puede darse mañana un paseo por Bellavista, a fin de que nos fijemos en el modo para la continuación del despacho.

Aquí hay tanto que trabajar que no sé si me alcanzaré.

Deseo saber la resolución del Sr. Campo Redondo sobre su nombramiento; que las proclamas Santa Cruz sean seguidas de las mías, y del Bando de Ayer y se publiquen en la Gaceta con un buen razgo al intento.

Entérese Ud. de cuanto digan de la venida de su afm^o.

SALAVERRY".

"Julio.

Mi muy estimado amigo:

Que se vaya el Señor Salazar, y Dios lo lleve con entera felicidad.

Nombre Ud. para el Ministro de Guerra al General Salas, y ya tiene Ud. en el otro jefe. Sea Presidente del Consejo de Ministros y Ud. no desdeñará de servir con él, le sugerirá cuanto sea necesario y tendremos hecho un buen negocio. Yo le daré a mi escuadrón esta prueba permanente de mi consideración a su persona; responderá a los necios que no dudo de su conducta, ni de su política jamás, y al loco viejo de Gamarra, que no tendría él a éste ni otros que en su ignorancia los llama suyos.

Si Zela anda con melindres, échele Ud. a pasear en mi nombre, y entréguesele lo que salvamos para el ejército, si quiere hacer papel de doncella rica.

Póngame Ud. a los pies de la señora; y venga cuando guste a tomar la mala sopa de su muy buen amigo

SALAVERRY".

"Julio 16 de 1835.

Mi querido Ferreyros:

La noticia que Ud. me comunicó esta mañana era para mí igual a la que contiene su apreciable que recibo ahora; porque Gamarra pareciese unirse a los otros, aunque no lo está hasta el día. El tiempo convencerá a Ud. que yo no me engaño cuando juzguo algún peruano.

Yo no he visto más papel ni cartas insertos en "La Limeña" que la Proclama de Castilla, que incluyo a Ud. para que la haga reimprimir o comentar ¿Qué sería mejor? en "El Restaurador". Y desearía saber si han venido otros, quién los trajo y cuándo y a quién los entregó.

El negro León desaparecerá sin duda, y desaparecerán igualmente cuantos propaguen especies contrarias a la pública seguridad y a los verdaderos intereses del país. Cuide Ud. no más de avisarme frecuentemente de los efectos de sus apreciaciones.

He mandado entregar a Fernandini el recurso de su recomendado, que puede curarse allá mientras se restablece del golpe.

Puede Ud. contestar al general La Fuente lo que guste. Yo no tengo prevenciones contra el, ni temores de la conducta que quiera observar, si regresa al país. Se la aplaudiré, si es buena, y no le permitiré que se maneje mal.

No he visto el número de "El Arequipeño" de que me habla Ud. y desearía verlo como todos los demás que hayan venido. Procúreme Ud. los papeles y que den un paseo por acá.

Me pregunta Ud.: ¿Cómo si Gamarra viene de acuerdo con Santa Cruz, se une éste con Orbegoso, y disparan contra aquél? ¿Cómo Santa Cruz permitió que viniese al Perú? Ya anticipé a Ud. mi contestación el último día que nos vimos.

Santa Cruz soltó a Gamarra para comenzar el desorden en el Perú y hacer inevitable su entrada, temiendo que si la división de Lopera continuara mía, Orbegoso desaparecería en el momento y cesaba el pretexto, y era preciso respetarlo y temernos también. Santa Cruz llenó de ofrecimientos a Gamarra, para conocer después que las bayonetas de éste eran menos poderosas que la legitimidad de Orbegoso, a quien por otra parte no era difícil eliminar a cualquiera hora; en hora mala, se ligó con el último y se dispuso a proceder como Ud. tan juiciosamente observa. Las puebladas, las montoneras, los hombres de la ley.

En el ejército de Gamarra no tiene Santa Cruz muchos.....Méndez y otra multitud de infames con quienes absolutamente no cuenta en el ejército de Orbegoso, que, repito, no vale como Gamarra, no sabe como Gamarra.....esto es lo más exacto y ya he dicho que no acostumbraba a equivocarme. Y vamos a otra cosa. Anoche he pensado mucho en el Arzobispo y hoy le he mandado un buen recado con el Sr. Campo Redondo. Póngale Ud. el pase a las bulas y remítamelas inmediatamente para firmarlas. Esto es conveniente por un lado, por el que más nos interesa.

Bujanda escribía mil paparruchas y otras tantas sandeces. Yo los madaré a pasear y me prepararé a dejar a mis hijos la memoria del único soldado peruano que no presencié la degradación de su país. La gloria de un buen soldado, su verdadera gloria, consiste en morir defendiendo el puesto contra el mayor número posible de enemigos.

Ya me aburre, amigo, tanto escribir, después de tanto trabajar de 100 modos diferentes. Un día de éstos visitaré a Ud., y mientras, búsqüenme plata cuanto puedan, que es lo que interesa por ahora a su afectísimo amigo.

SALAVARRY".

Al cerrar esta carta se ha desaparecido la proclama de Castilla. Adelante".

PROCLAMA DE CASTILLA

"El Ciudadano Ramón Coetilla

A sus conciudadanos y compañeros dé armas.

Se ha creído peligrosa, arequipeños, mi permanencia entre vosotros. Entre vosotros que habéis dado tantas pruebas de lealtad; entre vosotros que sabéis distinguir la justicia de la injusticia, la virtud del vicio, el bien del mal; entre vosotros que habéis hecho sacrificios incalculables para sostener el honor de la República, su gobierno, sus leyes, y que ahora mismo reanimáis el espíritu del orden, estais prontos para asegurar la dicha nacional, afianzar vuestra dignidad, aumentar vuestras glorias. Plegue al cielo que mi separación de esta ciudad, aleje la tempestad que, levantándose por todos los ángulos del Continente Suramericano, parece dirigirse al zenit del Perú.

Si alguno se persuade de mi destierro es el resultado de la causa que se me seguía. El estado en que ésta se ha suspendido lo manifiesta el documento N^o 1. Y las razones de aquél pueden columbrarse por otro documento.

En mi corazón lleno de gratitud hacia vosotros, conciudadanos míos, no llevo el temor ni el remordimiento. Marcho con placer a mi destino, pues, mi suerte está intimamente unida a la de la Patria, y entre padecer con ello y gozar con ella de felicidad no hay medio para mí.

Arequipeños adios.

Arequipa, junio 19 de 1835.

R. CASTILLA".

“En atención a las circunstancias, suspéndase el giro de esta causa para continuarla en su oportunidad, y prevéngase al general Castilla, que dentro del término de dos horas, salga de esta ciudad para la provincia de Tarapacá, donde permanecerá hasta segunda orden.

ORBEGOSO.

P. O. de S. E.

BLAS CERDEÑA”.

PROCLAMA DE SALAVERRY.

“El Jefe Supremo de la República
A la Nación.

Peruanos.— El jefe de Bolivia osado y ambicioso, ha pasado el Desaguadero; y con un montón de soldados mercenarios que con violencia arrancó de sus propios hogares, ha venido a conquistar con la espada nuestra patria querida; y abusando del candor de nuestros pueblos, les dice por escarnio, que viene a traerles libertad, a reorganizarlos, a hacerlos felices. Pero vosotros despreciáis con noble altivez su insolente presunción, y sus caricias fementidas.

El conquistador boliviano, para cohonestar su atentado inaudito finje que hemos implorado su auxilio, y que los pueblos del Perú le han llamado simultáneamente; como si no supiéramos que su proyecto favorito desde que manda en Bolivia, ha sido dominar este hermoso país, porque el suyo le parece estrecho, pobre y débil. Una política artera, insidiosa, criminal ha sido la arma escogida por el jefe de aquella nación para promover aquí de continuo las revueltas, atizar el fuego de la anarquía, derribar los gobiernos, trastornar el orden, y dividirnos para reinar sobre ruinas ensangrentadas.

Compatriotas.— El jeneral Santa Cruz presenta al mundo el funesto ejemplo de la intervención armada, y ese principio detestable desconocido, aborrecido de todas las naciones cultas, es la base de sus inicuas pretensiones: — esa intervención es una amenaza fulminada contra todas las sociedades de la tierra.

El Perú no necesita que un conquistador disfrazado con el ropaje de protección venga a arreglar sus negocios domésticos; no necesita, ni quiere auxilios ajenos, ni menos los ha implorado; — el que ha pronunciado lo contrario es reo de una impostura horrible; y si hay peruanos que sean capaces de vender su patria al extranjero, esos no son peruanos, sino traidores.

Conciudadanos.— El jeneral Santa Cruz ha fallado en sus errados consejos que es llegada la ocasión que tantas veces había ansiado y provocado vanamente; y se ha lanzado en la carrera de las conquistas; confiado en que el desorden y la confusión, le franquearán cómodo pase hasta los últimos confines del Perú. Se ha lanzado abandonando su Patria; dejándola espuesta a ser devorada por las facciones y la anarquía, rompiendo por sólo su voluntad los lazos estrechos y sagrados que nos unían con aquellos pueblos amigos y hermanos nuestros, seduciendo a los soldados bolivianos para arrancarlos a una muerte ignominiosa en ajenos climas. Se ha lanzado, para sembrar nuestros campos con los cadáveres de sus paisanos, a quienes conduce como un rebaño al sacrificio; para talar esos mismos campos con sus huestes invasoras; para esparcir por todas partes la desolación y el luto; para arruinar nuestra hacienda y destruir las fortunas particulares; para detener los progresos de la industria y del comercio; para desmoralizar y aniquilar el país, humillarlo, y hacerlo desaparecer del rol de las naciones. Tales son, peruanos, los bienes con que nos brinda el jefe de un pueblo amigo. ¿Proyectarían otro tanto enemigos feroces a quienes hubiésemos provocado y ofendido?.

Peruanos.— El invasor audaz encontrará el desengaño y escarmiento en su mismo atentado, porque cada peruano será un vengador del innmercido insulto que se nos ha hecho, y porque nuestros soldados han jurado castigar a los que intenten ajar nuestro honor, mancillar nuestra gloria y pisar los estandartes de la Patria, o no sobrevivir un solo instante a la humillación y a la afrenta, y este mismo juramento ha repetido mil veces.

FELP. SANTIAGO DE SALAVERRY.

Lima, julio 8 de 1835".

**"El Jefe Supremo de la República
Al Ejército.**

Soldados.— Un ejército invasor ha traspasado nuestras fronteras, y viene a conquistar la tierra sagrada de los Incas. Miserables aventureros arrastrados por un jefe ambicioso profanan nuestros hogares, osan pisar las cenizas de nuestros padres, y nos traen el nefando presente de la devastación y la ignominia.

Aquellos a quienes un día disteis patria; que os deben su existencia política, su libertad, su dicha, — a quienes señalasteis el camino de la gloria — a quienes librasteis del yugo extranjero que pesaba sobre sus servicios humilladas — los bolivianos en fin, se lanzan hoy contra sus libertadores, y les ofrecen las cadenas y la afrenta.

Soldados.— Vosotros que habéis dado mil pruebas eminentes de nuestro valor heroico en los campos de la gloria; vencedores ilustres de Junín y Ayacucho, que soportasteis con vuestra sangre la independencia y libertad de todo un mundo, ¿sufriréis que os insulten unos cuantos reclutas hambrientos y cobardes?.

Compañeros.— Yo sé que un triunfo fácil no tiene atractivo para unos guerreros acostumbrados a venerar leones fuertes, numerosas y aguerridas — sé que nuestros enemigos sólo necesitan desprecio y compasión—pero es preciso vencerlos, castigarlos, derramar su sangre impura, para que aprendan los pérfidos cómo deben respetar los derechos y la libertad de las naciones, y que no se velipendia impunemente el honor peruano. Sí, lo vengaremos, o el Perú todo quedará reducido a escombros, y sepultado entre ellos vuestro jeneral.

SALAVERRY.

Lima julio 8 de 1835".

Estado Sud - Peruano.

Ministerio de Estado del Despacho
de la Guerra y Marina.

Palacio de Gobierno en el Cuzco
a 6 de Marzo de 1837.

Al Ilmo Sor Prefecto
de este Departamento.
S. P.

Nº 19.

Debiendo celebrarse el diez y siete del actual con la solemnidad posible, el Aniversario de la Independencia del Estado Sud Peruano, declarada por la Asamblea deliberante de Sicuani; ordena el Gobierno que V. S. I. mande convenir un quintal cinco libras de pólvora de cañón, para salvas de artillería que deben darse en ese día.

Dios güe. a V. S. I.
MARIANO CAMPERO.

Rúbrica del Jeneral
RAMÓN HERRERA.

“Ministerio de Estado del Despacho
de Hacienda”.

Palacio de Gobierno en el Cuzco
a 8 de julio de 1837.

Al Sor. Director de la Casa de
Moneda de esta Capital.
S. D.

Nº 115.

Reservada.

Con esta fecha digo de orden de S. E. el Consejo al Sor. Director de la casa de moneda de Arequipa lo siguiente: S. D.— El diseño de la moneda nacional decretada por el Gobierno, debe observarse, cuando alejadas las actuales circunstancias se ordene la restitución de la ley de la moneda a los diez dineros veinte gramos de que debe constar: entre tanto, dispone el Gobierno que en la amonedación de los cuatros, se escuse la nota relativa a la Ley del metal, puesto que ella manifestaría indudablemente un engaño que por todos respectos se debe evitar.— Dios gue. a U. S.— Una rubrica.— A. M. Torrico.

Lo que trascibo a U. S. para su inteligencia.

Dios gue. a U. S.

A. M. TORRICO”.

“Palacio de Gobierno en el Cuzco
a 18 de Julio de 1837.

Al Ilmº. Sr. Prefecto de este Departamento.
S. P.

215.

S. E. el Protector de la Confederación, ha invitado a S. E. el Consejo de Gobierno por la nota de su Secretario General de 21 de junio último, para que la moneda del Estado se altere aumentandose el número de las estrellas, y gravándose en el reverso de las monedas, en lugar de la palabra Federación la de Confederación. El

número de las estrellas fué aumentado ya, por orden de 10 de Junio del presente año, y sólo resta adoptar, la segunda variación indicada; y en su consecuencia ordena el Gobierno, que luego que se hayan concluido los broquelos actuales, y sea necesario hacer otros, se haga uso de la palabra Confederación, en lugar de la de Federación.

Dios gue. a V. S. I.
A. M. TORRICO.

Una rúbrica del Jefe del
Gobierno, Mariano Campero".

Confederación Perú Boliviana.

Secretaría Jeneral de S. E.
el Protector.

Paucarpata Noviembre 17 de 1837.

A. S. S. Iltma. el Prefecto del
Departamento del Cuzco.

S. P.

Adjunto a V. S. I. copia legalizada de los tratados celebrados en esta fecha entre los Gobiernos de la Confederación y de Chile, por medio de sus respectivos Ministros Plenipotenciarios. Una paz honrosa y estable ha sido el resultado de estas negociaciones en que, conciliándose los intereses de ambos Gobiernos y de los pueblos que presiden se han evitado infinitos males a los Estados contendentes, y la América el escándalo de una guerra sin objeto, de parte del que la promovió.

Al anunciar a V. S. I. el término feliz de la contienda en que se hallaban comprometidos los Estados de la Confederación Perú Boliviana y el resultado de la campaña, más plusible aun que veinte triunfos, me es satisfactorio renovarle las seguridades de la distinguida consideración con que soy su muy atento servidor.

M. DE LA CRUZ MÉNDEZ".

"Andrés Santa Cruz

Capitán Jeneral Presidente de Bolivia, Gran Mariscal Pacificador del Perú, Supremo Protector de la Confederación Perú Boliviana. etc, etc.

Considerando:

Que celebrada la paz con la República de Chile, han cesado las circunstancias que motivaron la declaración de hallarse en estado de sitio el Estado Sud Peruano.

Decreto.

Artículo 1º.— Cesan las facultades comunicadas a los Prefectos y Comandantes Jenerales de Departamento, quienes se sujetarán en adelante a las leyes y decretos supremos preexistentes en el desempeño de sus respectivos destinos.

Art. 2º.— Se suspenden igualmente la facultad de librar contra el Tesoro gastos extraordinarios, las órdenes relativas a la construcción de artículos de guerra y en trabajo de las maestranzas.

Art. 3º.— Queda restringida la facultad de dirigir correos extraordinarios a solo los casos muy urgentes; fuera de ellas sujetarán las autoridades todas sus correspondencias al jiro de los correos ordinarios para evitar el excesivo gravamen al Erario a que ha dado lugar el abuso introducido en las circunstancias anteriores.

Art. 4º.— Mi Secretario Jeneral queda encargado del cumplimiento de este decreto y de mandarlo imprimir, publicar y circular.

Dado en el Palacio Protectoral de Arequipa, a 21 de Noviembre de 1837.— Andrés Santa Cruz.— El Secretario Jeneral, Manuel de la Cruz Méndez.

Es copia.

MÉNDEZ".

FEDERAL EXTRAORDINARIO

Tomo 2º

Número 44.

Puno Noviembre 30 de 1837.

Artículos de oficio.

Andrés Santa Cruz Capitán Jeneral, Presidente de Bolivia, Gran Mariscal Pacificador del Perú, Supremo Protector de la Confederación Perú Boliviana, & & &.

Considerando:

1º.— Que terminada felizmente la guerra con Chile, por la paz de Paucarpata, se halla el Gobierno en aptitud de hacer uso de su jenerosidad característica, con respecto a los individuos que de resultas de las batallas de Yanacocha y Socabaya, y durante la pasada guerra con Chile, han sido confinados a la República de Bolivia y á la provincia de Carabaya, en el Departamento de Puno.

2º.— Que la conducta moderada de dichos individuos durante su confinamiento, los hace acreedores a la benevolencia del Gobierno.

Decreto.

Art. 1º.— Todos los individuos que de resultas de las batallas de Yanacocha y Socabaya, y durante la pasada guerra con Chile, han sido confinados a la República de Bolivia y a la Provincia de Carabaya, quedan en libertad para restituirse a sus antiguas residencias, y recibirán con este objeto los pasaportes necesarios.

Art. 2º.— Los confinados a las provincias de Mojos y Chiquitos, serán socorridos con los auxilios convenientes para verificar su viaje.

Mi Secretario Jeneral queda encargado de la ejecución de este decreto y de hacerlo imprimir, publicar y circular.

Dado en el Palacio Protectoral de Puno a 30 de Noviembre de 1837.— Andrés Santa Cruz.— El Secretario Jeneral.— Manuel de la Cruz Méndez”.

JUICIO SOBRE GAMARRA.

"Agustín Gamarra tenía 56 años en la época de su muerte.- Cuando joven estuvo en el ejército español en el que se distinguió por sus repetidos esfuerzos por mitigar la suerte de sus compatriotas los insurrectos.- En la guerra de la independencia luchó valientemente por su patria y fué el que puso fin a la guerra fratricida de La Mar con Colombia; pero su periodo gubernativo fué un fiasco, y su facciosa conducta en la última parte de su gobierno es imperdonable.- La educación que había recibido de joven le hacia imposible comprender los deberes de un empleado público bajo un sistema de gobierno independiente.- Sus hechos origen de la batalla de Yanacocha fueron muy censurables, y su complicidad en la invasión chilena antipatriótica.-La constitución de Huancayo fué un movimiento retrógrado y la guerra con Bolivia, injustificable. Más a pesar de todos sus defectos, Gamarra amaba a su patria y en lo que estaba a su alcance buscaba siempre su bienestar".

MARKHAM.

La moción que precede y que viene a mi dictamen tiene indudablemente importancia de actualidad.

En efecto, dentro de poco se cumple el primer centenario de la confederación Perú-Boliviana, hecho histórico de trascendental significado en la historia americana y de modo singular en la del Cuzco; pues es cosa tan conocida que durante el corto período de la unión política entre esta parte del Perú y la región del Antiplano, escenarios geográficos de las más admirables culturas autóctonas, el Cuzco estuvo en vías de recuperar su pasada grandeza y de volver a tomar su papel directivo de la cultura indoamericana.

La vinculación política establecida por la visión certera del Mariscal Santa Cruz volvía a soldar aquellos vínculos y afinidades que había desde romota antigüedad entre los pueblos Quechua y Aymara y cuya sede que condensaba y reflejaba al mismo tiempo la vida social de ambos vino a ser esta metrópoli. Así se justificaba su calidad de capital de ese vasto mundo y su capacidad vigorosa para esa función social; capacidad que no ha perdido hasta ahora, en tal forma que la iniciativa de Santa Cruz no es un hecho fenecido, sino al contrario sigue manteniendo todo su valor como una posibilidad para el futuro. Porque esa capitalidad del Cuzco, apesar de su situación geográfica mediterránea, no sólo fué efectiva durante los distintos predominios político-indígenas, sino también continuó desempeñando ese papel-aunque ya sin carácter político-en el coloniaje y hasta hoy mismo; por ello el Cuzco no puede ser sólo una "capital arqueológica de América", sino es una capital de la cultura indoamericana.

Con la Confederación el Cuzco recuperaba su verdadero papel histórico, violentado desde la Conquista y más aun con el establecimiento de la República centralizada. Santa Cruz con un hondo sentido democrático desplazó la capitalidad única del Perú hacia el Cuzco, capital necesaria para el mundo indígena. De ese modo reivindicaba la injusticia de la conquista como la injusticia de la república.

Acontecimiento tan singular para la historia cuzqueña debe ser conmemorado dignamente en su primer centenario.

En esta virtud, el concejo universitario debe aprobar la moción propuesta y acordar a la vez la forma como debe asociarse a la celebración de esa fecha.

Entre los distintos puntos más apropiados que pueden ser realizados por la universidad, el suscrito propone los siguientes:

1— Una edición especial de la "Revista Universitaria", en la cual se publicarían los documentos más importantes relacionados con el acontecimiento a celebrarse; de preferencia inéditos.

2— En el local de la biblioteca, una exposición bibliográfica de la época y conferencias de divulgación de la misma índole por el personal de ese departamento.

3— En el museo universitario, una exposición de suntuaria, numismática, iconografía, etc., a más de semejante labor que en la biblioteca de parte del personal del museo.

4— Un ciclo de conferencias a cargo de catedráticos alumnos y personas especializadas, sobre temas alusivos a la Confederación. Pudiendo invitarse también a algunos intelectuales de Bolivia y otras regiones del país, como Puno y Arequipa.

5— Un concurso literario para estudiantes sobre un tema apropiado; otro de artes plásticas, pintura y escultura.

6— Puede declararse el año académico de 1936 como "Año de la Confederación" y dentro de ese ciclo realizar excursiones de extensión universitaria a Sicuani, Bolivia y algunos otros lugares dignos de hacerlo.

Aprovecho de esta oportunidad para recordar e insinuar al concejo universitario de que celebre conjuntamente con la efemérides de la Confederación el cuarto centenario de la sublevación de Manco II contra el dominio español, hecho que significó igualmente la voluntad de autonomía de los hombres representativos en la dialéctica de nuestra historia. Como se sabe, esa sublevación se inició en febrero de 1536, mientras la Confederación fué acordada por el congreso de Sicuani en marzo de 1836. En el año nuevo que en breve ha de iniciar le toca pues al Cuzco conmemorar dos acontecimientos notables de su historia.

A los puntos propuestos más arriba habría que involucrar algunos otros alusivos a este nuevo suceso de nuestro pasado.

Para la mejor realización de este propósito sería conveniente nombrar una comisión especial, formada por catedráticos y alumnos, comisión que entre otras finalidades tendría que ponerse de acuerdo con las demás instituciones que se aprestan a la conmemoración que ha dado lugar a este dictamen, a fin de formular un programa general.

Cuzco, diciembre de 1935.

J. URIEL GARCÍA".
